

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Ciencia Política y Relaciones
Internacionales

Licenciatura en Comunicación Social

**La construcción discursiva de la prensa en la dictadura. El
caso del diario El Norte de San Nicolás de los Arroyos en el
año 1976.**

Alumno: De Vicari, Nicolás

Director: Prof. Alfredo Montenegro

Rosario

Septiembre de 2017

RESUMEN

El siguiente trabajo consiste en un análisis de la construcción discursiva del diario *El Norte* de San Nicolás, durante la segunda quincena de noviembre de 1976. La fecha de inicio de esta investigación es el 20 de noviembre, un día después de producida la llamada *Masacre de Juan B. Justo*, un punto de inflexión en la historia social, política y mediática de la ciudad.

Los elementos más relevantes que se tomaron como herramienta para este análisis lo conforman las noticias del diario *El Norte*, que se mostraron en sintonía con el clima y la perspectiva oficial. Al mismo tiempo, los ensayos sobre la construcción discursiva de Patrick Charaudeau, sobre las fuentes de información según las nociones de Mar Fontcuberta y los aportes de José Luis Martínez Albertos. Todo ello, enmarcados en: a) las concepciones de Eliseo Verón, quien expone acerca de cómo los discursos actúan en la sociedad y producen sentido; y b) sobre la construcción de la agenda de Maxwell McCombs y Donald Shaw.

AGRADECIMIENTOS

A Piero, Mónica, Andrés, María, Herminia, Silvana, Yamila, Constanza, Alfredo y amigos, por haberme acompañado en este hermoso camino.

ÍNDICE

PREPROYECTO	6
TEMA	6
JUSTIFICACIÓN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	9
OBJETIVO GENERAL	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
MARCO TEÓRICO	9
MARCO METODOLÓGICO.....	12
FACTIBILIDAD	13
LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA PRENSA EN LA DICTADURA. EL CASO DEL DIARIO <i>EL NORTE</i> DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS EN EL AÑO 1976.....	15
INTRODUCCIÓN.....	15
ACLARACIÓN.....	17
CAPÍTULO 1: LA DICTADURA MILITAR ARGENTINA	20
Los primeros años de “El Proceso”. La faceta más sombría del gobierno	20
La represión.....	23
Situación de la prensa	24
CAPÍTULO 2: HISTORIA DEL DIARIO <i>EL NORTE</i>	26
CAPÍTULO 3: ANTECEDENTES EN EL DIARIO <i>EL NORTE</i>	28
Los asesinos.....	29
Un contexto político agitado.....	32
Un antes y un después	34
CAPÍTULO 4: LA MASACRE DE JUAN B. JUSTO	35
De Manuel Valdez a Claudio Novoa	37
La búsqueda de justicia.....	37
CAPÍTULO 5: LA IDENTIFICACIÓN Y ATRIBUCIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN DEL DIARIO <i>EL NORTE</i>	40
<i>La masacre de Juan B. Justo</i> , el punto de partida.....	51
Un informador que posiblemente <i>subyace</i> en la producción de <i>El Norte</i>	53

La denominación imprecisa, tanto en la <i>masacre</i> ... como en otras noticias	55
CAPÍTULO 6: CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA	56
Condiciones en la producción.....	56
La subjetividad en el discurso.....	57
El discurso de <i>El Norte</i>	59
CONCLUSIONES	80
La delgada línea entre el miedo, el apoyo y la neutralidad	80
¿El diario <i>El Norte</i> cedió ante las fuentes de información externas por obligación y condicionamiento?.....	81
CONSIDERACIONES FINALES	85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	86
ANEXO	94
Anexo 1	94
Anexo 2	96
Anexo 3	99
Anexo 4	102
Anexo 5	104
Anexo 6	109
Anexo 7	113
Anexo 8	117

PREPROYECTO

TEMA

La construcción discursiva de la prensa en la dictadura. El caso del diario *El Norte* de San Nicolás de los Arroyos en el año 1976.

JUSTIFICACIÓN

La elección del objeto de estudio responde a la intención de aportar mayor información respecto de las investigaciones realizadas en torno al diario *El Norte* de San Nicolás, en el contexto del último gobierno militar que gobernó el país entre 1976 a 1983. A su vez, pretende contribuir con más herramientas para dilucidar una posible influencia de la dictadura en el rol, acción e información brindada a través de ese medio.

Conocido por su larga historia en la ciudad, el diario *El Norte* es considerado hoy en día el medio gráfico más trascendente de la zona, con una tirada que alcanza a todo el Partido de San Nicolás, Ramallo y al sur de Santa Fe, específicamente a la localidad de Villa Constitución. Teniendo en cuenta su jerarquía, resulta significativo brindar más datos sobre este medio, cuyos inicios se remontan al 1° de enero de 1926.

Se considera importante explicar la construcción discursiva del diario respecto a la figura del subversivo, para dar cuenta del significado que le otorga y determinar una posible inclinación ideológica del medio. También, a partir de las fuentes de información del diario, se puede conocer el origen de redacción de la noticia y reconocer un operable condicionamiento de los militares.

Por ello, este trabajo pretende formar parte de la lista de investigaciones en torno al contexto histórico-político argentino de aquel período, y generar una nueva óptica para comprender la complejidad de la situación, en este caso desde un abordaje comunicacional.

INTRODUCCIÓN

Los gobiernos totalitarios fueron un fenómeno que varios países latinoamericanos experimentaron en la segunda mitad del siglo XX. Esta forma de gobierno, en Argentina, tuvo su último ejercicio a partir del mes de marzo del año 1976. La dictadura cívico-militar derrocó al gobierno constitucional de la presidenta María Estela Martínez de Perón y produjo cambios de toda índole en la sociedad.

El autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” encabezado por los representantes de la Junta Militar, se caracterizó principalmente por implementar el terrorismo de Estado, la violación de los derechos humanos, la desaparición y muerte de miles de personas, robo sistemático de los recién nacidos, contextualizados como crímenes de lesa humanidad. A su vez, estableció un verdadero aparato represivo para los medios de comunicación y para todo tipo de producción científica, política, cultural, artística. Es así que se puede hablar de un contexto mediático condicionado por el gobierno de turno, ejercido principalmente por el poder de la censura.

En el afán de resistir a la situación, muchos medios se vieron limitados a la hora de criticar al gobierno militar, sobre la base de que esta acción podría traer aparejadas consecuencias nefastas, además el arriesgar la carrera de los periodistas, sus vidas o la de familiares o amigos. La crisis económica que el país también venía arrastrando, se sumaba al delicado escenario mediático.

El presente estudio se enmarca dentro del campo de los estudios en Comunicación. Pretende indagar en la compleja relación entre dictadura y prensa, y así sumarse a una multiplicidad de trabajos que toman a los medios de comunicación y a ese contexto histórico del país.

En torno al objeto de estudio en cuestión, se puede apreciar una gran cantidad de trabajos relacionados, entre los que abundan las tesis provenientes de la Licenciatura en Comunicación Social pertenecientes a la Universidad Nacional de Rosario. Se puede apreciar una investigación sobre el diario *El Norte*: “Tecnologías de la Comunicación y prácticas periodísticas: El uso de internet en

la prensa escrita” de Ana Clara Huerta (2008), y en mayor número, sobre la dictadura: “Mundial ‘78: Una mirada crítica a la prensa gráfica” de María Victoria Sánchez (2005), “Museo de la Memoria: Quemando olvidos, refugiando memorias” de Noelia Soledad Gaffuri (s/año) y “El humor en tiempos borrascosos: Una aproximación crítica a la discursividad significativamente política: Humor Registrado, 1978-1983” de Lautaro Cossia (2005). De igual manera, la mayoría de los estudios tratan lo que ha sido la guerra de Malvinas, hecho que precipitó la caída del gobierno dictatorial. Algunos de ellos son “Clarín y la guerra de Malvinas: La construcción de la opinión pública” de Mariano Jorge Juárez (2007), “Ni pibes, ni locos: ‘Los héroes de Malvinas’” de Sabrina Quintero (2007), “Las políticas públicas en relación a los ex combatientes de Malvinas: su consideración histórica, política y social”, de María Eugenia Fredes (2008), “De la ilusión al desencanto: El diario La Capital durante el proceso (1976-1983)” de Nir Schlaen (2005) y “Veterano de guerra de Malvinas: Políticas públicas: ¿realidad o ilusión?” de María Victoria Galmes Aguzzi (2007).

Por otro lado, en los artículos publicados en “La Trama de la Comunicación”¹, aparecen el de Mirtha Marengo (2002), “Prensa, identidades políticas y golpe militar (1955)”, y el de María Laura Marchetti (2004), “Gente y la Guerra de Malvinas” relacionados a las dictaduras argentinas. Al mismo tiempo, se encuentran varios trabajos que toman a la prensa y a los estudios discursivos, como los del profesor Rubén Biselli (2003; 2004) o la profesora Sandra Valdettaro (2004; 2005).

El rasgo que distingue a esta investigación radica en el objeto de estudio a analizar y su recorte: la prensa en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, tomando al caso más representativo de la zona, el diario *El Norte*.

El estudio presentará las estrategias discursivas del diario *El Norte* y el campo de los efectos de sentido posibles que produce en el primer año de la última dictadura militar argentina, cuyo período de duración comprende desde el año 1976 hasta el

¹ “La Trama de la Comunicación”, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Rosario, 19 volúmenes.

'83. El sistema productivo de sentido, según Eliseo Verón (2004), está constituido por el polo de la producción y el de reconocimiento. El primero se relaciona con el estudio de las condiciones de producción de discurso, mientras que el segundo apunta a los efectos de sentido que produce en el público (págs. 40 y 41). En este caso, nos centraremos en el primer tópico, en las condiciones de producción del discurso teniendo en cuenta las marcas propias del contexto.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo construyó el diario *El Norte* en la dictadura el discurso en torno a la figura del subversivo?

OBJETIVO GENERAL

Analizar el discurso del diario *El Norte* de San Nicolás durante el primer año de la dictadura militar de 1976-1983.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las fuentes de información del diario en los temas relacionados al último gobierno de facto en el período estudiado.
- Reconocer la construcción discursiva del diario respecto a la figura del subversivo.

MARCO TEÓRICO

En primer lugar, resulta necesario presentar la posición que se adoptará para nuestro abordaje. Se guardará una coherencia teórica basada en lo que Eliseo Verón (1998) expone sobre el estudio de los discursos sociales y cómo estos funcionan en la sociedad y producen sentido. El lingüista entiende a la teoría de

los discursos sociales bajo una doble hipótesis sobre el funcionamiento de la semiosis social. Esta doble conjetura consiste en, por un lado, que “toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significativo, sin explicar sus condiciones sociales productivas”, y por otro, que “todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, un proceso de producción de sentido, cualquiera que fuere el nivel de análisis (más o menos micro o macrosociológico)” (p. 125). A lo expuesto, cabe agregar lo manifestado por el lingüista francés Patrick Charaudeau (2003) sobre el discurso, el cual tiene que ver con “sistemas de valor de uso” de los signos internos de una lengua, que da cuenta de “la manera como se organiza la circulación de la palabra en una comunidad social para producir sentido” (p. 38).

Asimismo, este trabajo tendrá como objeto de estudio lo que José Luis Martínez Albertos (1983) denomina mensaje informativo. Este tipo de mensaje puede ser estudiado “dentro de un contexto más amplio y suprapersonal, un contexto que nos permita entender determinados aspectos del comportamiento colectivo de los grupos humanos: el comportamiento lingüístico de unos profesionales a los que llamaremos periodistas, las normas de conducta social y económica que regulan la creación y desarrollo posterior de los instrumentos técnicos llamados periódicos, el conjunto de variables estructurales que influyen en la presentación y valoración de los mensajes que aparecen en los periódicos, los datos –constantes o variables– que influyen en la recepción del mensaje por parte de los públicos, las reglas sociales de interacción entre comunicadores y públicos”(págs. 79 y 80).

Esta investigación está fundada bajo la tradición de investigaciones sobre la función de los medios en la fijación de la agenda (agenda política, agenda de los medios, agenda pública), iniciada por Maxwell McCombs y Donald Shaw en los años '70. A partir del enfoque constructivista se identifican modalidades de relación entre la sociedad y la política.

Los estudios sobre la construcción de la agenda tratan principalmente de la selección de problemas. Como ocurre con la selección temática, la selección de visiones sobre un mismo tema se produce a través de luchas entre diferentes actores sociales que procuran imponer un punto de vista específico. En este caso podemos hablar de la prensa gráfica a través del diario *El Norte* y el gobierno

militar como dos actores y dispositivos particulares de enunciación que interactúan a la hora de la construcción de la noticia sobre este último.

A partir de esta perspectiva que se interroga sobre los procesos de selección, es que se intenta dar cuenta de una convergencia en la manera de concebir la realidad por el medio. La aproximación constructivista no considera la construcción social de la realidad como una mera fabricación de representaciones, ya que “no sólo en las ideas y a través de las ideas que los actores producen el mundo social. Se trata más bien de un proceso de producción *stricto sensu*, proceso por el cual los individuos y los grupos generan objetivaciones provistas de sentido que hacen de su entorno una negación de otras múltiples posibilidades” (Lorenc Valcarce, 2005, s/p). En esta línea, el semiólogo argentino Eliseo Verón (2009) sostiene: “Los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran ya hechos en alguna parte en la realidad y cuyas propiedades y avatares nos son dados a conocer de inmediato por los medios con mayor o menos fidelidad. Solo existen en la medida en que esos medios los elaboran” (p. 2).

Para poder llevar a cabo la investigación propuesta, se debe partir de lo que son las noticias del diario. Martínez Albertos (1983) define a la noticia como “un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión” (p. 40). El objetivo es dar cuenta si los sujetos promotores que controlan el medio fueron influenciados o condicionados por las censuras propias del gobierno de facto.

Otra temática a analizar radica en la indagación sobre las fuentes de información del diario *El Norte*. En este caso, adherimos a lo que sostiene Fontcuberta (1980) al hablar de fuentes de la noticia: “La mayor parte de las noticias provienen de lo que dicen o hacen un número importante de personas. En la mayoría de los casos se trata de personas públicas (autoridades políticas, científicas, notoriedades...) y en otros de gente que, por una u otra razón, se convierten en noticiables. Todos ellos son fuentes de información. Por lo tanto, uno de los aspectos más importantes del trabajo periodístico es el empleo de la identificación y la atribución de las fuentes de la noticia” (p. 83). A esto, se podría agregar a las

instituciones y organizaciones que podrían aparecer como esa fuente de información, lo cual, de acuerdo a la función del ente en cuestión, resultaría crucial para determinar de qué parte provino el contenido del diario.

Por último, la recuperación que realizan Jorge Lozano, Cristina Peña Marín y Gonzalo Abril (1999) sobre el concepto de isotopía acuñado por Algirdas Greimas puede brindarnos la posición teórica adecuada para el análisis discursivo de las figuras del gobierno militar y del subversivo. El concepto de isotopía se basa en la existencia de redundancia, reiteración o repetición de elementos similares o compatibles. Por lo tanto, la isotopía se manifiesta como “una propiedad semántica del texto que permite destacar los planos homogéneos de significación y que se apoya sobre la redundancia y reiteración en varios segmentos textuales de algunos elementos semánticos idénticos” (p. 30). A partir de ello, se podrán rescatar los elementos semánticos idénticos que den cuenta de la construcción discursiva del diario de la figura del subversivo.

MARCO METODOLÓGICO

Tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa suponen un proceso de reconstrucción de la realidad a investigar distinto, y cada uno construye conocimiento sobre los fenómenos sociales de manera diferente. A su vez, los presupuestos sobre qué es la realidad, los fenómenos sociales y cómo se conoce, también difieren. Teniendo en cuenta estas cuestiones, para el desarrollo de la investigación se utilizará la metodología cualitativa y sus consecuentes técnicas de análisis. En base a la elección, Irene Vasilachis (1992) toma a Nigel Fielding, quien sostiene que bajo este paradigma metodológico “las acciones sociales están basadas e imbuidas de significados sociales: intenciones, actitudes y creencias” (p. 57). Esta concepción hace énfasis en el estudio de procesos sociales, cuyo supuesto ontológico es que la realidad se construye socialmente y por ende los individuos tienen un papel principal.

El plano de análisis será micro, es decir, la prensa gráfica a partir del diario *El Norte* de San Nicolás de los Arroyos. Se tomarán las noticias como documento de tipo escrito y se reunirán para que, a partir de un análisis del discurso, se dé cuenta

de las formas de producción del diario en torno a los objetivos planteados en la investigación. La realización del análisis sigue una línea conceptual ligada a lo que sostienen Lozano, Peña Marín y Abril (1999) a la hora de explicar la acción de comprensión e interpretación que el lector hace del texto. Con esta precisión teórica, podemos exponer que análisis discursivo constaría en un proceso metacomunicativo en el que el lector realiza una recuperación de la información semántica propia del texto y una posterior traducción que a la vez implica la introducción de todos aquellos elementos propios del lector, sus competencias textuales.

A esta técnica se le sumará el análisis histórico, para una mejor precisión del objeto de estudio teniendo en cuenta el contexto en el que fueron redactadas las noticias. Es decir, y como dice Martínez Albertos (1983), para que el discurso sea debidamente estudiado, debe “encuadrarse dentro de un especial contexto en el que pueda aparecer al investigador revestido de su verdadero significado. Este contexto supone la existencia concurrente de un conjunto de consideraciones circunstanciales que rodean al mensaje informativo” (p. 101).

El corpus analizado está compuesto por noticias publicadas en el primer año del último gobierno de facto en Argentina, y relacionadas al suceso que se conoce como la *masacre de Juan B. Justo*², acontecida el 19 de noviembre de 1976. Los asesinatos ocurridos en dicha *masacre*... son los más referidos a la hora de hablar del terrorismo de Estado llevado a cabo por las políticas militares desde el Área Militar 132 en la ciudad nicoleña. Por ende, se tomarán las noticias del diario *El Norte* desde el día siguiente, 20 de noviembre, hasta finalizar el mes.

FACTIBILIDAD

El material con el que se trabajaría para el análisis del objeto de estudio tiene que ver con las noticias que traten sobre la *masacre de Juan B. Justo*, pertenecientes al diario *El Norte* de San Nicolás. Partiendo de aquel suceso hasta fin del año '76, los diarios de cada día se encuentran archivados en el Museo y Archivo Histórico

² Denominación otorgada a los hechos por parte de los organismos nacionales y provinciales de Derechos Humanos y recogida por los medios de comunicación.

Municipal “Gregorio Santiago Chervo”, lugar en el cual se puede acceder al material requerido.

La investigación es factible de realizarse ya que, luego de la obtención de las noticias, restaría abocarse al análisis en base al abordaje escogido.

LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA PRENSA EN LA DICTADURA. EL CASO DEL DIARIO *EL NORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS* EN EL AÑO 1976.

INTRODUCCIÓN

**“Necesitamos definir nuestra identidad para
encontrarnos con los otros como iguales”.**

Humberto Maturana

*(“Para tener democracia hay que
pasar de convencer al conversar”)*

Qué mejor que utilizar la profesión que uno abraza para aportar su granito de arena en la construcción de la memoria. El tiempo no olvida, los cuerpos³ no olvidan, las personas no olvidan. Entonces, reitero: qué mejor que tratar un tema tan caro a la sensibilidad de la sociedad argentina, desde esa mirada, desde esa perspectiva. Nina Cabra (s/a) dirá “la pregunta por la comunicación es en este tiempo una pregunta ligada con la pregunta por la humanidad, por el sentido que ella pueda tener” (p. 1), y así lo creo. Encontrar un sentido más, quizás distinto o

³ Un cuerpo es “esencialmente una composición de lentitudes y velocidades con una cierta potencia, es decir, con una cierta posibilidad de acción” (Cabra de Ayala, s/a, p. 5).

alternativo, a la dictadura militar que asoló a nuestro país entre los años 1976 a 1983, supone mantener vigente la memoria⁴.

Indagar en los espacios discursivos del diario *El Norte* de la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, en aquel contexto histórico, concibiendo al lenguaje y la comunicación como la construcción de mundos humanos y no como una simple transmisión de mensajes de un lugar a otro (Cabra de Ayala, s/a), nos sitúa en el ámbito de la imaginación, creatividad y constante experimentación, y desde allí, nos propone superar los horizontes de un examen racionalista. Porque en ese *más allá* encontramos la zona de construcción, en ese *más allá* nos alejamos de un discurso preestablecido y, muchas veces, inerte.

En ese sentido, la comunicación ha “trazado nuevos lugares de pregunta, inscribiéndonos así en nuevos territorios de pensamiento y abriendo nuevas posibilidades de acción” (Cabra de Ayala, s/a, p. 2). Este panorama, que deviene alentador, terminaría transformando a la comunicación de un “mero carril conductor de mensajes o ideas” y una “señal indicadora del mundo exterior”, en un auténtico “proceso constructivo” (Cabra de Ayala, s/a, p. 3).

Nosotros, como profesionales en la materia, debemos entender cuál es nuestro lugar y cómo pararnos ante los fenómenos comunicacionales que nos rodean. Esto, a los fines de evitar convertirnos o bien transformarnos en técnicos que despejan interrogantes y aportan certezas, porque –entendiendo– nuestra tarea comparte algo más que eso.

⁴ “Los individuos construyen su memoria social, cultural, individual abriendo espacios, creando sitios, explorando estrategias y modos, no sólo para ponerla en escena, sino también para poder narrarla, traducirla desde los recuerdos interiorizados a los relatos volcados hacia el exterior que se estructuran a partir de lógicas propias, que cambian no solo en relación a qué se está diciendo y a quien lo está diciendo; sino también a donde se está diciendo y quien es el que solicita esa narración” (Da Silva Catela, Ludmila, s/a, s/p.). En este caso, se trata de una manera más de denunciar los males de la nación y la oposición ante el silencio del Estado argentino en relación a los muertos durante la última dictadura militar.

Fernando Flores y Francisco Varela (1994) sostendrán que somos “seres que construyen mundos, seres abiertos a posibilidades” (p. 5). Avalo esta postura y me arriesgo a agregar: somos agentes transformadores, transitando entre alteraciones, incertidumbre, devenir, afectaciones, confusión, desorden, complejidad.

Por lo tanto, esta concepción expuesta nos otorga una nueva posición, enfoque o perspectiva: no reducirnos a ser meros transmisores ni informadores, sino formadores, haciendo de nuestros pensamientos, prácticas y tareas específicas de la comunicación una nueva configuración del mundo y de los sujetos.

ACLARACIÓN

Cabe destacar que la terminología presente en el análisis de esta tesina responde a una continuidad lingüística con la utilizada por el diario en aquel período histórico. No hay correlación con un pensamiento propio, ni una adhesión a la forma de concebir el elemento “subversivo”.

El “Proceso de Reorganización Nacional” constituyó una estrategia pseudo-legal del ejército argentino para cumplir -a rajatablas- con un objetivo específico: tomar por la fuerza el poder e imponer un modelo político y económico de país, fundado en el autoritarismo y la represión, implantando el “terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina” (Citado en Eggers Brass y Gallego, 2011, p. 170), lo que –desde una visión eminentemente jurídica– conocemos como Terrorismo de Estado y Genocidio.

A todas luces, la decidida intervención castrense en la vida institucional de nuestro país en aquel lapso de nuestra historia, reveló un acto de usurpación del

poder estatal; un delito de rebelión, teniendo en cuenta las prescripciones normativas de nuestro el Código Penal⁵. Es decir, un golpe de Estado sangriento, planificado y organizado.

Paradójicamente, quienes tenían que velar por la seguridad del ciudadano argentino y defender el orden constitucional ante el delito de rebelión, se hicieron del poder, subvirtieron los mandos y la sujeción al poder político, y calificaron como enemigos a los connacionales que pugnaban por una sociedad mejor o bien intentaban (desde sus creencias ideológicas) contemplar una alternativa a las claras expresiones de expoliación, miseria y hambre de aquellos días.

En ese concierto, y como corolario, los usurpadores evitaron con el autopretendido remedio de la *Solución Final*, someter a un juicio legal con las garantías que otorga todo debido proceso a aquellos que pensaban distinto y actuaban en consecuencia. Nació así, la triste terminología del *desaparecido*. Un rasgo distintivo que hoy día nos instala como nación en ese período, dentro aquellos regímenes dispersos por el mundo que hicieron de la muerte y la devastación humana su terrible bandera.

En lo que respecta al diario *El Norte*, este trabajo repasará distintos tópicos que hacen pensar que reprodujo el discurso oficial, tales como el *Servicio Gratuito de Lectura Previa* -como sector legitimador de la censura-, los mensajes castrenses a

⁵ Serán reprimidos con prisión de cinco a quince años los que se alzaren en armas para cambiar la Constitución, deponer alguno de los poderes públicos del gobierno nacional, arrancarle alguna medida o concesión o impedir, aunque sea temporariamente, el libre ejercicio de sus facultades constitucionales o su formación o renovación en los términos y formas legales. Si el hecho descrito en el párrafo anterior fuese perpetrado con el fin de cambiar de modo permanente el sistema democrático de gobierno, suprimir la organización federal, eliminar la división de poderes, abrogar los derechos fundamentales de la persona humana o suprimir o menoscabar, aunque sea temporariamente, la independencia económica de la Nación, la pena será de ocho a veinticinco años de prisión. Cuando el hecho fuere perpetrado por personas que tuvieren estado, empleo o asimilación militar, el mínimo de las penas se incrementará en un tercio. (Artículo 226 del Código Penal).

nivel local que amenazaban con la pena de reclusión ante la difusión de pensamientos contrarios, el dominio de los militares como fuente de información y una marcada concepción oficial del subversivo en las noticias, entre otros. Esto, sin perjuicio de los intentos de su director Haroldo Zuelgaray de establecer caminos alternativos para la palabra (uno de ellos con la creación de la agencia Noticias Argentinas), y en un contexto de producción delicado para los periodistas del medio, habida cuenta del antecedente que significó el asesinato de uno de sus relevantes periodistas tres años antes a los hechos aquí abordados (José Domingo Colombo), cuando fue abatido en la propia redacción del mencionado diario.

CAPÍTULO 1: LA DICTADURA MILITAR ARGENTINA

Los primeros años de “El Proceso”. La faceta más sombría del gobierno

El general Juan Domingo Perón falleció el 1 de julio de 1974 mientras ejercía la presidencia. La asunción en el cargo de su esposa María Estela Martínez —a la sazón vicepresidente y conocida popularmente como *Isabelita Perón*— acrecentó la situación de crisis y agitación social en la que se encontraba Argentina:

“El caos económico, la crisis de autoridad, las luchas facciosas y la muerte presente cotidianamente, la acción especular de las acciones guerrilleras -que habían fracasado en dos grandes operativos contra unidades militares en el Gran Buenos Aires y Formosa-, el terror sembrado por la Triple A”. (Romero, 1994, p. 207)

Estas condiciones darían lugar a la emergencia de un golpe militar que prometía restablecer el orden y asegurar el monopolio estatal de la fuerza, combatir la corrupción y la guerrilla, eliminando “de raíz el problema, que en su diagnóstico se encontraba en la sociedad misma y en la naturaleza irresoluta de sus conflictos” (Romero, 1994, p. 207). Otra justificación del golpe tenía que ver con llenar ese *vacío de poder* del que se hablaba en aquel momento, más allá de que todas las funciones del gobierno de *Isabelita* estaban en actividad.

“Estaba el Congreso en funcionamiento, el presidente provisional del Senado (Ítalo Luder) había asumido en más de una oportunidad el ejercicio de la Presidencia de la Nación, las elecciones (que deberían haber sido en marzo de 1977) fueron anticipadas para el año 1976; es decir, existían vías institucionales para gobernar el país, pese a la violencia de la extrema derecha y la guerrilla, y de la crisis económica

en la que colaboraban los grandes grupos empresariales” (Eggers-Brass y Gallego, 2011, p. 163).

El golpe procuraba eliminar todo tipo de activismo, de protesta social, de expresión de pensamiento crítico y tanto ejercicio como movimiento político y sindical. Es decir, suprimir todo espacio donde los individuos puedan identificarse en colectivos más amplios, y generar una sociedad inmovilizada y sin posibilidad de reacción.

Fue así que el 24 de marzo de 1976, a las 3.15, las Fuerzas Armadas “destituyeron a la presidenta, la enviaron presa a un cuartel del Sur e iniciaron lo que habían denominado como ‘Proceso de Reorganización Nacional’” (Ulanovsky, 1997, p. 248). El teniente general Jorge Rafael Videla (comandante general del Ejército), el almirante Emilio Eduardo Massera (comandante general de la Armada) y el brigadier Orlando Ramón Agosti (comandante general de la Fuerza Aérea) fueron quienes encabezaron la junta de Comandantes en Jefe que tomó el poder. De inmediato declararon “caducos a los gobernantes nacionales, provinciales y municipales, sus Legislaturas, la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Tribunales provinciales” (Eggers-Brass y Gallego, 2011, p. 164)

Desde el inicio de los años anteriores, la iniciativa ya se encontraba esbozándose para ser concretada indefectiblemente, a través de la utilización de todo tipo de mecanismos, hasta los más sanguinarios e ilegales. Ya en octubre de 1975, Jorge Rafael Videla, el jefe de Ejército y futuro presidente de la Nación, afirmaba en la Conferencia de Ejércitos Americanos: “Si es preciso, en la Argentina deberán morir todas las personas que sean necesarias para lograr la paz del país” (Eggers-Brass y Gallego, 2011, p. 162).

El Estado asumió dos caras: la visible, pública y autoritaria, cuya base jurídica fue establecida por sí mismo y se hacía llamar “derecho y humano” (Eggers-Brass y Gallego, 2011, p. 165), y otra clandestina y terrorista, que llevó a cabo la represión, y que, sin leyes ni normas, utilizó “los mismos métodos que condenaban en lo que ellos denominaban ‘ejércitos irregulares’” (Ulanovsky, 1997, p. 249). Las Fuerzas Armadas absorbieron la acción de todos los grupos parapoliciales existentes hasta el momento y asignaron diferentes zonas de

responsabilidad con tareas específicas, con el objetivo de maximizar la eficiencia de una operación que dejaría miles de *desaparecidos*.⁶

“Fue una operación integral de represión, cuidadosamente planeada por la conducción de las tres armas, ensayada primero en Tucumán – donde el Ejército intervino oficialmente desde 1975- y luego ejecutada de modo sistemático en todo el país”. (Romero, 1994, p. 207)

Un cuerpo administrativo organizado por las tres armas planteaba la compleja planificación y supervisión de las tareas de ejecución, cuyas órdenes seguían una lógica de tipo jerárquica, desde los altos niveles de mando hasta los encargados de la realización, conocidos como *Grupos de Tareas*. Desde los oficiales superiores hasta los jóvenes, suboficiales, policías y hasta civiles que participaron, no solamente los unía una estructura y roles determinados, sino que formaban parte de un compromiso colectivo (Romero, 1994).

En los primeros tres años de dictadura, afirma Romero (1994), se produjeron la mayor cantidad de desapariciones, de una manera masiva, mientras que en los años siguientes “se redujeron a una expresión mínima”. Más allá de que la Junta Militar estableció la pena de muerte, nunca la aplicó de forma legal, por lo que todas las ejecuciones resultaron ser clandestinas: “Fue un verdadero genocidio. La comisión que las investigó documentó nueve mil casos, pero indicó que podía haber muchos otros no denunciados, mientras que las organizaciones defensoras de los derechos humanos reclamaron por 30 mil desaparecidos. Se trató en su mayoría de jóvenes, entre 15 y 30 años” (p. 210). Al mismo tiempo, los hijos de los desaparecidos de edad temprana o recién nacidos, fueron apropiados por las fuerzas represoras.

“La desaparición de bebés e infantes secuestrados junto con sus padres o nacidos en cautiverio formó parte de un plan sistemático de apropiación por parte de la dictadura. Las criaturas fueron inscriptas, en la mayoría de los casos, por familias vinculadas, de un modo u

⁶ El régimen militar negó los secuestros y los lugares de detención a través de una estrategia de desinformación, para que los crímenes ocurridos durante su mandato no se les atribuyan. La mayoría de los cadáveres fueron ocultados, se presentaron como desconocidos o se hacían pasar como muertos por accidentes, por lo que no hubo muertos sino “desaparecidos”.

otro, al Estado terrorista, por medios también ilegales y con la complicidad de los Jueces” (Eggers Brass y Gallego, 2011, p. 169).

La mayoría de la sociedad aceptó el discurso estatal y hasta se identificó con su accionar en el hecho de controlarse a sí misma, de autocensurarse, de vigilancia al otro. Al mismo tiempo, “justificó lo poco que no podía ignorar de la represión con el argumento del ‘por algo será’, o se refugió en la deliberada ignorancia de lo que sucedía a la vista de todos” (Romero, 1994, p. 211).

La represión

Dentro de esta presencia clandestina del gobierno explayada anteriormente, se destacan momentos en su modo de operar, en donde el terror tuvo un papel principal para “eliminar a los enemigos, intimidar a los disidentes y acallar a la mayoría de la sociedad civil” (Eggers Brass y Gallego, 2011, p.165). El primero de ellos era el secuestro –sin orden judicial–, en el cual el grupo de operaciones conocido como *la patota* irrumpía –principalmente de noche– en domicilios, lugares de trabajo, en la calle, en todo tipo de lugares tanto públicos como privados. Esto provocó la fuga y el exilio de muchas personas a otras ciudades, provincias, y países, con el motivo de refugio o de buscar nuevos lugares que puedan ofrecerles una mejor vida. Militantes políticos y sociales, dirigentes gremiales, sacerdotes, intelectuales, abogados, artistas y estudiantes fueron los principales sectores perseguidos.

“Se realizaba con autos sin patente pero bien conocidos –los fatídicos ‘Falcon verdes’–, mucho despliegue de hombres y armamento pesado, combinando el anonimato con la ostentación, todo lo cual aumentaba el buscado efecto aterrador” (Romero, 1994, p. 208).

El complejo aparato administrativo de los militares contaba con una parte que daba cuenta del movimiento de todas las personas a detener y de las ya detenidas. A todos los perseguidos, desde que se los consideraba sospechosos, se les creaba un expediente a partir del cual se les hacía un seguimiento y se evaluaba cuál sería su futuro.

Una vez secuestrado, el individuo sufría todo tipo de torturas físicas de manera sistemática y permanente, entre las cuales se reconocen *la picana, el submarino*, la falta de comida y atención médica y las violaciones sexuales, como métodos mayormente utilizados en aquella etapa. Del plano psicológico también se ocupaban, a través de simulacros de fusilamiento, siendo testigos de la tortura de seres queridos, o demostrándoles de alguna u otra manera que no podían escapar de eso. Todo esto tenía como fin terminar con la dignidad humana del torturado y romper sus defensas para obtener información sobre otros *subversivos*, organizaciones guerrilleras, compañeros de militancia y sindicatos para posteriores operaciones.

Para la mayoría de quienes pasaron por este suplicio, su destino era la ejecución, el *traslado*. La decisión era tomada por el más alto nivel dentro de la operación, luego de un análisis de los antecedentes del detenido y de si podía ser de utilidad o no. Según Romero (1994), hubo una cantidad de trescientos cuarenta centros clandestinos de detención, o mejor llamados *chupaderos*. Estos se encontraban en unidades militares y dependencias policiales, entre los cuales se destacan La Escuela de Mecánica de la Armada, Campo de Mayo, los Comandos de Cuerpo.

“Eran conocidos con nombres de macabra fantasía: el Olimpo, el Vesubio, la Cacha, la Perla, la Escuelita, el Reformatorio, Puesto Vasco, Pozo de Banfield” (Romero, 1994, p. 209).

Situación de la prensa

Durante la dirección militar del país, no sólo desaparecieron las instituciones que conformaban la democracia republicana del país, sino que también fueron eliminadas toda posibilidad de confrontación pública de opiniones y la consecuente libertad de expresión, suprimiéndose los partidos políticos, los sindicatos, la actividad gremial, los ambientes culturales y las instituciones educativas. Los medios de comunicación no quedaron exentos de los preceptos impuestos por el gobierno de facto, lo cuales fueron sometidos a una explícita censura, que impedía cualquier mención al terrorismo estatal y sus víctimas,

según Romero (1994). Los militares crearon el área *Servicio Gratuito de Lectura Previa*, sector bajo el cual se encubría la censura oficial.

“Desde el día inicial de la larga dictadura militar, los editores y directores de diarios y revistas fueron informados por los militares acerca de qué era lo que se esperaba de ellos en la nueva etapa. Durante un lapso que algunos recuerdan como de no más de cuarenta y ocho horas y otros como de dos semanas, los responsables de publicaciones escritas debían acercar cada página a una oficina ubicada en la Casa de Gobierno par que personal de inteligencia – según algunos- u oficiales de la Marina –según otros- les autorizaran la publicación” (Ulanovsky, 1997, p. 249).

El Estado quedó así como único vocero que, con una impronta masiva y amenazadora, se dirigía a toda la sociedad que se fragmentaba de a poco. Un claro ejemplo de ello es el comunicado 19 que la Junta Militar compartió el 24 de marzo de 1976:

“Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales”. (Eggers Brass y Gallego, 2011, p. 164).

La primera clausura, detalla Ulanovsky (1997), ocurrió cuarenta y ocho horas después del golpe en la provincia de Salta al diario *El Intransigente*, por “una caricatura humorística que fue considerada como ´menoscabo de la autoridad militar´” (p. 253).

CAPÍTULO 2: HISTORIA DEL DIARIO *EL NORTE*

Este estudio se basa en las publicaciones del diario *El Norte*, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires. El diario nació en 1926, pero su historia se remonta al 15 de marzo de 1873, cuando Ramón Antonio Carvajal fundó el vespertino *El Centinela del Norte*. Más tarde, en 1875, Carvajal lo rebautizó como *El Norte de Buenos Aires*, y lo transformó en matutino. Luego de 49 años, el diario cesó su actividad. La enfermedad de Carvajal había sido un factor crucial en el cierre, y por eso también lo puso en venta.

Recién en 1926, dos años después de la última aparición de *El Norte de Buenos Aires*, el médico Miguel Olivera Córdoba adquirió los materiales con los que se imprimía. De este modo, el 1° de enero de 1926 le dio vida al nuevo diario *El Norte*. El cambio se debe a que, según cuenta Haroldo Zuelgaray hijo (comunicación personal, 12 de septiembre de 2016), Olivera no quiso vender el nombre completo. Esta vuelta significó una innovación en cuanto a su formato y presentación, con 4 páginas en hojas de 35x54 centímetros. La imprenta y las oficinas de redacción y administración se establecieron en calle De la Nación 78.

En 1928, nuevamente la cuestión de salud, en este caso la de Olivera Córdoba, fue un factor principal para que el diario cambiara de manos. Su nuevo propietario, Vicente Solano Lima, lo convirtió en el vocero del Partido Demócrata Nacional (o Partido Conservador) hasta mediados de 1948. Esto hizo que perdiera una gran parte de su financiamiento. El enfrentamiento con el peronismo en aquel momento lo obligó a exiliarse.

En su lugar y a través de un testaferro, Román Alfredo Subiza, político que tuvo gran contacto con el general Perón, tomó las riendas del diario hasta su muerte, relacionada con los representantes de la *Revolución Libertadora*.

El 17 de abril de 1956 el diario pasó finalmente a manos del Haroldo Zuelgaray, quien inició, de manera interina, un período de reformas en las instalaciones y en el formato. De modo progresivo, la publicación fue ganando una relevancia en el ámbito del periodismo regional. Entre sus cambios destacados se pueden mencionar la impresión en rotoplana, que aumentó su número de tirada; la incorporación de una máquina de clisés y el servicio informativo de United Press International. La dirección, la administración y los talleres pasaron a estar –como hoy día– en calle Francia 64.

Trece años más tarde, en 1969, Zuelgaray adquirió el diario en forma definitiva. Desde aquel momento y hasta su muerte a los 82 años, ocupó el cargo de director de la empresa acompañado de su familia en el directorio, y también fue miembro fundador y director de la Agencia Noticias Argentinas⁷ e integrante de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

La muerte de Zuelgaray dejaría a su hijo Haroldo Tomás en la dirección por unos 15 años. Más tarde su hermano, Ernesto Sebastián, tomaría el rumbo hasta el presente.

En las instalaciones de calle Francia 64 también funciona Radio “U”, como parte de EL NORTE Editora y Periodística S.A. La empresa está asociada a ADEPA (Asociación de entidades Periodísticas Argentinas), SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina).

Su historia y vigencia en la ciudad lo ubican como el medio gráfico de mayor importancia en la región. Sus ejemplares se reparten en todo el Partido de San Nicolás y de Ramallo.

⁷ La agencia Noticias Argentinas (NA) inició formalmente sus actividades el 1 de octubre de 1973, 45 días después de que el Poder Ejecutivo prohibiera a las agencias extranjeras United Press International (UPI) y The Associated Press (AP) difundir noticias nacionales dentro del país. La medida favoreció el proyecto de crear una agencia propia, la cual fue concretada por un grupo de editores de diferentes medios del país. Cabe destacar que Noticias Argentinas fue la única agencia clausurada por la dictadura militar durante la guerra de las Malvinas (1982), al informar sobre la evolución desfavorable de Argentina en el conflicto bélico con Reino Unido. Las oficinas de NA funcionan actualmente en calle Moreno 769, en la ciudad de Buenos Aires.

CAPÍTULO 3: ANTECEDENTES EN EL DIARIO *EL NORTE*

A la hora de dar cuenta de hechos que acontecieron en el diario *El Norte* de San Nicolás y que tienen una íntima relación con la producción periodística y los condicionamientos propios del contexto, sobresale un caso muy conocido que conmovió a toda la ciudad a principios de la década de 1970: el asesinato del periodista José Domingo Colombo.

Aconteció el miércoles 3 de octubre de 1973, cuando dos hombres armados ingresaron en el establecimiento del diario “entre las tres y quince y tres y media de la tarde” (“El sepelio de José Colombo”, 1973) enfrentaron a la recepcionista Laura L. de Roselló, le arrancaron sus auriculares y la obligaron a hacer cuerpo a tierra. Uno de ellos, el que portaba un revólver calibre 38, quedó custodiando en la entrada del hall, mientras que el otro, que portaba una escopeta *Itaca*, se dirigió hacia el interior de las oficinas con destino a la sala de redacción. “En este punto las cosas no están muy claras. Los compañeros de taller dicen que no vieron nada salvo que escucharon el disparo. Algunos entre ellos suponen haber visto 4 hombres. En cambio en Redacción vieron únicamente al que portaba el arma. Todos coinciden en que no había encapuchados y que no se trataba de ‘gente joven’. Lo que queda claro y comprobado es que entraron únicamente dos personas” (“¿Quién ordenó el asesinato de José Domingo Colombo?”, s/f). Esto habla de una situación que desde su origen cuenta con testimonios ambiguos. Una vez alcanzado el escritorio donde José se encontraba, el portador de la escopeta empuñó su arma y apuntó contra el periodista. El disparo dio de lleno en el perfil izquierdo de Colombo y le provocó la muerte de manera instantánea. Junto a él, se encontraban dos periodistas más, Dámaso S. Cerruti y Alfredo Omar Busch, quien reveló que el asesino había irrumpido en la sala de un golpe a la puerta, se dirigió primero a él con un empujón y la siguiente frase: “Hacete a un lado, pibe” (Citado en “El sepelio de José Colombo, 1973). Luego, giró, apuntó a la cabeza de Colombo que se encontraba sentado ante una máquina de escribir, y disparó. La víctima no tendría tiempo de intentar un mínimo gesto de defensa: “Cayó hacia un

costado, mientras el asesino volvía a cargar su arma. Un rocío de sangre cubrió techo y paredes mientras que junto a su máquina de escribir cayó integra, la masa encefálica de José Domingo Colombo”, declaró Busch (“¿Quién ordenó el asesinato de José Domingo Colombo?”, s/f).

Según los diarios *La Opinión* y *El Descamisado*, los atacantes se retiraron en un Fiat 125 familiar de color verde claro, en el que transportaban granadas de mano, gases lacrimógenos, una libra de trotyl y otras armas: “Toda la operación no duró más de 3 minutos y nosotros reconocimos inmediatamente al asesino”, comentaron los compañeros de Colombo a *El Descamisado* (“¿Quién ordenó el asesinato de José Domingo Colombo?”, s/f).

Ese mismo día, tres horas después (“¿Quién ordenó el asesinato de José Domingo Colombo?”, s/f), los autores fueron detenidos. El mismo diario *El Norte* sostiene que la policía de Arrecifes los arrestó en el cruce de las rutas 8 y 51 cuando escapaban en dirección a Buenos Aires (“Intensamente se trabaja en el esclarecimiento del alevoso asesinato del periodista José Colombo”, 1973). La opinión y *El Descamisado*, en cambio, señalaron que los asesinos fueron detenidos en la guarida de un abogado asesor de la Unión Obrera Metalúrgica de San Nicolás (“¿Quién ordenó el asesinato de José Domingo Colombo?”, s/f).

Los asesinos

Los responsables del asesinato de Colombo fueron Ramón González y Juan Sanz Simón, matones a sueldo de la UOCRA y de la UOM local según *El Descamisado*. González, conocido en San Nicolás como *el Buchón*, fue el que transportaba el revólver calibre 38 y se quedó en la puerta de *El Norte* para asegurar que nadie interfiriera en el accionar de su compañero. Luego de su detención, González confesó que había sido el conductor del Fiat. Pero a diferencia de las otras versiones, manifestó que él no se había bajado del auto, sino Juan Sanz y otra persona que a quien no conocía (“Intensamente se trabaja en el esclarecimiento del alevoso asesinato del periodista José Colombo”, 1973). Ramón González estaba afiliado a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

Juan Sanz, de origen catalán y 45 años, fue reconocido como el autor material del asesinato de Colombo. Figuraba como asesor de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) local. Tenía una estrecha relación con Antonio Magaldi, dirigente de la CGT de San Nicolás, y enemigo declarado de quien era interventor del Partido Justicialista en la ciudad, Humberto Parigini. Los dos pertenecían al Comando de Resistencia Peronista (CRP), indicaba *El Descamisado* (“¿Quién ordenó el asesinato de José Domingo Colombo?”, s/f).

A 4 días del asesinato, el diario *El Norte* publicó una noticia sobre una conferencia de prensa que realizó la C.G.T. Regional. Como vocero principal, el delegado regional de la entidad declaró:

“La C.G.T. delegación regional San Nicolás, se hace un deber en hacer público su repudio a este brutal asesinato en la persona de un trabajador nicoleño, José Domingo Colombo. No solamente lo repudiamos a este hecho, sino que exigimos a las autoridades que entienden en la causa, que arbitren todos los medios para el esclarecimiento del crimen.

Además queremos dejar bien sentado ante algunas versiones de personas que quieren aprovechar el momento para vincularnos a este desgraciado suceso: Que hacemos esta aclaración porque gente sin escrúpulos, para obtener de cualquier modo sus fines, usa nuestro nombre y gusta de mezclarlo en cuanto hecho ocurre en San Nicolás y para que no queden dudas, volvemos a repetir que la C.G.T. San Nicolás dio siempre la cara y se hace responsable de lo que acontece dentro de ella, porque como dijimos una vez, los libros y las puertas de esta delegación regional están abiertos y a disposición de cualquier compañero que lo necesite, siempre que se apara cosas honestas y no se va a prestar jamás a ningún juego sucio que pueda manchar el buen nombre de los dirigentes que tienen a su cargo la defensa de los trabajadores de la zona. Lo decimos profundamente convencidos, cuando hechos de esta magnitud conmocionan el sentir humano y resultan por ser tan contrarios a los nobles principios de la doctrina, un nefasto atraso en nuestros deseos de progreso y superación.

Es lamentable que precisamente es en este momento en que estamos sinceramente comprometidos en obtener la reconstrucción nacional, se atente tan vilmente contra hombres que de una u otra forma, suman su apoyo al logro de estos principios, con el fiel cumplimiento del trabajo que realizan. Es por ello, que el más completo rechazo es la única respuesta que podemos tener y solo resta decir que aunque repudiamos el hecho y esperamos que no se repita, la C.G.T. San Nicolás y sus gremios adheridos, seguirán adelante en defensa de los intereses obreros en completa y leal unión, caiga quien caiga, sin detenernos ni amedrentarnos por los enemigos de la patria que luchan para vender nuestro glorioso futuro a las potencias extranjerizantes que se valen del salvajismo y el temor cuando encuentran la valiente convicción y firmeza del pueblo en aras de una Argentina unida, libre y soberana.

Y si quedara alguna duda, de todo lo que aquí expusimos, estamos a disposición para que Dios, la ley y los compañeros nos juzguen, ya que nuestra conciencia está tranquila” (“La C.G.T. Regional en conferencia de prensa fijó posiciones ante el ‘asesinato’ de Colombo”, 1973).

La declaración de Antonio Magaldi se contradice con una carta de denuncia de la Acción Comunista de aquel momento, en la que relacionan al Secretario de la C.G.T. regional con el suceso y sus asesinos. El texto dejaba establecidos ocho puntos a partir de los cuales estaban “en condiciones de afirmar” la conexión entre Magaldi y los asesinos. Los primeros tres, que tratan sobre las personas acusadas, son los más reveladores:

“1) Que el asesinato del compañero José Domingo Colombo fue decidido, junto a otros no consumados, por cuatro miembros del Comando Electoral Justicialista de San Nicolás (los otros miembros de la lista de “sentenciados” son obreros y empleados de SOMISA reconocidos por su trayectoria antipatronal y antiburocrática, compañeros pertenecientes a las organizaciones de izquierda y compañeros de la J.P.).

2) Que esos cuatro elementos son: Magaldi (sec. gral. De la CGT Regional), Brunelli (sec. gral. de la UOM local), Juan Sanz y González (alias Buchón).

3) Que la última ocupación conocida de estos dos últimos elementos (Sanz y González) es la de miembros de la custodia personal de Magaldi” (“Acción Comunista denuncia a los asesinos de José Domingo Colombo”, 1973).

Tres años más tarde, el 23 de septiembre de 1976, los doctores Jorge Eduardo Castelli, Rodolfo Rojas Daneri y Miguel Dezarlo condenaron los dos acusados a la pena de prisión perpetua. Sus muertes, tal vez a modo de justicia divina, fueron tan horrorosas como el asesinato que cometieron: “Sanz murió en prisión de una nefritis. El final de Buchón González fue peor. Cumplió 19 años en prisión y quedó en libertad condicional, pero el 19 de marzo de 1993 fue detenido en averiguación de antecedentes por dos policías, en la ciudad de San Nicolás. Durante el interrogatorio fue torturado a golpes y con el submarino seco. A causa de la paliza falleció tres días después, por lo que los policías involucrados fueron llevados a juicio y condenados a prisión perpetua” (“La muerte de un periodista”, 2003).

Un contexto político agitado

José Colombo nació el 5 de octubre de 1935 en la ciudad de Pergamino. Allí realizó sus estudios primarios y secundarios. A los 12 años se recibió de profesor de piano. Estudió Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. En esa ciudad estudió Filosofía y colaboró en programas culturales en Radio Provincia. Más tarde se radicó en San Nicolás, donde trabajó en las oficinas de SOMISA, fue codirector de la Revista *Caminando*, colaborador del diario *El Progreso* y periodista del diario *El Norte*.

El día del asesinato de Colombo, el 3 de octubre de 1973, el presidente provisional Raúl Alberto Lastiri gobernaba el país. El General Perón había ganado

las elecciones y estaba por asumir como Presidente de la Nación. Unos días antes, el 25 de septiembre, asesinaron en Capital Federal al líder de la CGT José Ignacio Rucci. Este crimen se le adjudicaría a los Montoneros, quienes representaban la izquierda peronista.

Como lo indican las fuentes consultadas a lo largo de este capítulo, el crimen de Colombo tuvo la particularidad de pertenecer a la lista de hechos adjudicados a la Triple A. Sin embargo, como aparece en el diario *El Norte* en cada noticia relacionada al hecho, “todavía hoy hay quienes investigan e intentan encontrarle un móvil al asesinato de José Domingo Colombo...”. Esto quiere decir que aún no se han encontrado indicios firmes de “contactos entre los autores intelectuales y esa organización que lideraba López Rega” (“A 41 años del asesinato del periodista José Colombo”, 2014).

Otro de los posibles motivos del homicidio se remonta a algo que sucedió un mes antes. Juan Sanz se presentó en la redacción del diario con el objetivo de que José Colombo publicara una solicitada contra quien era en ese momento el interventor del Partido Justicialista, Dr. Humberto Parigini.

“La persona que se entrevista con Colombo para que publique ‘el manifiesto’ es Juan Sanz, la misma que se señala como el ejecutor material del posterior asesinato. A José D. Colombo no lo resguardó su no militancia” (“¿Quién ordenó el asesinato de José Domingo Colombo?”, s/f).

Finalmente, la solicitada no se publicó. En suma, días antes del asesinato aparecieron frente a *El Norte* volantes firmados por un Comando de la Resistencia Peronista que pedían al director del diario, Haroldo Zuelgaray, que se desligara de *los bolches y troskos*, ya que caso contrario, lo harían ellos (“¿Quién ordenó el asesinato de José Domingo Colombo?”, s/f).

A pesar de estas posibles razones, el 9 de octubre de 1973, Aída De Pauli declaró en el diario *La Opinión* (y reiteró en sus futuros testimonios) que el asesinato no tiene explicación concreta que vaya de la mano con las inclinaciones políticas de su marido: “Mi esposo tenía sus ideales y su posición formada. Un derecho que a

todos nos asiste y que es digno de todo respeto. Era un hombre de izquierda. Pero no un militante ni un activista”. 35 años después, en una entrevista para el suplemento *El Mirador* de *El Norte*, exteriorizará la gran incógnita que hasta el día de hoy sigue latente: “Queda pendiente la respuesta de quienes fueron los autores intelectuales”. (“Bala traidora y cobarde que silencia, pero que no domina ni somete”, 2008).

Un antes y un después

“Es que no es posible presumir que haya sujetos como los que penetraron el miércoles a *El Norte* para matar a mansalva con un cinismo propio de seres irracionales. Sin embargo esos sujetos existen y de allí el peligro que está latente en cada paso. Porque como cayó José Domingo Colombo, víctima inocente de una ola de violencia que no quiere detenerse en nuestro país, a estas horas o en cualquier momento, puede suceder otro tanto con el más inocente de los vecinos” (“Intensamente se trabaja en el esclarecimiento del alevoso asesinato del periodista José Colombo”, 1973).

Lo sucedido con Colombo fue definitivamente un antes y un después para el medio local (Haroldo T. Zuelgaray, comunicación personal, 12 de septiembre de 2016). Un clima de inseguridad se estableció desde el asesinato en adelante, y que irá en correlación con el período de terror que la dictadura del '76 ejercería sobre todos los periodistas argentinos: “Se inscribe así en una suerte de escalada de intimidación y terror que acaba de desatarse contra la gente de prensa y algunos medios de comunicación de Buenos Aires y del interior” (“El sepelio de José Colombo”, 1973).

CAPÍTULO 4: LA MASACRE DE JUAN B. JUSTO

El 19 de noviembre de 1976, en una casa ubicada en la calle Juan B. Justo al 600, “entre las arterias Balcarce y Almirante Brown” (“Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976) ocurrirá durante la última dictadura militar argentina uno de los episodios más trágicos de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. La fecha de la noticia será tomada como recorte metodológico a la hora de analizar las noticias del diario *El Norte*.

Omar Darío Amestoy y María del Carmen Fettolini vivían junto a sus dos hijos, María Eugenia y Fernando, de 5 y 3 años. Procedentes de Nogoyá, Entre Ríos, se encontraban refugiados de manera clandestina (todos poseían documentos de identidad falsos) ante la persecución promovida por el nuevo gobierno de facto. Con ellos y bajo la misma situación, Ana María del Carmen Granada y su hijo Manuel de 5 meses compartían el albergue luego del secuestro, la tortura y el posterior asesinato de Gastón Gonçalvez. Gonçalvez era un activo montonero y militante de la juventud peronista; era el esposo de Ana María y padre de Manuel. Los padres, explica Manuel, eran militantes de la Juventud Peronista en la zona bonaerense de Garín y Escobar, donde ocupaban el trabajo de alfabetizadores (“Declaró el único sobreviviente de de la Masacre de calle Juan B. Justo”, 2012).

Entre las cuatro y media y seis de la mañana del viernes, cuarenta militares junto a policías federales y bonaerenses ingresaron a la residencia cuyo número era el 676 a fuerza de explosiones de granadas, tiros con armas de fuego y gases lacrimógenos.

“El lugar presentaba los signos evidentes de un prolongado enfrentamiento armado con disparos nutridos en el frente del edificio, en la puerta de acceso y las persianas, como asimismo en el interior donde era prácticamente imposible observar un metro de pared que no presentara tremendos impactos de bala”, relataba el diario *El Norte* el día siguiente al suceso, y agregaba: “Igualmente, en

plantas de las inmediaciones también se podían observar huellas de proyectiles disparados desde el interior por los extremistas en su desesperada defensa, lo que indudablemente llegó a causar escenas de pánico en los habitantes de las viviendas que debieron arrojararse de bruces al suelo para evitar ser alcanzados por los mismos” (“Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976).

Como resultado del violento operativo, murieron 5 de los 6 ocupantes. Ana María y el matrimonio Amestoy-Fetollini fueron acribillados, mientras que los dos hijos de la pareja fallecieron por asfixia, a causa de los gases. El único sobreviviente fue el ser más indefenso, el bebé de 5 meses. Su madre, antes del ingreso de las fuerzas del orden, alcanzó a rodearlo en un colchón con frazadas y a ocultarlo en un ropero, donde minutos después sería encontrado y apropiado por los militares.

"Nosotros ocupábamos una habitación que da a la calle, al escuchar los primeros disparos que impactaron en la pared, ella me puso a salvo en un placard y para amortiguar los disparos me cubrió con almohadas”, sostenía Manuel (“Bebé sobreviviente de Masacre de San Nicolás será querellante”, 2012).

Por orden del entonces teniente coronel Manuel Fernando Saint Amant, el niño fue trasladado al Hospital San Felipe y se dio intervención al juez de menores de San Nicolás, quien en febrero de 1977 lo dio en adopción a la familia conformada por la pareja Luis Avelino Novoa y Elena Yolanda Rodríguez.

"Allí permanecí con custodia policial bajo la guarda del juez Juan Carlos Marchetti hasta febrero de 1977, cuando fui adoptado por una familia de Quilmes, quienes me bautizaron con el nombre de Claudio Novoa, nombre que llevé hasta que pude recuperar mi identidad" (“Bebé sobreviviente de Masacre de San Nicolás será querellante”, 2012).

De Manuel Valdez a Claudio Novoa

Tres meses después, en febrero del '77, a Manuel Valdez (tal como figuraba en su documento de identidad falso) le cambiaron el nombre por Claudio Luis Novoa. En el año 1995, luego de 19 años y gracias al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) más Emilce Moler (sobreviviente de *La Noche de los Lápices*), la búsqueda de su abuela de sangre llegó a destino y a partir de aquel momento contempló la posibilidad de que sus padres fueran desaparecidos.

“La desaparición de bebés e infantes secuestrados junto con sus padres o nacidos en cautiverio formó parte de un plan sistemático de apropiación por parte de la dictadura. Las criaturas fueron inscriptas, en la mayoría de los casos, por familias vinculadas, de un modo u otro, al Estado terrorista, por medios también ilegales y con la complicidad de los Jueces”. (Eggers Brass, 2011, p. 169).

Una vez confirmada su procedencia a través de la relación de sus huellas digitales con las de su madre, un medio hermano con el mismo nombre del padre y fruto de una relación anterior a Ana María del Carmen aparecería en su vida para hacer su exploración más emotiva. En el diario *Inventario 22*, aparece el testimonio de Manuel en base a esta revelación: "Me localizan a partir del documento que tenía mi madre cuando la mataron. En los expedientes sobre el enfrentamiento fraguado figuraba el DNI de las personas que asesinaron y, si bien era falso, la foto y las huellas dactilares eran verdaderas. El EAAF y Emilce Moler trabajaron para reconstruir las huellas y ahí me encontraron. A raíz de eso localizamos también que ella estaba en el osario del cementerio de San Nicolás, en una fosa común" (“Llega a juicio oral la causa por la ‘Masacre de Juan B. Justo’”, 2011).

La búsqueda de justicia

La caída de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida en 2003⁸ permitió que se juzguen los delitos de lesa humanidad cometidos durante la dictadura. Fue así

⁸ En el año 2003, Patricia Walsh, diputada por la ciudad de Buenos Aires, envió un proyecto para anular las leyes de Obediencia Debida y de Punto Final, que fue aprobado como Ley 25.779 en

que el Juzgado Federal N° 2 de San Nicolás, procedió a investigar los hechos que serían más tarde conocidos como la *masacre de Juan B. Justo*. La causa fue elevada a juicio oral y público con fecha 14 de abril de 2009; sin embargo, recién se fijó fecha para llevarlo a cabo dos años después, debido a la superposición de causas en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario y de los imputados implicados.

El debate comenzó luego del juicio al ex comisario Luis Patti y el ex dictador General Reynaldo Bignone por el asesinato del padre de Manuel, Gastón Gonçalvez. En la causa, entre los querellantes intervinientes, también se encontraba el único sobreviviente de la *masacre* junto a su abogada, Dra. Ana Claudia Oberlin. Recién el 29 agosto de 2011, llegó a juicio oral la causa de aquel suceso que terminó con la vida de su madre en la calle Juan B. Justo de San Nicolás.

Por cuestiones de jurisdicción, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario fue quien recibió en el banquillo a los siguientes acusados: el coronel (RE) Manuel Fernando Saint Amant (Jefe del Batallón de Ingenieros de Combate 101 y del Área Militar 132, principal responsable de la represión en esa zona), “acusado de ser autor mediato de los delitos de homicidio agravado, privación ilegítima de la libertad sustracción, retención y ocultamiento de un menor de 10 años y robo agravado”, el Mayor Antonio Federico Bossié (Oficial de Inteligencia y Operaciones del Batallón de Ingenieros de Combate 101 y del Área Militar 132), y el comisario general Jorge Muñoz (Jefe de la delegación San Nicolás de la Policía Federal Argentina), por el asesinato de la familia Amestoy y de Ana María del Carmen Granada, “condenados como coautores del delito de homicidio agravado” (“Condenaron a perpetua a tres represores por delitos ocurridos en San Nicolás”, 2012).

“El tribunal oral federal número 2, integrado por Omar Digerónimo, Beatriz Caballero de Barabani y Jorge Venegas Echagüe, será responsable del juicio, y la acusación pública estará a cargo de

agosto de ese año. En junio de 2004, un fallo de la jueza Cristina Garzón de Lascano declaró ambas normas nulas, dando así lugar al encausamiento de los acusados de delitos aún no prescriptos, lo que comprende todos los crímenes de lesa humanidad (“Diputados aprobó la nulidad de la Obediencia Debida y el Punto Final”, 2003).

Adriana Saccone junto al fiscal de San Nicolás, Juan Murray. La querrela la integran Ana Oberlin, Lucas Ciarnello y Álvaro Baella, abogados de la agrupación Hijos, en representación de Manuel Gonçalves Granada y Alfredo Amestoy, como así también de Víctor Almada (esposo de Spotti), Fernando y Adriana Alvira y Beatriz Baronio, hermana de María Rosa. También la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación será querellante, representada por Carolina Ibáñez” (“La Masacre de la calle Juan B. Justo”, 2012).

El mediodía del jueves 27 de diciembre de 2012, en Boulevard Oroño 940 y junto a una gran cantidad de militantes, familiares y ex detenidos durante la dictadura, se dio a conocer la sentencia del juicio oral y público por los crímenes de la *masacre*. El *TOF2* finalmente condenó a prisión perpetua de cumplimiento efectivo, en cárcel común, a los tres imputados en el juicio por delitos de lesa humanidad.

CAPÍTULO 5: LA IDENTIFICACIÓN Y ATRIBUCIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN DEL DIARIO *EL NORTE*

Se sabe que la mayoría de las noticias que se publican en un medio gráfico provienen de lo que dice o hace un número importante de personas. Se trata tanto de personas públicas como de organizaciones, cuyos datos tienen un impacto social relevante. Aunque también, en otros casos, surgen personas normales que, por una u otra razón, se convierten en noticiables. Todos son fuentes de información (Fontcuberta, 1980).

Tomando a Charaudeau (2003), durante la instancia de producción existe una “doble responsabilidad”, que consiste en “proporcionar el origen de las fuentes, pero también los medios para identificar a los firmantes” (p. 168). En esta línea, Fontcuberta (1980) agrega que “uno de los aspectos más importantes del trabajo periodístico es el empleo de la identificación y la atribución de las fuentes de la noticia” (p. 84).

En primer lugar, la identificación tiene que ver generalmente con el nombre, y representa una explicación de la personalidad pública; es el *quién* de la noticia. Esta “modalidad de denominación” en términos de Charaudeau (2003), se puede verificar de distintas maneras: por el cargo público, ocupación, características físicas, actuación determinada, por una acción que se realiza, por una que se realizó tiempo atrás, por un parentesco con una personalidad célebre, entre otras.

La atribución, en segundo término, consiste en “el modo con que los periodistas revelan que su información proviene de unas determinadas fuentes” (Fontcuberta, 1980, p. 97). Este *modo* en cómo se denomina a la fuente también es un punto a considerar, ya que puede mostrar, según Charaudeau (2003), la “distancia entre el medio y la fuente” (p. 168). La fuente se visibiliza a partir de dos aspectos: las declaraciones que efectúa una o varias personas, y las informaciones sobre acontecimientos no presenciados por el periodista que se atribuyen a una determinada fuente de información (Fontcuberta, 1980).

En igual sentido, Melvin Mencher habla de la utilidad de la atribución:

- 1) Dar fuerza y credibilidad al material informativo.
- 2) Cuando se ofrecen opiniones o puntos de vista distintos o enfrentados.
- 3) En caso de que el periodista no esté del todo seguro de la exactitud de la información.
- 4) Cuando se han hecho públicas conclusiones o declaraciones en torno a un tema” (Citado en Fontcuberta, 1980, p. 99).

Si tomamos las noticias seleccionadas para analizar en este trabajo, se puede observar las siguientes identificaciones y atribuciones de las fuentes de información:

Título de la nota: “Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”.

Fecha: 20 de noviembre.

Identificación:

- Fuerzas de seguridad, fuerzas de orden, fuerzas conjuntas, agentes del orden, efectos de seguridad, agentes del orden, fuerzas combinadas, fuerzas del orden.
 - Dos suboficiales de la Policía Federal: sargento de la Policía Federal Vicente Testa, servidor del orden y cabo Carlos Alberto Loyola. Ambos inmolados.
 - Un agente herido.
- Elementos extremistas, agresores, delincuentes subversivos, cuatro extremistas abatidos.
 - Elemento subversivo abatido.
 - Una joven pareja, agresores, prófugos.
 - Tres extremistas abatidos, ocupantes de la vivienda, moradores del inmueble, locatarios, dos de ellos de sexo femenino y uno masculino, todos aparentemente de una edad que oscila entre 25 y 30 años.

- Tres criaturas de corta edad, uno de ellos, niño de aproximadamente cinco años, que murió.
- Vecinos, gran cantidad de personas incluso niños.

Atribución:

- Si bien se explica que no hay un comunicado oficial presentado, se explica que fuentes oficiosas se acercaron al diario para brindarles información.
- Fuentes responsables.
- Manifestaciones recogidas en el lugar e inmediateces de los hechos, versiones diversas y controvertidas, múltiples y variados comentarios.

Título de la nota: “Nuevos eficaces golpes a la delincuencia subversiva”.

Fecha: 21 de noviembre.

Identificación:

- Fuerzas conjuntas de seguridad, efectivos combinados, fuerzas conjuntas.
- Organización clandestina autodenominada “Organización Comunista – Poder Obrero”, tres ocupantes, subversivos parte del comité central de la organización.
 - Juan Carlos Fessia (secretario general), principal cabecilla a nivel nacional.
 - Nidia Cristina Fontanella, dirigente.
 - Estella Mary Altamirano, dirigente.

Atribución:

- Buenos Aires, Nov. 20 (NA).
- Comando Militar de Zonal, comunicado castrense.

Segunda noticia

Identificación:

- Dos extremistas y sediciosos, de una organización declarada ilegal, agresores.
- Efectivos militares.
 - Un policía que resultó herido el jueves pasado, víctima.

Atribución:

- La Plata, Nov. 20 (NA).
- Fuentes responsables.
- También extraoficialmente.

Tercera noticia

Identificación:

- Comando del Tercer Cuerpo de Ejército.
- Personas inescrupulosas que realizan censos domiciliarios.

Atribución:

- Rosario, Nov. 20 (NA).
- Comando del III Cuerpo.

Título de la nota: “Se efectuaron las exequias del inmolado cabo Loyola”.

Fecha: 21 de noviembre.

Identificación:

- Cabo Alberto Carlos Loyola, que recibió su cristiana sepultura.
- Elementos subversivos, que asesinaron al cabo.

Atribución:

- No se explicita ninguna fuente, eso indica que es propio de la redacción del diario *El Norte*.

Segunda noticia

Identificación:

- Niña de cinco años de edad, fallecida por gases lacrimógenos.

Atribución:

- Informaciones proporcionadas por fuentes allegadas que tienen a su cargo la sustanciación de todo lo relacionado a los enfrentamientos armados de las fuerzas de seguridad con delincuentes subversivos.

Título de la nota: “En la ciudad de La Plata y sus inmediaciones fueron abatidos 8 extremistas”.

Fecha: 23 de noviembre.

Identificación:

- Un total de nueve extremistas, ocho abatidos (5 hombres y 3 mujeres) en La Plata e inmediaciones.
- Efectivos de seguridad, fuerzas de seguridad, fuerzas conjuntas, cuatro extremistas, efectivos policiales y militares, intervinientes en los enfrentamientos.

Atribución:

- La Plata, Nov. 22 (NA).
- Fuentes responsables.

Título de la nota: “Agradecimiento de la Policía Federal”.

Fecha: 23 de noviembre.

Identificación:

- Fuerzas de seguridad.
 - Señor jefe de la Delegación San Nicolás de la Policía Federal, personal de oficiales, suboficiales y agentes que agradecen.
 - Abnegados servidores el sargento Vicente Testa y el cabo Carlos Alberto Loyola, inmolados por delincuentes apátridas.
- Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, instituciones y pueblo en general.

Atribución:

- De la redacción del diario. Es una extensión del comunicado de agradecimiento del señor jefe de la Delegación San Nicolás de la Policía Federal, personal de oficiales, suboficiales y agentes.

Título de la nota: “Subversión: fue sancionada la ley creando los Consejos de Guerra”.

Fecha: 24 de noviembre.

Identificación:

- Poder Ejecutivo Nacional.
- Consejos de Guerra especiales (creados por mandos militares locales).

Atribución:

- Buenos Aires, Nov. 23 (NA).
- Poder Ejecutivo Nacional.

- Ministerio de Justicia.

Título de la nota: “Procedimientos Antisubversivos”.

Fecha: 24 de noviembre.

Identificación:

- Organización comunista Poder Obrero.
- Autoridades militares de la Zona 1.
- Vicecomodoro Longinoti.
- Moradores de las viviendas allanadas partícipes del asesinato del vicecomodoro Longinoti.

Atribución:

- Buenos Aires, Nov. 23 (NA).
- Anuncio de las autoridades militares de la Zona 1, parte oficial.

Título de la nota: “Gral. Bussi: ‘La subversión está erradicada de Tucumán”.

Fecha: 25 de noviembre.

Identificación:

- Tropas que combaten la subversión, componentes de la fuerza castrense, personal de la Guarnición Militar Tucumán.
- Gobernador de la provincia y Comandante de la Va. Brigada de Infantería, general de brigada Antonio Domingo Bussi, alto jefe militar que comanda la lucha antisubversiva en el sudoeste de la provincia de Tucumán.
- Grupo de estudiantes, juventud estudiosa de Tucumán.
- Elementos subversivos, delincuentes.

Atribución:

- San Miguel de Tucumán, Nov. 24 (NA).
- Gobernador de la provincia y Comandante de la Va. Brigada de Infantería, general de brigada Antonio Domingo Bussi, alto jefe militar que comanda la lucha antisubversiva en el sudoeste de la provincia de Tucumán.

Título de la nota: “Choque armado entre fuerzas de seguridad y subversivos”.

Fecha: 25 de noviembre.

Identificación:

- Fuerzas de seguridad.
 - Miembro de la policía provincial perdió la vida.
 - Tres suboficiales de las fuerzas conjuntas heridos.
- Subversivos, cinco extremistas abatidos, grupo sedicioso guarecido en una vivienda.

Atribución:

- La Plata, Nov. 24 (NA).
- Fuerzas responsables.

Título de la nota: “Empresarios rosarinos dieron una declaración de apoyo al gobierno”.

Fecha: 25 de noviembre.

Identificación:

- Bolsa de Comercio, Federación de Comercio e Industria, Confederación de Empresarios Rurales de la Zona Rosario, Sociedad Rural de Rosario,
- Gobierno.

Atribución:

- Rosario, Nov. 24 (NA).
- Bolsa de Comercio, Federación de Comercio e Industria, Confederación de Empresarios Rurales de la Zona Rosario, Sociedad Rural de Rosario.

Título de la nota: “Alertan sobre posibles acciones subversivas en la cosecha fina”.

Fecha: 25 de noviembre.

Identificación:

- Ejército, fuerzas armadas.
 - Comandante de la Subzona 51, general de brigada Acdel Edgardo Vilas.
 - Juan Manuel Bayón, jefe de operaciones del Departamento III de Operaciones del Comando del V Cuerpo del Ejército.
- Autoridades y productores agropecuarios de bahía blanca y zona de influencia.
- Fanáticos que agreden la Argentina, guerrilla.

Atribución:

- Bahía Blanca, Nov. 24 (NA).
- Comandante de la Subzona 51, general de brigada Acdel Edgardo Vilas.
- Juan Manuel Bayón jefe de operaciones del Departamento III de Operaciones del Comando del V Cuerpo del Ejército.

Título de la nota: “Descabezan el accionar de una organiz. extremista”.

Fecha: 26 de noviembre.

Identificación:

- Elementos subversivos, cuatro importantes cabecillas de organización ilegal declarada en 1975 descabezada (Élida Aída Dipólito, alias Amalia, responsable de la organización en el área de influencia de la capital bonaerense; Miguel Tierno, alias Manuel responsable logístico; Mantes Roal, alias Leandro, responsable político; y César, responsable de la propaganda y adoctrinamiento).
- Mimí, concubina de Roal; y compañera de Tierno, murieron.
- Comando Militar de Zona Uno, fuerzas de seguridad.

Atribución:

- Buenos Aires, Nov. 25 (NA).
- Comando Militar de Zona Uno.

Títulos de la nota: “Comunicado nro.1 del comando de la Subzona 13” y “Comunicado nro. 2 del comando de la Subzona 13”.

Fecha: 26 de noviembre.

Identificación:

- Efectivos del Ejército, fuerzas armadas y de seguridad.
 - Comando de la Subzona 13.
- Población, pueblo.
- Delincuentes y asesinos subversivos, elemento subversivo, apátridas terroristas contra el hogar, progreso y bienestar.
- Propietarios de inmuebles en alquiler.

Atribución:

- Teniente Coronel Manuel Fernando Saint Amant, Jefe Área 132.

Título de la nota: “Detienen en Mar del Plata personas por no borrar leyendas subversivas”.

Fecha: 27 de noviembre.

Identificación:

- Autoridades militares locales, efectivos militares y policiales.
 - Comando de la Subzona Militar 15.
- La lista con los detenidos.
- Personas cuyas viviendas y comercios tienen leyendas subversivas en sus fachadas.

Atribución:

- Mar del Plata, Nov. 26 (NA).
- Comando de la Subzona Militar 15.

Título de la nota: “Comunicado de la Jefatura Militar de la Subzona 13”.

Fecha: 27 de noviembre.

Identificación:

- Jefatura de la Subzona 13.
- Delincuentes subversivos.
- Familia, población.

Atribución:

- Coronel Félix Cambor, Jefe Subzona 13.

Título de la nota: “Arrojan bombas incendiarias a dos supermercados ‘Disco’”.

Fecha: 27 de noviembre.

Identificación:

- Siete dotaciones de bomberos y efectivos policiales.
- Vecinos de la zona.

Atribución:

- Buenos Aires, Nov. 26 (NA).
- Medios allegados a la policía.

Título de la nota: “Partió hacia México el Ministro del Interior Gral. Harguindeguy”.

Fecha: 28 de noviembre.

Identificación:

- Poder Ejecutivo Nacional.
 - Ministro del Interior Gral. Albano Harguindeguy.
 - Gobernador de Tucumán general Antonio Domingo Bussi.
 - Los nombres de la delegación que representa al gobierno argentino.
- Ex dirigentes, ex funcionarios detenidos a disposición del Poder Ejecutivo.
- Extremistas, subversivos.
- Presidente electo de México, José López Portillo.
- Embajador de México, Roque González Salazar.

Atribución:

- Buenos Aires, Nov. 27 (NA).
- Ministro del Interior Gral. Albano Harguindeguy.

Título de la nota: “Comunicado de la jefatura militar de la Subzona 13”.

Fecha: 28 de noviembre.

Identificación:

- Fuerzas conjuntas.
 - Jefatura de la Subzona 13.
- Delincuentes subversivos.
- Familia, argentinos.

Atribución:

- Coronel Félix Cambor, Jefe Subzona 13.

En el relevamiento, se puede observar un patrón de **identificaciones** que se reitera a lo largo del período de las noticias estudiadas:

- La identificación de los distintos funcionarios del gobierno militar, por sus nombres y los determinados rangos y jerarquías castrenses (ocupación).

- Una suerte de identificación derivada de la polarización marcada entre los militares (fuerzas de seguridad, orden, defienden el país y el pueblo) y aquellos a los que ellos llaman subversivos (delincuentes, extremistas, en contra del país y el pueblo). Es decir, se los puede reconocer a partir de esos dos bandos: uno es lo que el otro no, y viceversa.
- La identificación de ciertas personas por su edad.
- La identificación por el nombre de determinados subversivos por pertenecer a organizaciones ilegales.
- la identificación de personas por su nombre cuando fallecen.
- No se identifica ni individualiza a los militares intervinientes en los procedimientos, como a los subversivos implicados, o a la población.
- La identificación de la agencia de información “Noticias Argentinas” (NA), órgano que le proveía las informaciones de segunda⁹ y tercera¹⁰ mano al diario.

En lo que respecta a las **atribuciones**, se pueden distinguir varios tipos, tomando a Petra María Secanella (1980).

Atribución directa (atribuible y citable):

- Buenos Aires, Nov. 20 (NA).
- Comando Militar de Zonal; Poder Ejecutivo Nacional; Ministerio de Justicia; gobernador de la provincia y Comandante de la Va. Brigada de Infantería, con asiento en esta ciudad, general de brigada Antonio Domingo Bussi; comandante de la subzona 51, general de brigada Acdel Edgardo Vilas; Juan Manuel Bayón jefe de operaciones del Departamento III de Operaciones del Comando del V Cuerpo del Ejército; Comando Militar de Zona Uno; Teniente Coronel Manuel Fernando Saint Amant,

⁹ “Cuando el periodista conoce la información, no personalmente, sino a través de las declaraciones de un testigo directo” (Fontcuberta, 198, p. 94).

¹⁰ “En el caso de que la noticia se base en la información suministrada por una fuente que, a su vez, fue informada por un testigo de los hechos” (Fontcuberta, 1980, p. 95).

Jefe Área 132; Comando de la Subzona Militar 15; Coronel Félix Cambor, Jefe Subzona 13; Ministro del Interior Gral. Albano Harguindeguy; Comando del III Cuerpo; Delegación San Nicolás de la Policía Federal, personal de oficiales, suboficiales y agentes.

- Bolsa de Comercio, Federación de Comercio e Industria, Confederación de Empresarios Rurales de la Zona Rosario, Sociedad Rural de Rosario.

Atribución con reservas (citable pero no atribuible):

- Si bien no hay información oficial en el orden local, fuentes oficiosas se acercaron al diario para brindarles información, medios allegados a la policía.

Atribución de reserva obligada (no se cita la fuente):

- Informaciones proporcionadas por fuentes allegadas que tienen a su cargo la sustanciación de todo lo relacionado a los enfrentamientos armados de las fuerzas de seguridad con delincuentes subversivos.
- Fuentes responsables (tres veces).

Atribución de reserva total (*off the record*, sin cita ni atribución):

- Extraoficialmente.
- Manifestaciones recogidas en el lugar e inmediateces de los hechos, versiones diversas y controvertidas, múltiples y variados comentarios.

La masacre de Juan B. Justo, el punto de partida

En la noticia sobre el suceso que delimita nuestro trabajo, las fuentes de información que presenta explícitamente el diario no están definidas. Cuando se retrata del enfrentamiento en el barrio *Las Mellizas*, el diario expuso: “Si bien no se ha proporcionado ninguna información oficial al respecto, fuentes oficiosas que se allegaron hasta nuestra redacción nos hicieron saber que en el mencionado lugar se habrían incautado de valiosísimo material, como así también gran cantidad de armas de guerra” (“Fuerzas de Seguridad abatieron ayer a cuatro

extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976). Esto puede dar a entender que, antes de que diversos rumores se esparzan por la ciudad, los militares actuaron rápido entregando al diario su versión de los hechos, la que el diario posteriormente publicó en su redacción. El hecho de poder informar, de poseer “un saber que el otro ignora, tener la capacidad de transmitir y estar legitimado para esa instancia de transmisión”, significa estar “ligado al imaginario del poder, por lo menos en su condición de autoridad” (Charaudeau, 2003, p. 71). En suma, se puede hablar de un poder potenciado, dado a la presión que el gobierno militar ejercía directamente a los medios, condicionando su producción.

De la misma manera, más adelante en la noticia y tratando sobre lo que sería llamado posteriormente *La masacre de Juan B. Justo*, aparece lo siguiente: “Aún no se nos ha proporcionado ninguna información de carácter oficial en el orden local, relativa a la identidad de los cuatro delincuentes subversivos que fueran abatidos durante los mencionados enfrentamientos armados, aunque todo hace presumir que en el transcurso de las próximas horas, las fuerzas de seguridad permitan a la opinión pública tener una idea más cabal con un amplio detalle de los hechos acaecidos” (Fuerzas de Seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976). Esto puede llevar a especular una manera en la que el diario se manejaba a la hora de brindar información concerniente a la actividad militar: esperar a que esté el parte oficial, para posteriormente reproducirlo en el medio sin cuestionamientos. Casi como si el diario dependiera de esa fuente y la conciba como la que cuenta *la verdad* de los hechos.

Teniendo en cuenta el análisis sobre la atribución, la fuente de información oficial se ha repetido en 16 de las 22 noticias relevadas dentro del período de estudio seleccionado. De todas formas, se podría estimar que en 20 noticias estuvo presente la fuente de información oficial, teniendo en cuenta a las fuentes llamadas *oficiosas, responsables y allegadas*.

Un informador que posiblemente *subyace* en la producción de *El Norte*

Las características que Charaudeau (2003) propone sobre el informador¹¹ en base al crédito que se le puede otorgar a una información, y su comparación teniendo en cuenta el gobierno militar, nos hace pensar que este último tiene “notoriedad”: una persona pública cuya posición social le confiere una determinada autoridad a la hora de informar (representantes del país), que en este caso fue utilizada para transmitir el discurso oficial. Charaudeau continúa explicando que, “a raíz de esta misma posición, se le pueden atribuir intenciones de manipulación que hacen que lo que diga se vuelva sospechoso” (p. 63). Es así que, entre los medios y las fuentes, hay lugar para que existan “juegos de manipulación” (Charaudeau, 2003, p. 168). La presión, en este caso, podría venir desde alguno de los puntos explicados por el francés: por la instancia de poder que significa el gobierno militar, su coerción como gobierno totalitario y su consecuente necesidad de controlar la información que salía desde cada medio. Esto se ratifica cuando Haroldo Zuelgaray hijo revela la compleja situación en la que se encontraba su padre, director de *El Norte* en aquel momento, al recibir constantemente presiones “de todos lados”. Zuelgaray explicaba: “Mirá si ha sido difícil, mi padre fue el fundador de Noticias Argentinas. Era la agencia que se funda para hacer una agencia diferente a las oficiales, y tener una fuente distinta” (Haroldo T. Zuelgaray, comunicación personal, 12 de septiembre de 2016).

En esta línea, Charaudeau (2003) expone: “cuando la fuente está constituida por una instancia intermediaria que proviene de otros órganos profesionales (agencias de prensa, otros medios) o de servicios de información especializados de los diferentes cuerpos políticos, administrativos, sindicales o asociativos, a menos que vivan en un régimen totalitario los medios saben que están comprometidos en una lucha de influencias que van, por parte de la fuente, de la simple tentación a la corrupción pasando por estrategias de engaño” (p. 98). El francés se refiere a

¹¹ “...depende, por una parte, de la posición social del informador, del papel que desempeña en la situación de intercambio, de su valor de representatividad en relación con el grupo del cual es portavoz, y por otra parte, del grado de compromiso que manifieste frente a la información transmitida” (pág. 62).

presiones que suceden en un período democrático; para hablar de la dictadura del '76 en Argentina, se puede imaginar que las presiones podrían haber estado más intensificadas.

La intención de generar una “fuente distinta” por el director del diario *El Norte* no impidió que, en las noticias provenientes de esa agencia noticiosa, los discursos replicados sean oficiales. Eliseo Verón (2009) hace alusión a la tarea que ejerce la agencia de prensa, como Noticias Argentinas misma: “La agencia de prensa actúa como filtro de la información. Se propone transmitir en forma precisa, concisa y clara las informaciones que estima esenciales acerca de un acontecimiento” (p. 10). Charaudeau (2003) por su parte, habla de selección: “Dado el elevado número de actores del espacio público que hacen declaraciones o son susceptibles de tomar la palabra, es necesario efectuar una selección. Esa selección se hace en función de la identidad del declarante y del valor de su dicho”, y agrega, en relación a una de las incógnitas que rigen este trabajo: “Dar la palabra a los poderes es exhibirse como órgano de información institucional; dar la palabra a los anónimos es exhibirse como órgano de información ciudadana, es decir, popular. La primera opción puede conferir a los medios una imagen de seriedad pero al mismo tiempo puede suscitar sospechas” (p. 208). A partir de estas precisiones, la aparición de personajes oficiales y sus comunicados dan a entender hacia donde se dirigía el diario, voluntaria o involuntariamente. Además, no se observan “oposición de pareceres, de opiniones, de juicios contrarios emitidos por personas diferentes” (Charaudeau, 2003, p. 290), que propongan una pluralidad de posiciones.

Esto plantea un punto de vista único sobre el tema, un discurso hegemónico. ¿Se podría cambiar el adjetivo “distinta” por “pasiva”¹² a la fuente?, ¿habrá habido mediación por parte del periodista entre los hechos y su puesta en la escena pública¹³ para lograr ser lo más objetivo posible?

¹² Patrick Charaudeau (2003), pág. 167.

¹³ Patrick Charaudeau (2003), pág. 101.

La denominación imprecisa, tanto en la *masacre...* como en otras noticias

“Se recurre a una denominación imprecisa, cuando se trata de preservar el anonimato de la fuente o cuando se ignora su identidad (de fuentes bien informadas, de medios autorizados, o bien: la oposición, el mundo diplomático, o incluso: se dice que, algunos piensan que, algunos, la gente, etc.)” (Charaudeau, 2003, p. 169).

Una vez que se avanza en la noticia, están a la vista las menciones de *versiones* recabadas del suceso de la calle Juan B. Justo al 600 que, además de carecer de identidad, tampoco son detalladas, alegando que son diversas e incompatibles:

- “Según versiones recogidas en las inmediaciones del lugar de los hechos”, “las versiones son diversas y controvertidas” y “múltiples y variados eran los comentarios tejidos al respecto...” (“Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976).
- “Asimismo, fuentes responsables manifestaron que procediendo a una requisa en las distintas habitaciones del inmueble, en el interior de un baño fueron encontradas tres criaturas de corta edad” (“Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976).

La carencia de identificación nuevamente aparece cuando el diario sostiene que son *fuentes responsables* las que brindaron la información, adjetivo el cual se repite en noticias posteriores. Con esto, parecería que la instancia mediática intenta proteger u ocultar tal o tales fuentes, a lo que Charaudeau (2003) replica que “tenemos derecho a preguntarnos si cumple verdaderamente con su función de informar” (p. 210). La estrecha relación que se plantea en la narración entre las fuentes *responsables* y *oficiosas*, plantea la hipótesis de que pueden provenir de un mismo destino militar, de aquellas fuentes que se presentaron personalmente en las instalaciones de *El Norte* una vez acontecida la *masacre de Juan B. Justo*.

CAPÍTULO 6: CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA

Condiciones en la producción

“La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi 30 años”, explicaba Rodolfo Walsh en su famosa *Carta abierta de un escritor a la Junta Militar* (Citado de Eggers Brass, y Gallego, 2011, p. 170).

La revista *Cuestionario* afirmaba, días después de la asunción de los militares, que “los diarios entraron en cadena. Todos publicaban exactamente lo mismo: comunicados oficiales, sin el menor agregado, sin la más tenue opinión” (Citado en Ulanovsky, 1997, p. 250).

Robert Cox, director del diario inglés *Buenos Aires Herald* en ese entonces, expresaba: “Como la información o el conocimiento de los periodistas excedían los del común de la gente, muchos hombres de prensa tenían la presunción de que lo que vendría sería mucho peor” (Citado de Ulanovsky, 1997, p. 250).

A nivel local, Haroldo Zuelgaray hijo (12 de septiembre de 2016) confesaba: “A mí me gustaría que respondiera esto mi viejo, pero bueno, yo creo que fue muy valiente e hizo lo que pudo dentro de la prudencia que exigían las circunstancias, si no sos un kamikaze” (comunicación personal), confirmando el tensionado ambiente en el que estaba imbuido el periodismo. En suma, agregó que su padre también fue víctima de un allanamiento por parte de los militares, pero que “si se tenía que pelear con Saint Amant, se peleaba” (Haroldo T. Zuelgaray, comunicación personal, 12 de septiembre de 2016).

Estos testimonios proyectan un posible marco histórico en el cual ubicar el material proveniente desde *El Norte*. Un marco en el cual el diario nicoleño pudo haber sido parte, sometiéndose al silencio, colaboracionismo y adecuación a los principios y reglas militares.

La subjetividad en el discurso

Mitchell Charnley (1971) definía a la noticia como “la información corriente de los sucesos del día puesta al alcance del público. La noticia no es la muerte de un dictador o la elección de un presidente, o la suspensión de un partido de fútbol; es el relato que el periodista hace de la muerte, de la votación o del defecto que ha interrumpido una cuenta regresiva en Cabo Kennedy” (p. 17). Con esto, nos alejamos de toda noción que considera la narración periodística objetiva y la consecuente representación de la realidad, porque “cuando se intenta dar cuenta de esta realidad empírica, nos enfrentamos siempre a una realidad construida” (Charaudeau, 2003, p. 165).

En otras palabras, “toda noticia supone necesariamente una manipulación: sin manipulación no hay noticias, sino simplemente hechos. Para que haya noticia es preciso que un hecho –objetivo, comprobable, verdadero– sea recogido, interpretado y valorado por un equipo de sujetos promotores” (Martínez Albertos, 1983, p. 40).

El lugar al que se refería Charnley y Martínez Albertos es el de la construcción del discurso, y podemos ubicarlo dentro del orden de lo *semiodiscursivo*, explica Charaudeau (2003), y en esta misma línea agrega: “Habría que decir ‘psico-socio-semio-discursivo’ para indicar que esta problemática de construcción del sentido está basada a la vez en fenómenos de orden psicosocial (aspectos simbólico sociales e influencia) a través de la construcción de ‘imaginarios sociales’, y en fenómenos de orden lingüístico puesto que esos imaginarios dependen de su configuración discursiva” (p. 26).

Es así que, para hablar de un acontecimiento, es necesario hablar de discurso; para que exista, “hay que nombrarlo”, “el acontecimiento significado” nace en el proceso discursivo (Charaudeau, 2003, p. 166).

Como síntesis de las ideas esbozadas hasta el momento, se toma al francés, quien explica:

“Los medios no transmiten lo que ocurre en la realidad social, sino que imponen lo que construyen del espacio público. La información es esencialmente una cuestión de lenguaje, y el lenguaje no es transparente; presenta su propia opacidad mediante la cual se construye una visión y un sentido particular del mundo. Incluso la imagen, que creíamos era la más apta para reflejar el mundo tal como es, tiene su propia opacidad que descubrimos de forma evidente cuando produce efectos perversos (imágenes sobre actuaciones humanitarias) o se pone al servicio de una falsedad (Timisoara, el cormorán de la guerra del Golfo). A causa de su ideología, que consiste en ‘mostrar a toda costa’, en ‘hacer visible lo invisible’ y en ‘seleccionar lo más sorprendente’ (los trenes que no llegan a hora), construye una visión parcializada de ese espacio público, una visión adecuada a sus objetivos pero muy alejada de un reflejo fiel. Los varios espejos al mismo tiempo de los que, en las ferias, y a pesar de la deformación, dan testimonio, cada uno a su manera, de una parcela amplificadora, simplificada o estereotipada del mundo” (Charaudeau, 2003, p. 15).

El siguiente examen, por lo tanto, se posiciona dentro de lo que representa el discurso mediático en la estructuración *semiodiscursiva* del producto terminado, y los discursos de representación que provienen de esa estructuración, como resultados de las condiciones de producción y del contexto sociocultural del período.

El discurso de *El Norte*

En primer lugar, la simple lectura de las noticias del diario nicoleño proporciona un patrón determinado, que se repite todos los días en el medio. Se aprecia una posición establecida, tanto del gobierno militar como de la subversión, con sus determinadas características y por ende concepciones.

- **La adjudicación del ataque siempre a la subversión, y la policía militar que se defiende. Es el primer bando quien siempre inicia los enfrentamientos, mientras que el segundo actúa para “restaurar el orden”.**

Esta “interpretación de la realidad” que deviene en noticia está bien marcada; se evidencia el subjetivismo “incluso en el simple relato del hecho, puesto que alguien ha aplicado un criterio personal y subjetivo para decidir si valía o no la pena convertir aquel hecho en relato noticioso e incorporarlo al proceso informativo de los mass-media” (Martínez Albertos, 1983, p. 55). En este caso, no se cuestiona la relevancia del hecho, sino la manera en la que está expuesto. Aparece una clara afinidad entre la *interpretación de la realidad* del diario *El Norte* y el de las ideas y versiones de los propios militares, como si en cada enfrentamiento relatado hubiera habido tomas de posición (Verón, 2009), que apelan a que el receptor internalice estas ideas repetitivas y las haga parte de su pensamiento.

- “Uno de los tiroteos se produjo aproximadamente a las 21 en el barrio ‘Las Mellizas’, donde fuerzas conjuntas tras haber sido atacadas, iniciaron una espectacular persecución de sus agresores, llegando así a la vivienda donde se guarecieron en un principio, produciéndose un intenso tiroteo” (“Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976).
- “Luego de instantes de silencio, que hicieron temer que la misma estuviese deshabitada y en momentos en que los agentes del orden

estaban a punto de abandonar las precauciones adoptadas en virtud de lo expuesto, una cerrada descarga de fuego partió desde el interior de la finca, iniciándose allí un intenso tiroteo...” (“Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976)

- “No obstante estimarse superada la agresión, las fuerzas combinadas mantuvieron un estricto control de la zona cercada, el cual se levantó poco después de las 16 horas” (“Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976).
- “La información da cuenta que los efectivos combinados fueron resistidos con armas de fuego cuando se disponían a realizar un allanamiento en el barrio de Mataderos y tras repeler el ataque...” (“Nuevos eficaces golpes a la delincuencia subversiva”, 1976).
- “Una pareja de extremistas pertenecientes a la organización declarada ilegal el año pasado fue abatida ayer por efectivos militares que repelieron un ataque a balazos cuando se disponían a allanar la vivienda donde se ocultaban en la localidad de Castelar” (“Nuevos eficaces golpes a la delincuencia subversiva”, 1976).
- “Según la versión, los sediciosos abrieron fuego contra la patrulla que se aprestaba a efectuar el procedimiento...” (“Nuevos eficaces golpes a la delincuencia subversiva”, 1976).
- “Al intentar la acción, los efectivos de las Fuerzas Conjuntas fueron atacados desde el interior de las viviendas con armas de fuego” (“En la ciudad de La Plata y sus inmediaciones fueron abatidos 8 extremistas”, 1976).
- “Indicó luego que la misión del Ejército es ejecutar operaciones de seguridad y militares en apoyo de la población de la zona rural, a fin de aniquilar a los delincuentes subversivos que pretenden atentar contra la cosecha...” (“Alertan sobre posibles acciones subversivas en la cosecha fina”, 1976).

- “Dos supermercados de la cadena ‘Disco’ ubicados en las proximidades del jardín zoológico y el partido bonaerense de Vicente López, resultaron esta noche parcialmente destruidos a consecuencias de incendios en sus instalaciones, aparentemente originados en atentados extremistas, según trascendió en los medios allegados a la policía” (“Arrojan bombas incendiarias a dos supermercados ‘Disco’”, 1976).
- **La despersonalización de los *subversivos* muertos, cuyos nombres no aparecen en las noticias a menos que se traten de “importantes cabecillas”. En ambas ocasiones, el fallecimiento de personas de este grupo significa un logro, lo que también trae a la superficie la deshumanización que profesó el gobierno militar, extendida implícitamente en el diario local. Por otro lado, la muerte de algún policía o militar significaba una baja o pérdida. Se lo nombraba y hasta se le dedicaban unas palabras, ya sea sobre el dolor que causó su muerte o cómo fue despedido por sus relativos. Claramente, no se le dio el mismo valor a la vida de los *elementos subversivos* y a la de las *fuerzas de seguridad*.**
 - “El sargento de la Policía Federal Vicente Testa, en la tarde de ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de la ciudad de Pergamino, donde se puso ampliamente de manifiesto el hondo pesar que causó en la población toda la desgraciada muerte de este servidor del orden, en cumplimiento con el deber contraído para la sociedad” (“Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976).
 - “...produciéndose un intenso tiroteo donde se logró abatir a un elemento subversivo, sufriendo las fuerzas del orden las bajas del sargento Vicente Testa y del cabo Carlos Alberto Loyola”. (“Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976).

- “...los efectivo de seguridad penetraron a la casa estableciendo que habían sido abatidos tres extremistas, dos de ellos del sexo femenino y uno masculino, todos aparentemente de una edad que oscila entre 25 y 30 años” (“Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976).
- “El sargento de la Policía Federal Vicente Testa, en la tarde de ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de la ciudad de Pergamino, donde se puso ampliamente de manifiesto el hondo pesar que causó en la población toda la desgraciada muerte de este servidor del orden, en cumplimiento del deber contraído para con la sociedad” (“Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976).
- ”El cabo Alberto Loyola cuyos restos son velados en calle Terrasson 375 de esta ciudad, previo responso en la Capilla del Batallón de Ingenieros de Combate 101, serán conducidos a la necrópolis local a las 9.30, para proceder a su inhumación”. (“Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976).
- “Los subversivos ultimados durante el intercambio de disparos fueron identificados como Juan Carlos Fessia, Nidia Cristina Fontanella y Estela Mary Altamirano, secretario general y dirigentes de primera línea de la mencionada organización clandestina” (“Nuevos eficaces golpes a la delincuencia subversiva”, 1976).
- ”Una pareja de extremistas pertenecientes a la organización declarada ilegal el año pasado fue abatida ayer por efectivos militares...” (“Nuevos eficaces golpes a la delincuencia subversiva”, 1976).
- En otro orden, se tuvo conocimiento que evoluciona favorablemente el estado del policía que resultó herido el jueves pasado durante un ataque perpetuado contra el edificio del

Ministerio de Obras Públicas, en esta capital” (“Nuevos eficaces golpes a la delincuencia subversiva”, 1976).

- “En la mañana de la víspera recibieron cristiana sepultura en la necrópolis local, los restos del cabo Alberto Carlos Loyola, que perdiera la vida en un enfrentamiento con elementos subversivos” (“Se efectuaron las exequias del inmolado cabo Loyola”, 1976).
- “Previa misa de cuerpo presente oficiada en la Capilla del Batallón de Ingenieros de Combate 101, ante un compungido dolor de sus familiares, amigos jefes, oficiales y camaradas de la Policía Federal donde prestaba servicio” (“Se efectuaron las exequias del inmolado cabo Loyola”, 1976).
- “El profundo dolor que su muerte había suscitado en nuestro medio, se puso ampliamente de manifiesto en el cortejo fúnebre y en la ceremonia de sus exequias. Un numeroso público se hizo presente, para testimoniar así con su presencia, la solidaridad íntima para estos hombres que ofrendas sus vidas en holocausto de un sagrado deber” (“Se efectuaron las exequias del inmolado cabo Loyola”, 1976).
- “El Cabo Loyola había ingresado a la repartición policial el 1° de mayo de 1971, se encontraba casado con Blanca Irene Burgueño, una hija de nuestra ciudad y era padre de cuatro criaturas de corta edad” (“Se efectuaron las exequias del inmolado cabo Loyola”, 1976).
- No se expuso en ninguna de las noticias del diario el nombre de los niños muertos en *La masacre de Juan B. Justo*, solamente la información sobre su fallecimiento, en la noticia “Se Efectuaron las Exequias del Inmolado Cabo Loyola”.
- ”El enfrentamiento cobró allí mayor violencia y culminó según lo que se pudo saber con la muerte de una pareja de extremistas” (“En la ciudad de La Plata y sus inmediaciones fueron abatidos 8 extremistas”, 1976).
- ”Las informaciones recogidas señalan que en una de las casas fueron abatidos cuatro extremistas, tres hombres y una mujer, en tanto que en la finca restante, cayeron los integrante de una pareja

de subversivos” (“En la ciudad de La Plata y sus inmediaciones fueron abatidos 8 extremistas”, 1976).

- Cinco extremistas habrían sido abatidos por las fuerzas de seguridad en un procedimiento de vastas proporciones realizado esta tarde en la zona sur de esta ciudad, en las proximidades de los talleres ferroviarios del Ferrocarril Belgrano” (“Choque armado entre fuerzas de seguridad y subversivos”, 1976).
- En la noticia “Descabezan el accionar de una organizac. extremista”, hacen alusión a una organización declarada ilegal en el '75 en La Plata que fue “descabezada”. Al tratarse de “cuatro de sus más importantes cabecillas” exterminados, se puede entender que la precisión de los nombres responde a una clara intención de dejar marcado el avance y éxito sobre la *subversión*. “La información indica que se trata de Élide Aída Dipólito (a) Amalia, máxima responsable de la organización en el área de influencia de la capital bonaerense. Miguel Tierno (a) Manuel, responsable logístico. Mantes Roal (a) Leandro, responsable político y el extremista conocido como ‘César’, al que aún no se ha identificado, que actuaba en calidad de ‘responsable de propaganda y adoctrinamiento’”, y “también murieron una mujer a la que se conocía por su apodo de Mimí y era concubina de Roal y la compañera de Tierno, de la que se desconoce su filiación y su nombre de guerra”.

- **Un manejo de información poco clara y engorrosa**

Una de las cuestiones delicadas con la que los militares tenían que cargar era con el tratamiento de la información sobre los procedimientos ejecutados y los consecuentes detenidos, a partir de los medios. Se supone que a veces, teniendo en cuenta la parte represiva y genocida que estuvo en aquel período y que se intentó ocultar para el grueso de la sociedad, es inevitable que la realidad se haga presente, por lo menos a través del análisis discursivo como el siguiente.

- En la noticia “Partió hacia México el Ministro del Interior Gral. Harguindeguy”, hay una reconocida precariedad de la información disponible en relación a los detenidos, brindando elementos vagos, hasta a veces incomprensibles. La cuestión es que, cuando se le consultó al general Harguindeguy sobre los detenidos y sus liberaciones, la temática fue abordada de manera poco clara y engorrosa por el militar y el mismo diario: “Consultado Harguindeguy acerca de la posibilidad de que los próximos días se produzcan nuevas libertades de ex dirigentes y ex funcionarios, señaló que ‘permanentemente el Ministerio del Interior, y también en los comandos respectivos, según sean las responsabilidades, se evalúan las situaciones de los detenidos’”. En las siguientes líneas del diario, las palabras del Ministro generaban más confusión, no siendo claro con la información ni con la procedencia de algunos detenidos: “Acotó que si bien las informaciones no se han dado aún, como no se dan los detenidos tampoco se dan las libertades, se está produciendo a diario libertades de dirigentes y de detenidos de otro tipo que se encontraban a disposición del Poder Ejecutivo Nacional’ y que ‘en los próximos días se empezará a dar la nómina de los que van saliendo en libertad’”. Esta manera de desenvolverse discursivamente, a simple vista dispuesto a colaborar con la prensa y brindar información, se puede relacionar con una de las “cuatro zonas o variantes en las que puede subdividirse la información publicista”, precisamente con el punto de “relaciones públicas”, que tiene como objetivo “la difusión parcial de los hechos e ideas relacionados con una actividad o servicio, con el objeto de crear un clima de cordialidad pública a favor de este servicio” (Martínez Albertos, 1983, p. 36).
- En la noticia “Subversión: fue sancionada la ley creando los Consejos de Guerra”, aparece información sobre la ley que habilitará la creación de Consejos de Guerra que juzguen y castiguen los delitos subversivos:

“El Poder Ejecutivo Nacional acentuó la severidad con que serán reprimidos los hechos subversivos al sancionar – con fecha del 19

del presente mes— la ley 21.461 por la cual quedarán sometidos al conocimiento y juzgamiento por Consejos de Guerra especiales estatales los delitos que constituyen la generalidad de los actos subversivos y de los vinculados con ellos, incluyendo algunos casos, que actualmente se derivan hacia la justicia ordinaria”. Sin embargo, no se hace alusión a los métodos ilegales utilizados por el gobierno con los detenidos. Tanto en esta como en otras noticias de nuestro estudio, se sabe únicamente que los procedimientos se basan en un cercado de manzanas y allanamiento. Estos temas estaban prohibidos para ser tratados por los medios, comentaba Ulanovsky (1997).

- **El subversivo**

¿Qué es la subversión?, ¿quiénes entraban dentro de este grupo? Según el libro “Nunca Más”, un informe oficial de la CONADEP retrata el uso de esta terminología por parte las autoridades militares:

“porque la lucha contra los ‘**subversivos**’, con la tendencia que tiene toda caza de brujas o de endemoniados, se había convertido en una represión demencialmente generalizada, porque el epíteto de subversivo tenía un alcance tan vasto como imprevisible. En el delirio semántico, encabezado por calificaciones como ‘marxismo-leninismo’, ‘apátridas’, ‘materialistas y ateos’, ‘enemigos de los valores occidentales y cristianos’, todo era posible: desde gente que propiciaba una revolución social hasta adolescentes sensibles que iban a villas-miseria para ayudar a sus moradores. Todos caían en la redada: dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, muchachos que habían sido miembros de un centro estudiantil, periodistas que no eran adictos a la dictadura, psicólogos y sociólogos por pertenecer a profesiones sospechosas, jóvenes pacifistas, monjas y sacerdotes que habían llevado las enseñanzas de Cristo a barriadas miserables. Y amigos de cualquiera de ellos, y

amigos de esos amigos, gente que había sido denunciada por venganza personal y por secuestrados bajo tortura” (CONADEP, 1995, p. 9).

A partir del diario *El Norte*, se observa que esta perspectiva militar ha sido retratada a lo largo de las noticias estudiadas y de distintas maneras:

- Con sinónimos a la hora de denominar a los subversivos: extremistas, delincuentes subversivos, agresores, elementos subversivos, organización clandestina, organización declarada ilegal, sediciosos, organización ilegalizada, personas inescrupulosas, organización comunista, apátridas terroristas.
- Con nociones generales que engloban el concepto de los subversivos, que:
 - “han hecho un escarnio total de los más elementales principios de sana convivencia” (“Agradecimiento de la Policía Federal”, 1976).
 - “se aprovechan de la pureza y falta de experiencia de los jóvenes y seducen con fáciles promesas” (“Gral. Bussi: ‘La Subversión está Erradicada de Tucumán’”, 1976).
 - “tienen un plan de ‘destrucción de los sembrados de trigo próximos a cosecharse mediante incendios y atentados indiscriminados’, y quieren ‘sustraer al país las fuentes de una de sus principales riquezas, palanca cierta de la recuperación económica’” (“Alerta sobre probables acciones subversivas en la cosecha fina”, 1976).
 - “amenazan a la Nación” (“Alerta sobre probables acciones subversivas en la cosecha fina”, 1976).
 - “quieren agredir internacionalmente a la Argentina, con un intento agresivo de ‘vietnamizarla’” (“Alerta sobre probables acciones subversivas en la cosecha fina”, 1976).
 - “poco le importa la suma de sangre y dolor que puede producir” (“Comunicado nro. 1 del comando de la Subzona 13”, 1976)

- “están en contra del hogar, del progreso y del bienestar de la población” (“Comunicado nro. 2 del comando de la Subzona 13”, 1976).
- “hacen del asesinato y el secuestro su modo de vida”, lo que es un peligro para la familia (“Comunicado de la Jefatura Militar de la Subzona 13”, 1976).

Toda esta concepción corresponde a lo que Charaudeau (2003) llama “saberes de creencia”: se “ocupan de comentar el mundo, es decir, de hacer que el mundo no exista por sí mismo sino a través de la mirada subjetiva del sujeto que le dedica” (p. 56). Estas creencias no surgen de la nada; provienen de las prácticas sociales que crean en el grupo gubernamental normas de conducta, y también en base a los discursos de representación que se construyen en ese grupo social, se dan pautas para evaluar tanto a las personas como a sus conductas. Estas representaciones establecen normas y revelan sistemas de valores.

Las formas de evaluar tanto la realidad argentina de ese momento como a aquellos que consideraban en contra del gobierno, han creado en la sociedad estereotipos que circulaban en aquella época y que se han legitimado a partir de sus instauradores, por su posición en la sociedad (eran quienes comandaban el país) y por las condiciones, prohibiciones y sugerencias que han sido transmitidas hacia los medios de comunicación de la época.

Desde sus inicios, los militares supieron que los medios eran un factor trascendental en lo que respecta a retratar una imagen positiva (aunque esta sea falsa) del gobierno de facto en la sociedad. Por eso, han concentrado gran parte de su esfuerzo para que, por un lado “vendan” un Estado que beneficiaba a la sociedad y que luchaba contra los enemigos del país, y por otro que “oculten” todo el accionar clandestino que ejerció: “cuando estas creencias se inscriben en una enunciación informativa, sirven para lograr que otro comparta esos juicios sobre el mundo, con lo cual se crea una relación de complicidad” (Charaudeau, 2003, p. 57). Con una simple lectura, se puede ver que los títulos predisponen y configuran al lector y su reacción evaluativa en base a estos saberes de creencia:

- “Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad”
- “Nuevos eficaces golpes a la delincuencia subversiva”
- “Subversión: fue sancionada la ley creando los Consejos de Guerra”
- “Procedimientos antisubversivos”
- ”En la ciudad de La Plata y sus inmediaciones fueron abatidos 8 extremistas”
- “Gral. Bussi: ‘La subversión está erradicada de Tucumán’”
- “Choque armado entre fuerzas de seguridad y subversivos”
- “Alerta sobre probables acciones subversivas en la cosecha fina”
- “Descabezan el accionar de una organizac. extremista”
- “Detienen en Mar del Plata a diversas personas por no borrar leyendas subversivas”

Tanto en períodos de democracia como de dictadura, los gobernantes saben que la masividad que alcanzan los medios significa, en cierto grado, la constitución de la opinión pública de las personas, como también la de sus sentimientos: “Los políticos utilizan los medios como forma de manipulación de la opinión pública – aunque sea para el bienestar ciudadano–; sin embargo, se les reprocha que constituyan un cuarto poder; y sin embargo, con frecuencia el ciudadano parece su rehén, tanto por el modo como se lo representa en ellos como por los efectos pasionales que provocan en él, efectos que se encuentran a mil leguas de cualquier pretendida información” (Charaudeau, 2003, p. 13).

En otras palabras, la información presentada en el diario encarnaba la creencia de los principios del gobierno, y al mismo tiempo actuaba interpelando al público y obligándolo a tomar posición respecto a la evaluación propuesta.

Lo que ocurre con la figura del subversivo es la construcción de una “organización de lo real mediante imágenes mentales, las representaciones, transmitidas por los discursos u otras manifestaciones del comportamiento” (Charaudeau, 2003, p. 57) de los militares, que se enseñaban como si fueran la propia realidad. Para ubicarnos dentro de un plano teórico, toda esta concepción tiene una coherencia con la sociología de Pierre Bourdieu, la psicología social de

Moscovici y la antropología social de Balandier, que “postula que las representaciones producen sentido” (Citado en Charaudeau, 2003, p. 58).

- **La lucha contra la subversión como un logro para mejorar el país**

La denominación *lucha contra la subversión* daba a entender al público que se trataba de acciones contra los grupos armados que atentaban contra el normal funcionamiento del país y su progreso, pero esta era la *operación psicológica* que utilizaban para ocultar el plan criminal tendiente a eliminar al grupo nacional opositor a su proyecto e imponer la dominación de las voluntades mediante el terror, desarticulando así los resortes democráticos de convivencia.

- La población que se informaba sobre esta *lucha* a partir del diario *El Norte*, encontraba *buenas* noticias, que trataban de unas fuerzas armadas que se encontraban ganando la *guerra*, para poder brindarles a todos “un país mejor, donde pueden vivir felices y seguros afirmó” (“Gral. Bussi: ‘La subversión está erradicada de Tucumán’”, 1976).
- “Fuerzas conjuntas de seguridad asestaron un duro golpe a la subversión al descabezar la organización clandestina autodenominada “Organización Comunista – Partido Obrero” durante un procedimiento realizado días atrás en esta capital” (“Nuevos eficaces golpes a la delincuencia subversiva”, 1976).
- “El comunicado castrense puntualiza también que el comité central de ese grupo subversivo fue ‘desmembrado por éxitos anteriores de las fuerzas conjuntas’, al tiempo que el reciente procedimiento permitió lograr nueva información ‘que permitirá acelerar el proceso de erradicación de la delincuencia subversiva de nuestro país’”. (“Nuevos eficaces golpes a la delincuencia subversiva”, 1976).

Esta clase de declaraciones se reiteraban continuamente, principalmente con la información sobre la muerte de subversivos.

- “En su extensa exposición el general Vilas denunció que ‘la Argentina soporta el intento agresivo de estar vietnamizada por obra de fanáticos que son utilizados para agredirla internacionalmente’ pero que ‘en la ardua y sangrienta experiencia recogida para llegar a su exterminio quedará como saldo positivo la unidad de las Fuerzas Armadas, siendo la guerrilla el elemento unificador” (“Alertan sobre posibles acciones subversivas en la cosecha fina”, 1976).
- “El Comando Militar de Zona Uno informó hoy que se ha logrado descabezar el accionar de la organización declara ilegal en 1975 en La Plata y u zona de influencia, al abatir a cuatro de su más importantes cabecillas” (“Descabezan el accionar de una organizac. extremista”, 1976).
- La *lucha* planeaba repetir el desenlace que tuvo en Tucumán, con su *erradicación total*: “Al mismo tiempo, confirmando expresiones del gobernador de Tucumán, el Ministro del Interior confirmó que la guerrilla ha sido erradicada de aquella provincia y adelantó que lo mismo ha de ocurrir en otras zonas del país”. (“Partió hacia México el Ministro del Interior Gral. Harguindeguy”, 1976).
- “La subversión está erradicada de Tucumán y a punto de desaparecer del territorio nacional” (“Gral. Bussi: ‘La Subversión está Erradicada de Tucumán’”, 1976).

Es un enfrentamiento cuya entrega tiene que ser total, tiene que contar con el compromiso de parte de todos. De lo contrario, hasta se podían considerar subversivos:

- “y afirmó que la ingenuidad y la indiferencia implican complicidad subversiva” sostuvo el general de brigada Acdel Edgardo Vilas. (“Alertan sobre posibles acciones subversivas en la cosecha fina”, 1976).
- “El comandante de la Subzona 51, general de brigada Acdel Edgardo Vilas, exhortó a autoridades y productor agropecuarios de esta ciudad y su zona de influencia a contrarrestar junto al Ejército

un detectado plan subversivo que persigue la destrucción de los sembrados de trigo próximos a cosecharse mediante incendios y atentados indiscriminados” (“Alertan sobre posibles acciones subversivas en la cosecha fina”, 1976).

- “Durante una reunión realizada ayer en la sede de V Cuerpo de Ejército, el general Vilas sostuvo que las juntas de defensa civil que han demostrado su eficiencia en tiempos de paz ante hechos imprevistos de la naturaleza deben actuar ahora ante una agresión distinta, pero que persigue sustraer al país las fuentes de una de sus principales riquezas, palanca cierta de la recuperación económica”. (“Alertan sobre posibles acciones subversivas en la cosecha fina”, 1976).
- “CIUDADANO: Colabore con las Fuerzas Armadas y de Seguridad para evitar atentados de esta naturaleza contra la sociedad misma y denuncie todo hecho que pueda relacionarse con actividades de elementos subversivos.
El pueblo y la Nación se lo agradecerá” (“Comunicado nro.1 del comando de la Subzona 13”, 1976).
- “Tome todos los recaudos necesarios antes de ceder en alquiler su vivienda.
Averigüe los antecedentes de los futuros locatarios. No se deje atraer por el ofrecimiento de abultados alquileres; tal vez detrás de ese gesto se esconde una pareja de apátridas terroristas que están en contra del hogar, del progreso y del bienestar de la población” (“Comunicado nro.2 del comando de la Subzona 13”, 1976)

La apelación a los sentimientos nuevamente está en primer plano:

- “Dijo también que ‘los propios productores deben constituirse orgánicamente en defensores prácticos del fruto de sus esfuerzos, ejercitando la necesaria imaginación para prevenir posibles atentados, convirtiendo al legendario boyero, al humilde alambrador, al múltiple tractorista o al leal encargado, en reservistas de la Nación cuando se halla amenazada por la

subversión” (“Alertan sobre posibles acciones subversivas en la cosecha fina”, 1976).

- La manera en cómo las fuerzas armadas se dirigieron hacia las personas se puede corresponder con la noción de “propaganda” según Martínez Albertos (1983), otra de las “cuatro zonas o variantes en que puede subdividirse la información publicística”, y que “tiene como fin específico la difusión de ideas o doctrinas por la vía de la sugestión emotiva que se dirige a lograr cierto grado de coacción sobre los receptores” (p. 36).

- **Una buena campaña de comunicacional se completaba con las muestras de apoyo al gobierno:**

- “El señor jefe de la Delegación San Nicolás de la Policía Federal, personal de oficiales, suboficiales y agentes, expresan su profundo e íntimo agradecimiento, por las múltiples muestras de pesar hechas llegar por autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como así también instituciones y pueblo en general, con motivo de la pérdida de dos de sus abnegados servidores, el Sargento Vicente Testa y el cabo Carlos Alberto Loyola, que fueron inmolados por delincuentes apátridas en un enfrentamiento armado” (“Agradecimiento de la Policía Federal”, 1976).
- “Esto es una cabal demostración de que el pueblo está junto a las Fuerzas de Seguridad, en esta lucha que sin dar ni pedir tregua están sosteniendo con los elementos que han hecho un escarnio total de los más elementales principios de sana convivencia” (“Agradecimiento de la Policía Federal”, 1976).
- ”Una declaración de apoyo al proceso de reorganización nacional y a la actual política económica dieron hoy a conocer la Bolsa de Comercio, la Federación de Comercio e Industria, la Confederación de Empresarios Rurales de la Zona Rosario y la Sociedad Rural de esta ciudad” (“Empresarios rosarinos dieron una declaración de apoyo al gobierno”, 1976).

- “Asimismo, este Comando de Subzona agradece la amplia y generosa colaboración prestada por la masa de la población al limpiar los frentes de sus viviendas donde irresponsables invadieron propiedad ajena para fines bastardos” (“Detienen en Mar del Plata a diversas personas por no borrar leyendas subversivas”, 1976).

Las constantes publicaciones sobre el “gobierno militar” venciendo la “subversión” más las muestras de apoyo se pueden pensar como una suerte de propaganda ideológica, dada la periodicidad repetitiva de noticias de esta índole. Por periodicidad, se entiende “una manera de repetir la noticia, un procedimiento para robustecer la huella débil de la noticia dentro de las audiencias a las que el mensaje periodístico va destinado.” (Martínez Albertos, 1983, p. 47)

A su vez, se le puede atribuir la categoría de *tempestividad*. Se trata de una de las cuatro “primordiales características” de lo que Martínez Albertos (1983) llama la información periodística, tomando a Francesco Fattorello: La tempestividad se relaciona a la oportunidad que debe presidir el lanzamiento de los mensajes al momento más apropiado para la publicación según la valoración del promotor. Evidentemente, los mensajes canalizados a través de los medios están motivados por razones “contingentes”, prácticas, adecuadas, del momento. La tempestividad puede encontrar relación con la intención militar de querer afianzarse en el gobierno del país, y durante la etapa más atroz y dura en el accionar clandestino, lograr que la sociedad en general crea que la situación del país se está mejorando.

- **El lado B de la *lucha contra la subversión***

Los militares se hicieron del poder en una situación de violencia que incluía al propio Ejército y a grupos parapoliciales y guerrilleros. Estas células fueron la justificación primordial de los militares para realizar el golpe y posteriormente llevar a cabo todo el aparato represivo contra la *subversión*, ese *enemigo a vencer*. Todo este sistema macabro, a partir de los comunicados castrenses y las limitaciones que tenían los medios, les fue ocultado a la sociedad y al mundo y

presentado como *triunfo* del gobierno, que apelaba a que los argentinos se sientan en un país seguro y confiable para vivir.

El fragmento de uno de los escritos de Robert K. Merton ayuda a dilucidar la cuestión del *éxito* en profundidad: “Las apelaciones a los sentimientos dentro del contexto de una información y un conocimiento relevantes son sustancialmente diferentes de las apelaciones a los sentimientos que entorpecen ese conocimiento y esa información. La persuasión de las masas no es manipulación cuando las apelaciones a los sentimientos proporcionan acceso a los hechos pertinentes, es manipulativa cuando las apelaciones a los sentimientos se usan para ocultar la información pertinente” (Citado en Martínez Albertos, 1983, p. 43), que en este caso serían todas las muertes que los militares se llevaron consigo.

Que “el poder político haga uso de estrategias que consisten, por una parte, en ‘no decir todo’ (mantener el secreto), lo que genera juegos de ocultamiento, de máscaras y de silencios, y por otra parte, en ‘hacer creer algo distinto de lo que se hace’ (ocultar los actos a través de la palabra), lo que genera juegos de apariencias, más aún, de manipulaciones”, lo que significaba que “el ejercicio del poder se acompañaría del disimulo, moralmente condenable pero estratégicamente necesario” (Charaudeau, 2003, p. 41) para lograr la adhesión del pueblo a través de los medios

- **Huellas por donde se evidencia la no libertad de expresión**

La Junta Militar del '76 planteó una dictadura que se basó en una fuerte represión y en la eliminación de la libertad de expresión, y los medios de comunicación fueron un punto clave en el cual se apoyaron para encubrir tamaño sistema. De todas formas, esta intención no bastó para que se “filtren” lugares discursivos donde se evidencia el condicionamiento y tensión en el que vivían los medios. ¿Qué se puede encontrar de esto en el diario *El Norte*?

Más allá de observar, a lo largo de este análisis, que el *gobierno* se encargaba incansablemente de luchar contra la *subversión* para brindarles a los argentinos un orden y mejor calidad de vida, la cara oculta y espeluznante de los militares que

atentaron contra la vida de miles de personas, aparece también en el discurso del diario estudiado.

- De la noticia “Detienen en Mar del Plata a diversas personas por no borrar leyendas subversivas”, se pueden proyectar varios puntos. El primero lo dice el título mismo: significa la detención de comerciantes por no haber borrado mensajes en las fachadas de sus locales frases que para el gobierno eran subversivas y según el Comando de la Subzona Militar 15 tenían “fines bastardos”. Independientemente de su contenido, se puede pensar en una voz que en esa etapa no tenía lugar, y esa era una de las maneras en las cuales podía expresarse.
- Otro punto es la reiterada invitación a que participen del accionar militar cuando ocurra una situación parecida, con la “amplia y generosa colaboración” de la población. Los comunicados son otra pieza dentro del diario que, en tono sugerente, le pide al “pueblo” que sea parte de la “lucha” que están llevando a cabo los militares contra la subversión (“Comunicado nro. 2 del comando de la Subzona 13”, 1976). Es decir que, ellos trabajan en reforzar el poder del expositor, quien apela constantemente al receptor a identificarse con su pensamiento y forma de actuar, siendo ese ojo cómplice para observar, investigar y comunicar cualquier actitud “sospechosa”. La firma de los dos comunicados por altos mandos (Teniente Coronel Manuel Fernando Saint Amant, Jefe del área 132 y el Coronel Félix Cambor, Jefe de la Subzona 13), termina por cerrar un mensaje que se podría caracterizar hasta como “intimidante”. Para sumarle mayor responsabilidad, concluyen que “El pueblo y la Nación se lo agradecerá”. En este sentido, Charaudeau (2003) expone: “Toda interpelación hecha en nombre de una moral o de una causa, cualquiera que sea su extensión humana, siempre es una posición tomada” (p. 277). Esta posición es en la cual las fuerzas armadas querían ubicar a toda la sociedad; posición la cual estaba transmitida deliberadamente desde el diario *El Norte*, cuyas causas son un los interrogantes que rigen esta tesina.
- Por último, volviendo a la noticia de las detenciones en Mar del Plata, las palabras que cierran la nota pueden proporcionar otra huella donde se filtra las intenciones del gobierno militar: “...lograr una ciudad limpia”. De esto

se puede dilucidar que la subversión es la que ensucia la ciudad con sus pensamientos, y que hay que *limpiarlos*.

- **Precisiones conceptuales que aportan *dramatización***

Otra de las cuestiones observadas en las noticias es la presencia de un léxico que permite detectar una tendencia a la dramatización, tal como la aborda Eliseo Verón (2009).

Por un lado, las palabras “enfrentamiento”, “choques armados”, “lucha”, “cruento episodio”, “disparos”, “tiroteo”, nombradas en varias notas pueden caracterizar la relación entre el “subversivo” y el “gobierno militar” con una lógica de guerra, de vida o muerte, de eliminación y no aceptación del otro. La dramatización aparece vinculada también al concepto de “interés humano”, explica Martínez Albertos (1983): “Si una noticia puede presentarse de forma tal que aparezca en ella cierto enfrentamiento existente de una persona contra otras o contra un destino adverso y difícilmente soslayable, el periodista está recurriendo al procedimiento dramático patentado por los trágicos griegos y cuya eficacia sobre la atención de los públicos está fuera de toda duda” (p. 232).

También, los siguientes ejemplos pueden aportar a la noción de este punto, en lo que respecta a la impronta *descriptiva* de la narración de los acontecimientos:

- cruento enfrentamiento, espectacular persecución, valiosísimo material, lucha sin cuartel, intensa movilidad de las fuerzas de seguridad, intenso tiroteo, nutrido y prolongado tiroteo, cruento episodio, estricto control, prolongado enfrentamiento, disparos nutridos, tremendos impactos de bala, desesperada defensa, desgraciada muerte (“Fuerza de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida”, 1976).
- rudo golpe, duro golpe, personas inescrupulosas (“Nuevos eficaces golpes a la delincuencia subversiva”, 1976).
- compungido dolor, ampliamente de manifiesto, solidaridad íntima, sagrado deber, víctima inocente, desgraciado episodio (“Se efectuaron las exequias del inmolado cabo Loyola”, 1976).

- abnegados servidores, cabal demostración (“Agradecimiento de la Policía Federal”, 1976).
- enfrentamiento cobró allí mayor violencia (“En la ciudad de La Plata y sus inmediaciones fueron abatidos 8 extremistas”, 1976).
- sencilla comida (“Gral. Bussi: ‘La subversión está erradicada de Tucumán’”, 1976).
- procedimiento de vastas proporciones (“Choque armado entre fuerzas de seguridad y subversivos”, 1976).
- ardua y sangrienta experiencia, incendios indiscriminados, activa participación (“Alerta sobre probables acciones subversivas en la cosecha fina”, 1976).
- municiones en apreciable cantidad (“Descabezan el accionar de una organizac. extremista”, 1976).
- grave peligro (“Comunicado de la Jefatura Militar de la Subzona 13”, 1976).
- parcialmente destruidos, zonas densamente pobladas, amplio despliegue (“Arrojan bombas incendiarias a dos supermercados ‘Disco’”, 1976).

Esta clase de términos pueden resultar más atractivos para el público y, por lo tanto, reflejarse en mayores ventas del diario. En este sentido, Fontcuberta (1980) rememora el pensamiento de uno de los directores del *Tribune de California*, Raymond Spangler. Afirma que, por mucho que un periódico llene sus páginas con el tipo de noticias que cree que las personas deben leer, si no es leído, desaparecerá irremediablemente. Para Spangler, el gran reto del periodista es hacer atractivas las noticias importantes (Citado en pág. 11).

En suma, Fontcuberta (1980) contaba en su texto que uno de los estudios que se han hecho sobre el concepto de “lo interesante” tuvo que ver con la agencia de noticias *Indianápolis News*, recogido posteriormente por el periódico *The Wall Street Journal*. En aquel análisis, se comparaba y comprobaba que las noticias que interesaban y las que se publicaban no eran las mismas. Esta conclusión puede servir para plantear la idea de que las noticias de *El Norte* contaban con ese tinte *dramático* para hacerlas más *interesantes*.

Yendo aún más hacia el pasado, podemos recurrir a un famoso dicho de William Maxell Aitken -1.º Barón Beaverbrook y Cherkley, conocido también como Lord Beaverbrook-: “Si un perro muerde a un hombre, no es noticia; pero si un hombre muerde a un perro, eso sí que es noticia”.

Eso también puede consolidar la idea de que las noticias del diario nicoleño pueden haber estado presentadas de manera tal que capten la atención del público.

CONCLUSIONES

La delgada línea entre el miedo, el apoyo y la neutralidad

Como se puede observar a lo largo de las noticias, el diario *El Norte* no explicita su compromiso¹⁴, y “la información se da como evidente, sin ningún cuestionamiento posible. Esta postura de borramiento del sujeto y de aparente neutralidad del compromiso puede producir un efecto de objetivación, de autenticación y de sinceridad”. La actitud se complementa con lo que se entiende como argumento de “autoridad”: se “aporta una información como si su verdad no le perteneciera y sólo dependiera de sí misma” (Charaudeau, 2003, p. 64).

Esta impronta periodística del diario, condicionada por una posible obligación dada la notoriedad de lo que representa el mundo político y más en tiempos de dictadura (lo que implica que no cualquiera pueda expresarse y menos en un medio), “hace que los medios se conviertan en el receptáculo de la palabra del establishment; esto ocurre tanto si la recogen directamente o como eco obligado, como si provocan la construcción del acontecimiento al suscitar declaraciones de esos mismos actores” (Charaudeau, 2003, págs. 284 y 285).

De otra forma, se puede concebir un diario que sí explicita su compromiso, el cual se basa en la distancia y la reserva, en donde el periodista intenta eludir la responsabilidad y alejarse del pensamiento expuesto al poner cada testimonio oficial entre comillas, como si estuviera presentando puntos de vista determinados y a la vez ajenos. Si bien la cita directa¹⁵ “inyecta una dosis mayor de credibilidad a la noticia, ya que da la impresión al lector de que se elimina la mediación del periodista” y “es el único recurso que tiene la prensa escrita para dar una

¹⁴ “Se trata de una actitud psicológica del informador que tomaría partido por el valor de verdad de la información que transmite, lo cual lo llevaría a defenderla o criticarla de forma parcial” (Charaudeau, 2003, pág. 64).

¹⁵ “La cita directa es la que reproduce exactamente los términos en los que se ha expresado el sujeto informativo. El periodista deja hablar al personaje por sí mismo y se limita a reproducir textualmente sus declaraciones” (Fontcuberta, 1980; pág. 103).

impresión de vivencia directa similar a la que producen las noticias en radio y en televisión” (Fontcuberta, 1980, p. 104), también puede ser una muestra de ese alejamiento, de desligamiento del medio respecto a los discursos castrenses.

¿El diario *El Norte* cedió ante las fuentes de información externas por obligación y condicionamiento?

Varias cuestiones nos hacen pensar que sí. La primera de ellas es la más fuerte, ya que se trata de los constantes comunicados que los militares hicieron dirigiéndose a la prensa, como explayábamos anteriormente al hablar del contexto del país, una vez arribaron al poder.

Esto va en concordancia con uno de los preceptos principales que presentan los gobiernos totalitarios: el hecho de “censurar a los medios de comunicación y restringir severamente el derecho a la libre expresión” (Com, 2017, p. 219). Teniendo en cuenta eso, varios de los medios de todo el país terminaron padeciendo la censura y hasta la desaparición al querer expresar una perspectiva distinta respecto del gobierno castrense. Ulanovsky (1997) trata los ejemplos del diario *El Intransigente* de Salta, diario *Mayoría*, el mensuario *Cuestionario*, *Crisis*, diario *Última Hora*, mensuario *Emanuelle*, *Padres*, *La Opinión*, entre otros. La dictadura anuló así la política editorial de muchos medios, reproduciendo la versión oficial y abatiendo la producción propia de los periodistas, encargados de construir la noticia bajo un sistema de producción hegemonizado, vigilado e impuesto por el terror.

Por lo pronto, si se plantea la idea de que el diario ha reproducido el discurso oficial por temor (evitar la amenaza latente de su personal, protección y/o por qué no pensar en visibilizarse como un aliado del gobierno militar, etc.), no sería algo alocado. Informar de acuerdo a los preceptos oficiales descartando otros, haciendo énfasis en ciertos aspectos y disminuyendo otros, trae a Patrick Charaudeau (2003) a la cuestión: “Cuando el informador habla porque está obligado a hacerlo (presionado y forzado), en primer lugar surge la hipótesis de que en el origen existía por su parte un deseo de retención: tal vez no quería informar por razones

tácticas que exigen dejar al otro en la ignorancia para evitar que surja un contrapoder (caso frecuente en el ámbito político) o simplemente para protegerse (no descubrirse) o preservar a sus allegados (no denunciar, no herir), tal vez porque no podía informar en nombre del interés general (el secreto de Defensa, el secreto económico debido a la competencia, etc.) o en nombre de una causa ideológica (‘No desesperar a Billancourt’)” (p. 62). La información sobre el gobierno militar y la subversión se le proveía al diario con la condición de que no esté modificada. No era aquella información que se buscaba en el campo, sino aquella a la cual, dentro de la estructura del diario, había que darle una relevancia principal.

Carlos Ulanovsky (1997) detalla, entre tantos ejemplos de periódicos nacionales condicionados, el de la revista *Cuestionario*, medio el cual afirmaba que “del 25 al 27 de marzo los diarios entraron en cadena. Todos publicaban exactamente lo mismo: comunicados oficiales, sin el menor agregado, sin la más tenue opinión” (p. 250). La obligación y censura (o autocensura), podría entonces encontrar su justificación en la protección y preservación del personal y del mismo medio. Ulanovsky (1997) toma un testimonio de Joaquín Morales Solá: “Hasta un coma o un punto querían decir cosas, y se negociaba palabra por palabra. Pero puedo afirmar que siempre se publicaba más de lo que se podía. No hay que olvidarse que detrás de cualquier notita podía estar el resguardo de los derechos humanos o la protección de la integridad física de alguien que en ese momento estaba preso y torturado” (Citado en p. 256).

Una prevención ante la autoridad que, con una impronta amenazadora, imponía a los diarios los temas de agenda, recordando a McCombs y Shaw cuando escribían un primer esbozo allá por el año '72 sobre el tema en *The Agenda Setting Function of Mass Media*: “se basa en la idea de que los individuos que participan en la vida social organizan sus comentarios sobre lo que ocurre en el espacio público en función de lo que les presentan los medios. En consecuencia, los medios, al seleccionar las informaciones y presentarlas como “lo que realmente ha ocurrido”, impiden que otros hechos lleguen al conocimiento del ciudadano. Por lo tanto, los medios impondrían el menú de acontecimientos del día” (Citado en Charaudeau, 2003, p. 174).

Como dato crucial y revelador, Ulanovsky (1997) compartió los “dieciséis principios y procedimientos a que deberían ceñirse los medios de comunicación masiva”, creados por el gobierno de facto y firmados por “un capitán de navío llamado Luis Jorge Arigotti, como adscripto a la Secretaría de Prensa y Difusión”:

“1.- Inducir a la restitución de los valores fundamentales que hacen a la integridad de la sociedad, como por ejemplo: orden, laboriosidad, jerarquía, responsabilidad, idoneidad, honestidad, dentro del contexto de la moral cristiana”.

2.- Preservar la defensa de la institución familiar.

3.- Propender los elementos informativos y formativos que hacen al patrimonio cultural de la Nación en su más amplio espectro.

4.- Ofrecer y promover para la juventud modelos sociales que respondan a los valores mencionados en el punto 1, para reemplazar y erradicar los actuales.

5.- Respetar estrictamente la dignidad, la intimidad, el honor, la fama y la reputación de las personas.

6.- Propender a la atenuación y progresiva erradicación de los estímulos fundados en la sexualidad y en la violencia delictiva.

7.- Sostener una acción permanente y definida contra el vicio en todas sus manifestaciones.

8.- Propagación de información verificada en sus fuentes y nunca de carácter sensacionalista.

9.- No incursionar en terrenos que no son de debate público por su incidencia en audiencias no preparadas (no educadas) o ajenas a su edad física y mental.

10.- Eliminación total de términos e imágenes obscenas, procaces, chocantes o descomedidas, apelaciones eróticas o de doble intención.

11.- Erradicación del empleo de recursos efectivistas y truculencia en el uso de la palabra y la imagen.

12.- Propender al uso correcto del idioma nacional.

13.- Se reitera la absoluta prohibición de efectuar propaganda subliminal en todas sus formas.

14.- Eliminar toda propagación masiva de la opinión directa de personas no calificadas o sin autoridad específica para expresarse sobre cuestiones de interés público. Esto incluye reportajes y/o encuestas en la vía pública.

15.- No publicar ni difundir notas periodísticas pagas de ninguna naturaleza sin que figure en forma destacada la frase “Espacio de Publicidad” ni que omita la entidad o persona responsable que la solvante. Este tipo de publicidad no deberá ser incluida en primera plana o tapa de publicación.

16.- No incluir publicidad ni notas pagadas dentro de los espacios periodísticos de radio, TV, cine, teatro o cualquier otro medio cultural e informativo” (Citado en p. 251).

CONSIDERACIONES FINALES

A partir del análisis de las fuentes de información y la construcción discursiva del diario El Norte, de San Nicolás, en el mes de noviembre de 1976, y sustentado también en los antecedentes históricos nacionales y de la propia historia del diario, se puede arribar a las siguientes conclusiones:

1. Antes del derrocamiento de la Sra. Presidenta María Estela Martínez de Perón, el discurso estaba orientado a reflejar los hechos sin compromiso de opinión.
2. A partir del golpe de Estado, el discurso del diario ha dado un viraje hacia los cánones que había impuesto la doctrina castrense, en el que sobresalen las siguientes características:
 - a. Creación de la figura del subversivo como un ser peligroso para el orden y la paz social.
 - b. Creación de la figura del gobierno militar como un gobierno legítimo que se ve obligado a instaurar el orden por el bien común.
 - c. Alusión permanente a fuentes de información oficial.
 - d. Falta de crítica hacia políticas oficiales.
 - e. Polarización en las noticias, concibiendo a las fuerzas armadas como *los buenos* y a los que estaban en contra del gobierno como subversivos y *los malos*.

Este viraje responde a un contexto mediático en el que los medios de comunicación del país presentaban características similares. Si bien no es el objeto de esta tesis analizar las razones de este patrón generalizado, es importante mencionarlo y tenerlo en cuenta, porque no parece tratarse de una decisión deliberada de los responsables editoriales de cada medio, sino la respuesta a presiones mayores a las que no pudieron enfrentarse.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- “Acción Comunista denuncia a los asesinos de José Domingo Colombo” (1973). Carta del grupo Acción Comunista, San Nicolás.
- “Agradecimiento de la Policía Federal” (23 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “Alertan sobre posibles acciones subversivas en la cosecha fina” (25 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “Arrojan bombas incendiarias a dos supermercados ‘Disco’” (27 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “A 41 años del asesinato del periodista José Colombo” (5 de octubre de 2014). El Norte, San Nicolás. Recuperado de http://www.diarioelnorte.com.ar/nota44868_a-41-anos-del-asesinato--del-periodista-jose-colombo.html%20%20%20%20%20%20%20%20%20%205%20oct%2014.
- “Bala traidora y cobarde que silencia, pero que no domina ni somete” (19 de octubre de 2008). El Norte, Suplemento “El Mirador”, San Nicolás.
- “Bebé sobreviviente de Masacre de San Nicolás será querellante” (10 de abril de 2012). TÉLAM, Agencia de Noticias, Buenos Aires. Recuperado de http://memoria.telam.com.ar/noticia/bebe-sobreviviente-de-masacre-sera-querellante_n900.
- BISELLI, Rubén (2003) “La falaz transparencia de lo obvio”, Vol. 8. Artículo publicado en “La Trama de la Comunicación”, Vol. 7. Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- BISELLI, Rubén (2005) “La portada de La Nación como dispositivo discursivo”, Vol. 10. Artículo publicado en “La Trama de la Comunicación”, Vol. 7. Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.

- BISELLI, Rubén y VALDETTARO, Sandra (2004) “Las estrategias discursivas del contacto en la prensa escrita”, Vol.9. Artículo publicado en “La Trama de la Comunicación”, Vol. 7. Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- CABRA DE AYALA, Nina (s/a) “La comunicación: transmutación de cuerpos y afectos”, Grupo Imagen Cristal, disponible en http://www.imagencristal.com.ar/imagencristal_portal/comunicacion-transmutacion-de-cuerpos-y-afectos/.
- CHARAUDEAU, Patrick (2003) “El discurso de la información. La construcción del espejo social”. Editorial Gedisa, Barcelona.
- CHARNLEY, Mitchell V. (1976) “Periodismo Informativo”, Editorial Troquel, Buenos Aires.
- CHERVO, Gregorio Santiago (1998) "Crónica de San Nicolás de los Arroyos (1608-1988)", Ediciones del Museo y Archivo Histórico Municipal "Primer Combate Naval Argentino", San Nicolás.
- “Choque armado entre fuerzas de seguridad y subversivos” (25 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “Colombo: Repudio y dolor por su muerte” (5 de octubre de 1973). La Opinión, Pergamino.
- COM, Sergio (2017): “Medios de comunicación y democracia en Argentina 1920-2013: de los locos de la azotea a las corporaciones multimediáticas”, Grupo Editor Universitario, Argentina.
- “Comunicado de la jefatura militar de la Subzona 13” (27 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “Comunicado de la jefatura militar de la Subzona 13” (28 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “Comunicado nro.1 del comando de la Subzona 13” (26 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “Comunicado nro. 2 del comando de la Subzona 13” (26 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- CONADEP (1995) “Nunca Más” (20ª edición), “Prólogo”. Eudeba, Buenos Aires.

- “Condenaron a perpetua a tres represores por delitos ocurridos en San Nicolás” (27 de diciembre de 2012). La Capital, Rosario. Recuperado de <http://www.lacapital.com.ar/politica/condenaron-perpetua-tres-represores-delitos-ocurridos-san-nicolas-n374492.html>.
- COSSIA, Lautaro (2005) “El humor en tiempos borrascosos: Una aproximación crítica a la discursividad significativamente política: Humor Registrado, 1978-1983”. Tesina de grado de Comunicación Social. Universidad Nacional de Rosario.
- DA SILVA CATELA, Ludmila (S/A) "Lugares de la memoria. Cultos, monumentos y homenajes a los desaparecidos", V Congreso Argentino de Antropología Social, Comisión de Trabajo: Antropología Política y Jurídica, La Plata.
- “Declaró el único sobreviviente de de la Masacre de calle Juan B. Justo” (27 de agosto de 2012). Uno, Entre Ríos. Recuperado de <http://www.unoentrierios.com.ar/la-provincia/declaro-el-unico-sobreviviente-la-masacre-calle-juan-b-justo-n900970.html>.
- DELEUZE, Gilles (2008) “En medio de Spinoza”. Editorial Cactus, Buenos Aires.
- “Descabezan el accionar de una organiz. extremista” (26 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “Detienen en Mar del Plata personas por no borrar leyendas subversivas” (27 de noviembre). El Norte, San Nicolás.
- “Diálogo con el único sobreviviente de la ´masacre de calle Juan B. Justo´: ‘Sentí un gran alivio, el esfuerzo valió la pena’” (28 de diciembre de 2012). El Norte, San Nicolás. Recuperado de http://www.diarioelnorte.com.ar/nota19576_dialogo-con-el-unico-sobreviviente-de-la-%E2%80%9Cmasacre-de-calle-juan-b.-justo%E2%80%9D-%E2%80%9Csentí-un-gran-alivio-el-esfuerzo-valió-la-pena%E2%80%9D.html.
- “Diputados aprobó la nulidad de la Obediencia Debida y el Punto Final” (13 de agosto de 2003). Clarín, Buenos Aires. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/diputados-aprobo-nulidad-obediencia-debida-punto-final_0_BJBWJqygCte.html.

- EGGERS-BRASS, Teresa y GALLEGGO, Marisa (2011) “Historia V: Argentina, América y el mundo en la segunda mitad del siglo XX”. Editorial Maipue, Buenos Aires.
- “El Norte, número aniversario 60 años. 1926-1986” (1 de enero de 1986). Diario El Norte, San Nicolás.
- “Empresarios rosarinos dieron una declaración de apoyo al gobierno” (25 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “En la ciudad de La Plata y sus inmediaciones fueron abatidos 8 extremistas” (23 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “En plena tarde y junto a su máquina de escribir fue asesinado nuestro redactor D. José Domingo Colombo” (5 de octubre de 1973). El Norte, San Nicolás.
- “Estarían detenidos los asesinos de Colombo” (5 de octubre de 1973). El Norte, San Nicolás.
- “Esta es mi lucha” (9 de octubre de 1973). La Opinión, Pergamino.
- FLORES, Fernando L. y VARELA, Francisco J. (1994) “Educación y transformación. Preparemos a Chile para el Siglo XXI”. Editor de textos: Carlos Alberto Cornejo, Chile.
- FONTCUBERTA, Mar (1980) “Estructura de la noticia periodística”, Editorial A.T.E., Barcelona.
- FREDES, María Eugenia (2008) “Las políticas públicas en relación a los ex combatientes de Malvinas: su consideración histórica, política y social”. Tesina de grado de Comunicación Social. Universidad Nacional de Rosario.
- “Fuerzas de seguridad abatieron ayer a cuatro extremistas en nuestra ciudad. Dos suboficiales pertenecientes a la Policía Federal perdieron la vida” (20 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- GAFFURI, Noelia Soledad (s/a) “Museo de la Memoria: Quemando olvidos, refugiando memorias”. Tesina de grado de Comunicación Social. Universidad Nacional de Rosario.
- GALMES AGUZZI, Victoria Galmes (2007) “Veterano de guerra de Malvinas: Políticas públicas: ¿realidad o ilusión?”. Tesina de grado de Comunicación Social. Universidad Nacional de Rosario.

- “Gral. Bussi: ‘La subversión está erradicada de Tucumán’” (25 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “Hoy se conmemoran 40 años del asesinato del periodista José Colombo” (3 de octubre de 2013). El Norte, San Nicolás. Recuperado de http://www.diarioelnorte.com.ar/nota30644_hoy-se-conmemoran-40-anos-del-asesinato-del-periodista-jose-colombo.html.
- HUERTA, Ana Clara (2008) “Tecnologías de la Comunicación y prácticas periodísticas: El uso de internet en la prensa escrita”. Tesina de grado de Comunicación Social. Universidad Nacional de Rosario.
- “Intensamente se Trabaja en el Esclarecimiento del Alevoso Asesinato del Periodista José Colombo” (6 de octubre de 1973). El Norte, San Nicolás.
- JUÁREZ, Mariano Jorge (2007) “Clarín y la guerra de Malvinas: La construcción de la opinión pública”. Tesina de grado de Comunicación Social. Universidad Nacional de Rosario.
- “La C.G.T. Regional en conferencia de prensa fijó posiciones ante el ‘asesinato’ de Colombo” (7 de octubre de 1973). El Norte, San Nicolás.
- “La muerte de un periodista” (12 de octubre de 2003). La Capital, Rosario. Recuperado de http://archivo.lacapital.com.ar/2003/10/12/Seniales/noticia_43913.shtml.
- “Llega a juicio oral la causa por la “Masacre de Juan B. Justo” (14 de enero de 2011). Inventario 22, Paraná. Recuperado de <https://www.inventario22.com.ar/textocomp.asp?id=54022>.
- LORENC VALCARCE, Federico (2005) “La sociología de los problemas públicos: Una perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre la sociedad y la política”, en *Nómadas*, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/12/florenc.html>.
- LOZANO, Jorge, PEÑA MARÍN, Cristina y ABRIL, Gonzalo (1999) “Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual”. Editorial Cátedra, Madrid.

- MARCHETTI, María Laura (2004) “Gente y la Guerra de Malvinas”, Vol. 9. Artículo publicado en “La Trama de la Comunicación”, Vol. 7. Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- MARENGO, Mirtha (2002) “Prensa, identidades políticas y golpe militar (1955)”, Vol. 7. Artículo publicado en “La Trama de la Comunicación”, Vol. 7. Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.
- MARTINEZ ALBERTOS, Luis (1983) “Curso general de redacción periodística”. Editorial Mitre, España.
- MATURANA, Humberto (s/a) “Para tener democracia hay que pasar de convencer al conversar”. Entrevista a Maturana, equipo Llet.
- MAXELL AITKEN, William (s/a), frase.
- McCOMBS Maxwell y SHAW Donald (1972) “The agenda-setting function of mass media”, Public Opinion Quarterly, Volumen 36, Número 2.
- MENCHER, Melvin (1977) “News Reporting and Writing“, Dubuque, Iowa: Wm. Cm. Brown C., Estados Unidos.
- “Nuevos eficaces golpes a la delincuencia subversiva” (21 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “Partió hacia México el Ministro del Interior Gral. Harguindeguy” (28 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “Prisión perpetua para los imputados por la masacre de San Nicolás” (28 de diciembre de 2012). La Capital, Rosario. Recuperado de <http://www.lacapital.com.ar/politica/prision-perpetua-los-imputados-la-masacre-san-nicolas-n374621.html>.
- “Procedimientos Antisubversivos” (24 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “¿Quién ordenó el asesinato de José Domingo Colombo?” (s/f). El Descamisado en blog Ruinas Digitales. Recuperado de <http://www.ruinasdigitales.com/descamisado/descamisadoquienordenoelasesinatodeelase21/>.

- QUINTERO, Sabrina (2007) “Ni pibes, ni locos: ‘Los héroes de Malvinas’”. Tesina de grado de Comunicación Social. Universidad Nacional de Rosario.
- ROMERO, Luis Alberto (1994) “Breve historia contemporánea de la Argentina”. F.C.E., Buenos Aires.
- SÁNCHEZ, María Victoria (2005) “Mundial ‘78: Una mirada crítica a la prensa gráfica”. Tesina de grado de Comunicación Social. Universidad Nacional de Rosario.
- "San Nicolás de los Arroyos. 250 años. La Historia de una ciudad" (14 de abril de 1998). Diario El Norte, San Nicolás.
- SCHLAEN, Nir (2005) “De la ilusión al desencanto: El diario La Capital durante el proceso (1976-1983)”. Tesina de grado de Comunicación Social. Universidad Nacional de Rosario.
- SECANELLA, Petra María (1980) “*El lid: Fórmula inicial de la noticia*”, Editorial A.T.E., Barcelona.
- “Se efectuaron las exequias del inmolado cabo Loyola” (21 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- “Subversión: fue sancionada la ley creando los Consejos de Guerra” (24 de noviembre de 1976). El Norte, San Nicolás.
- TESSA, Sonia (3 de julio de 2012) “La Masacre de la calle Juan B. Justo”. Página 12, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/10-34513-2012-07-03.html>.
- “Tres perpetuas por los crímenes de ‘La Masacre de la calle Juan B. Justo’” (27 de diciembre de 2012). Abuelas de Plaza de Mayo. Recuperado de <https://www.abuelas.org.ar/noticia/tres-perpetuas-por-los-crimenes-de-la-masacre-de-la-calle-juan-b-justo-218>.
- ULANOVSKY, Carlos (1997) “Paren las rotativas. Una historia de grandes diario, revistas y periodistas argentinos”, Editorial Espasa, Barcelona.
- VALDETTARO, Sandra (2005) “Prensa y temporalidad”, Vol. 10. Artículo publicado en “La Trama de la Comunicación”, Vol. 7. Anuario

del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario.

- VASILACHIS, Irene (1992) Métodos cualitativos I, CEAL, Buenos Aires.
- VERÓN, Eliseo (1998) “La Semiosis Social”. Editorial Gedisa, Barcelona.
- VERÓN, Eliseo (2004) ”Prensa gráfica y teoría de los discursos sociales: Producción, recepción, regulación” en Fragmento de un tejido. Editorial Gedisa, Barcelona.
- VERÓN, Eliseo (2009) “Construir el acontecimiento”, Editorial Gedisa, Barcelona.
- ZUELGARAY, Haroldo T. (12 de septiembre de 2016) Comunicación personal.

Anexo 1

20 de noviembre de 1976

Fuerzas de Seguridad Abatieron Ayer a Cuatro Extremistas en Nuestra Ciudad Dos Suboficiales Pertenecientes a la Policia Federal Perdieron la Vida

En el local de cuatro detenidos subversivos, dos miembros de la Policia Federal y un agente habia...

Operativa en distintos barrios de la ciudad...

LA POLICIA FEDERAL PERDIO UN CUARTO EN UNA FINCA DE LA CALLE JUAN B. JUSTO...

En un momento de la operacion...



Una vista del frente de la Finca de Juan B. Justo 416, que fuera escenario de las acciones de extorsion...

La Jelaura de la Policia Federal Dio un Cont. Licado

El cabo Lopez ingresó a la institucion policial el 4 de junio de 1971...



El grabado muestra el estado de la zona del inmueble donde se efectuaron las extracciones...

siguiente el hilo de una protesta...

En un momento de la operacion...

Federal Dio un Cont. Licado

El cabo Lopez ingresó a la institucion policial el 4 de junio de 1971...

Un Nuevo Aniversario de la Batalla de Obligado

El inicio del proximo mes de la Batalla de Obligado...

La batalla empezó en la mañana del 20 de noviembre...



La nota grafica muestra a las tropas los imperios de hola que pertenecian en varios lugares la zona...

Tendrá Vigencia a Partir del 1º del Actual el Reordenamiento de los Salarios Sumergidos

El reordenamiento salarial que tendrá vigencia a partir del primero del presente mes...

Para Quienes Insiguen en Conflictos Laborales Habrá Sanciones Penales

El artículo 10 del Código Penal...

Fuerzas de seguridad Abatieron Ayer a Cuatro Extremistas en Nuestra Ciudad Dos Suboficiales Pertenecientes a la Policia Federal Perdieron la Vida

En un momento de la tarde, cuando se hallaban en la calle...

Los cuatro extremistas fueron abatidos por las fuerzas de seguridad...

Los suboficiales de la Policia Federal perdieron la vida durante el enfrentamiento...

Las fuerzas de seguridad actuaron con rapidez y eficacia...

La Jelatura de la Policia Federal Dió un Comunicado

El jefe de la Policia Federal comunicó que los cuatro extremistas...

Un Nuevo Aniversario de la Batalla de Obligado

El 20 de noviembre se conmemora el aniversario de la Batalla de Obligado...

Durante Cuatro Horas Estuvo Reunido el Gabinete Nacional

El gabinete nacional estuvo reunido durante cuatro horas...

Programa Especial para la Escuela de Policia "J. Vucetich"

Se ha establecido un programa especial para la escuela de Policia...

Tendrá Vigencia a Partir del 1º del Actual el Reordenamiento de los Salarios Submergidos

El reordenamiento de los salarios submergidos tendrá vigencia a partir del 1º del actual...

Para Quienes Intienden en Conflictos Laborales Habrá Sanciones Penales

Para quienes intenden en conflictos laborales habrá sanciones penales...



Una vista del frente de la obra de Plaza de Mayo...



Una vista del frente de la obra de Plaza de Mayo...

Vertical text on the left margin containing various news snippets and advertisements.

Vertical text on the right margin containing various news snippets and advertisements.

Nuevos Eficaces Golpes a la Delincuencia Subversiva

BUENOS AIRES, Nov. 20 (NA) — Fuerzas conjuntas de seguridad asestaron un duro golpe a la subversión al descabezar la organización clandestina autodenominada "Organización Comunista — Poder Obrero" durante un procedimiento realizado días atrás en esta capital, según informó hoy el Comando Militar de Zonal.

La información dá cuenta que los efectivos combinados fueron resistidos con armas de fuego cuando se disponían a realizar un allanamiento en el barrio de Mataderos y tras repeler el ataque dieron muerte a los tres ocupantes de la finca que se encontraba cercada.

Los subversivos ultimados durante el intercambio de disparos fueron identificados como Juan Carlos Fessia, Nidia Cristina Fontanella y Estella Marí Altamirano, secretario general y dirigentes de primera línea de la mencionada organización clandestina.

El comunicado extreme puntualiza también que el comité central de ese grupo subversivo fué "desmembrado por éxitos anteriores de las fuerzas conjuntas", al tiempo que el reciente procedimiento permitió lograr nueva información "que per-

mitirá acelerar el proceso de erradicación de la delincuencia subversiva de nuestro país".

El resultado obtenido en el procedimiento y la serie de bajas sufridas por esta banda de delincuentes en los últimos tres meses permite concluir:

- 1) — Se asestó un duro golpe al abatir a su principal cabecilla a nivel nacional.
- 2) — Se desorganizó su comité central al mismo nivel.
- 3) — Se obliga a reestructurar la organización, ya desmembrada por éxitos anteriores de las fuerzas conjuntas.
- 4) — Se obtuvo información que permitirá acelerar el proceso de erradicación de la delincuencia subversiva en nuestro país.

DOS EXTREMISTAS MUERTOS EN UN ENFRENTAMIENTO EN LA PLATA

La Plata, Nov. 20 (NA) — Una pareja de extremistas pertenecientes a la organización declarada ilegal el año pasado fué abatida ayer por efectivos militares que repelieron un ataque a balazos cuando se disponían a allanar la vivienda donde se ocultaban en la

localidad de Castelar, al oeste del Gran Buenos Aires, según se supo hoy en fuentes responsables.

Según la versión, los sediciosos abrieron fuego contra la patrulla que se apresaba a efectuar el procedimiento, manteniéndose un tiroteo hasta que los moradores de la finca cayeron abatidos.

En la casa donde se ocultaban fueron halladas armas y documentación de la organización ilegalizada en segundo término.

Por otra parte, pudo saberse también extraoficialmente que desconocidos efectuaron durante la medianoche del viernes último varios disparos sobre el sector de playas de automotores del Regimiento con asiento en esta capital.

La réplica fué inmediata poniendo en fuga a los autores del ataque mientras se disponían medidas especiales en procura de la pista de los agresores.

En otro orden, se tuvo conocimiento que evoluciona favorablemente el estado del policia que resultó herido el jueves pasado durante un ataque perpetrado contra el edificio del Ministerio de Obras Públicas, en esta capital.

No obstante, la víctima se mantiene bajo permanente atención médica debido a la naturaleza de las heridas que recibió.

LLAMADO DE ATENCION

ROSARIO, Nov. 20 (NA) — El Comando del Tercer Cuerpo de Ejército con asiento en esta ciudad, por intermedio de un comunicado advirtió a la población sobre la actividad de personas meserupulosas "que realizan censos domiciliarios de personas y bienes".

En el comunicado el Comando del III Cuerpo subraya que tales personas se identifican "como maestros o miembros de organizaciones estatales y/o municipales inexistentes, otros piden

do donativos en nombre del gobierno bajo el pretexto de contribución de fondos para la lucha contra la subversión".

Concluye el parte indicando que "se deja aclarado que ninguna persona o entidad está autorizada a realizar este tipo de actividad, requiriéndose en consecuencia la inmediata denuncia a la unidad militar o policial más próxima".

Se Efectuaron del Inmolado C

En la mañana de la víspera recelieron cristiana sepultura en la necrópolis local, los restos del cabo Alberto Carlos Loyola, que perdiera la vida en un enfrentamiento con elementos subversivos en el Barrio "Las Mellizas", del que dimos amplia información en nuestra edición anterior.

Previo a la misa de cuerpo presente oficiada en la Capilla del Batallón de Ingenieros de Combate 101, ante un compungido dolor de sus familiares, amigos, jefes, oficiales y camaradas de la Policía Federal donde prestaba servicio, como así también delegaciones de reparticiones de las fuerzas de seguridad, sus restos fueron acompañados hasta la necrópolis local, envuelto su cañón en la bandera argentina.

El profundo dolor que su muerte había suscitado en nuestro medio, se puso ampliamente de manifiesto en el cortejo fúnebre y en la ceremonia de sus exequias. Un numeroso público se hizo presente, para testimoniar así con su presencia, la solidaridad íntima para estos hombres que ofrendan sus vidas en holocausto de un sagrado deber.

El cabo Loyola había ingresado a la repartición policial el 1º de mayo de 1971,

Un OVNI Apareció en una Localidad Santafesina

SANTA FE, 20 (NA) — La Base Reconquista de la Fuerza Aérea explicó que se trataría de un globo — zonda meteorológico — la visión captada hoy nitidamente por los pobladores de la localidad de Villa Ocampo, unos 400 kilómetros al noroeste de aquí, desvirtuando así la impresión de que un objeto volador no identificado (OVNI) habría realizado en la zona prolongadas maniobras para luego desaparecer dejando estelas de brillantes colores.

Consultas periodísticas efectuadas a la Base que la Fuerza Aérea posee en la ciudad de Reconquista, al norte de la provincia, ignoraron sin embargo una explicación plausible: se trataría en realidad de una zonda meteorológico — se dijo — lanzada en el curso de alguna experiencia con el propósito de recoger indicios de la zona celeste donde se originan y producen los fenómenos meteorológicos.

Se Efectuaron las Exequias del Inmolado Cabo Loyola

En la mañana de la víspera recibieron cristiana sepultura en la necrópolis local, los restos del cabo Alberto Carlos Loyola, que perdiera la vida en un enfrentamiento con elementos subversivos en el Barrio "Las Mellizas", del que diéramos amplia información en nuestra edición anterior.

Previo a la misa de cuerpo presente oficiada en la Capilla del Batallón de Ingenieros de Combate 101, ante un compungido dolor de sus familiares, amigos, jefes, oficiales y camaradas de la Policía Federal donde prestaba servicio, como así también delegaciones de reparticiones de las fuerzas de seguridad, sus restos fueron acompañados hasta la necrópolis local, envuelto su cajón en la bandera argentina.

El profundo dolor que su muerte había suscitado en nuestro medio, se puso ampliamente de manifiesto en el cortejo fúnebre y en la ceremonia de sus exequias. Un numeroso público se hizo presente, para testimoniar así con su presencia, la solidaridad íntima para estos hombres que ofrendan sus vidas en holocausto de un sagrado deber.

El cabo Loyola había ingresado a la repartición policial el 1º de mayo de 1971, se encontraba casado con Blanca Irene Burgueño, una hija de nuestra ciudad y era padre de cuatro criaturas de corta edad.

FALLECIMIENTO DE OTRA DE LAS NIÑAS DE LA CALLE JUAN B. JUSTO

De acuerdo a informacio-

nes proporcionadas por fuentes allegadas a quienes tienen a su cargo la sustanciación de todo lo relacionado a los enfrentamientos armados de las fuerzas de seguridad con delinquentes subversivos, pudo saberse que otra de las niñas que sufrieron las consecuencias de los gases lacrimógenos que se arrojaron a la vivienda de la calle Juan B. Justo 676 donde se produjo el enfrentamiento, a los efectos de que sus moradores abandonaran la misma, pese a los cuidados que le prodigaron en el Hospital "San Felipe" donde se encontraba internada, perdió la vida. La niña, víctima inocente del desgraciado episodio que tuvo por escenario nuestra ciudad, contaba apenas con cinco años de edad.

Se Agilizará Comercio con

BUENOS AIRES 20 (NA) — Mediante la firma, en un futuro próximo, de notas reversales que recomiendan el allanamiento de los inconvenientes que impedían hasta ahora el desembarco en Subo de automóviles y otras mercaderías, adquiridas en nuestro país según compromisos anteriores, que aminoraron la virtual interrupción de las relaciones comerciales entre ambos países que se había hecho notoria en los últimos meses.

Así lo señalaron oficialmente voceros de la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económi-

1973

Se Implementarán Medidas en Defensa del Consumidor

El secretario de Comercio, Guillermo Bravo
El secretario de Comercio, Guillermo Bravo, anunció hoy que se implementarán medidas en defensa del consumidor.

La Corrección Salarial Recién Podría Conocerse Mañana

La Misma se Aplicará con Retroactividad al 1ro. de Noviembre. Cubre Amplios Sectores
La corrección salarial recién podría conocerse mañana, según se informó hoy.

Nuevos Eficaces Golpes a la Delincuencia Subversiva

El ministro de Defensa, Juan María Bordaberry, anunció hoy nuevos y eficaces golpes a la delincuencia subversiva.

Se Encuentra en Mendoza el Ministro de Planeamiento

El ministro de Planeamiento, Juan María Bordaberry, se encuentra en Mendoza.

Se Efectuaron las Exequias del Inmolido Cabo Loyola

Se efectuaron hoy las exequias del inmolido Cabo Loyola.

MISA EN MEMORIA DEL GENERALISMO FRANCO

Se celebró una misa en memoria del generalismo Franco.

OVNI Aparació en una Localidad Santafesina

Se reportó la aparición de un OVNI en una localidad santafesina.

Se Agilizará Nuestro Comercio con Cuba

Se agilizará el comercio con Cuba.

DISERTACION SOBRE LA RABIA CANINA

Se dio una disertación sobre la rabia canina.

TRES PARTIDOS GRAVITANTES HOY EN EL ESTADIO EMILIA-TEATRO; EN PARANA BELGRANO VS. DEFENSORES Y EN LA EMILIA PARANA - U. O. METALURGICA

Se jugarán tres partidos gravitantes hoy en el estadio Emilia-Teatro.

Superioridad Nicoletta sobre Capital en Bochas

Se demostró la superioridad de Nicoletta sobre el capital en bochas.

LA EMILIA - TEATRO MUNICIPAL

Se jugarán partidos en el estadio Emilia-Teatro Municipal.

Vertical text on the right edge of the page.

Small text at the bottom left of the page.

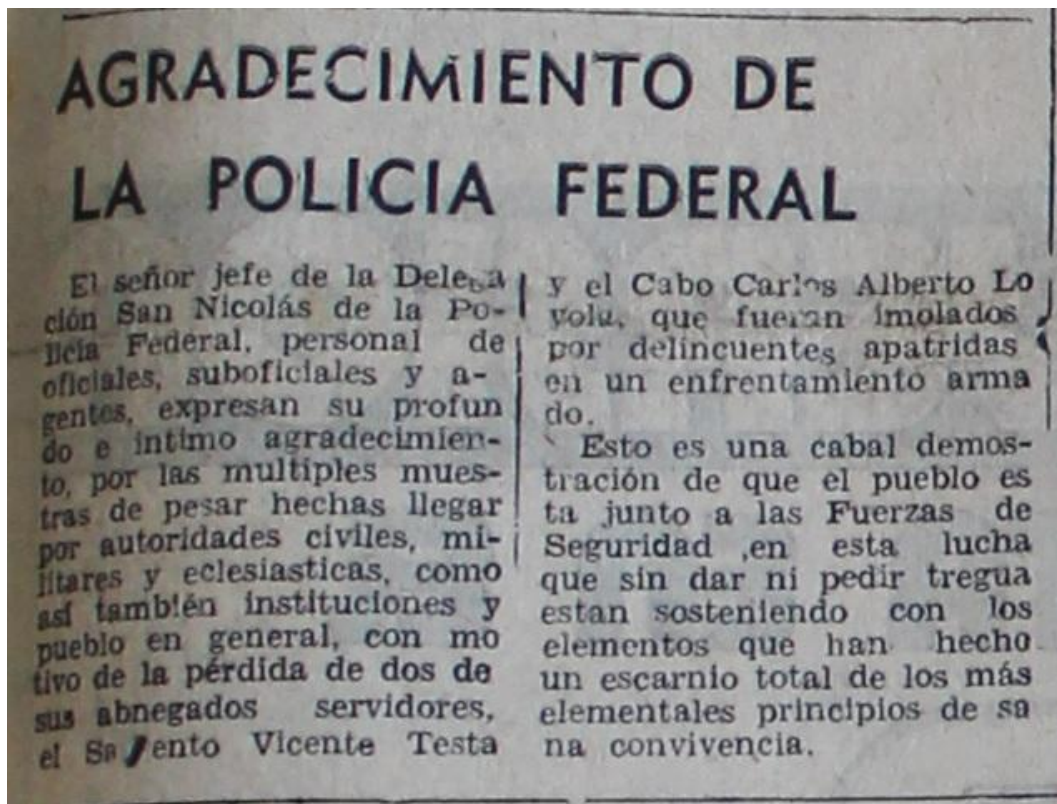
Small text at the bottom middle of the page.

Small text at the bottom right of the page.

Table with financial data, including columns for 'Nacional' and various numerical values.

Anexo 3

23 de noviembre de 1976



En la Ciudad de La Plata y sus Inmediaciones Fueron Abatidos 8 Extremistas

LA PLATA 22 (NA) Un total de ocho extremistas, 5 hombres y tres mujeres fueron abatidos hoy en la ciudad de La Plata y sus inmediaciones, en diversos enfrentamientos de los que se tomó conocimiento a través de fuentes responsables.

Los choques armados entre las Fuerzas de Seguridad y 9 subversivos comenzaron, según esas fuentes, en la madrugada de hoy cuando un vehículo intentó eludir un control policial establecido en la intersección de las calles 9 y 62 de esta ciudad, el intento de fuga movilizó una inmediata persecución que a su vez originó un tiroteo cuyas detonaciones alarmaron a la población platense.

En medio del estampido de las armas de fuego se escuchó también una explosión que algunas versiones indicaban como producida por una bomba y otras adjudicaban a una granada.

El tiroteo entre los extremistas que huían con los efectivos de seguridad continuó hasta que estos últimos, aparentemente, intentaron buscar refugio en una vivienda de la calle 63 número 1043 entre 15 y 16.

El enfrentamiento cobró allí mayor violencia y culminó según lo que se pudo saber con la muerte de una pareja de extremistas, ignorándose hasta el momento si se produjeron detonaciones o si otros subversivos lograron fuga.

Pasado el mediodía, en la localidad de Gambier, ubicada al sur de esta ciudad, Fuerzas de Seguridad efectuaron un cordón alrededor de la cuadra de la calle 136 comprendida entre 49 y 50.

De acuerdo a lo que pudo establecerse en fuentes responsables, se intentaba el allanamiento de dos viviendas ubicadas en la zona,

las que eran utilizadas como refugios extremistas.

Al intentar la acción, los efectivos de las Fuerzas Conjuntas fueron atacados desde el interior de las viviendas con armas de fuego, generándose un intercambio de disparos que se prolongó por casi media hora.

Las informaciones recogidas señalan que en una de las casas fueron abatidos

cuatro extremistas, tres hombres y una mujer, en tanto que en la finca restante, cayeron los integrantes de una pareja de subversivos.

A lo que pudo saberse en ninguno de los enfrentamientos se produjeron bajas ni heridos entre los efectivos policiales y militares intervinientes. Se aguardaba está tarde un comunicado oficial sobre los hechos.

Sobresee Provisionalmente el Juez a Juan Carlos Rousselot

BUENOS AIRES 22 (NA) El Juez Federal Eduardo Francisco Marquardt sobreseyó provisionalmente a Juan Carlos Rousselot, en el proceso sobre su presunta intervención en la transferencia de acciones de Radio Nuclear de Zárate.

Rousselot, ex-Cordinador de Prensa del ministerio de Bienestar Social durante la gestión del prófugo José López Rega, tras tomarse conocimiento de la resolución judicial, declaró que había apelado ante la Cámara Federal solicitando se continúe con la investigación para lograr la comparencia de los acusados que, dice, no concurrieron a un careo dispuesto por el juez, mientras que él sí lo hizo.

El sobresimiento provisional consigna que, de acuerdo con las actuaciones acumuladas en las actuaciones resulta que las pruebas arrojadas con el fin de demostrar la perpetración del delito de amenazas por parte

de Rousselot, no son suficientes.

De acuerdo a la denuncia que habían formulado miembros de Sel Producciones, a cuyo cargo estaba la administración de Radio Nuclear uno de los integrantes, Raúl María Silva, fue obligado por Rousselot a vender sus acciones al resto de la firma porque aquél según los acusados, fue tilado por el ex-Cordinador de ser extremista.

Más tarde, siempre según la denuncia, otros dos miembros de Sel Producciones son obligados a vender sus acciones porque de lo contrario Rousselot había prometido una bala para cada uno.

Tras conocerse el sobreseimiento provisional Rousselot manifestó que había apelado ante la Cámara Federal, solicitando se continúe con la investigación, para lograr la comparencia de los acusadores que, dice, no concurrieron a un careo

El tr
el gene
1973 se
para s
existen
vados
bano
cesario
d'pol
inicial
en 1)
y Sar
y Re
Ober
Zapa
lle d
to M
Trel
Gall

desa
pron
fron
de l
lach
ban
acti

R
In

J
El
Fu
za
m
co
m
te
n
qu
el
el
la

a
b
d
n
ir
v

d
b
c
r
l
c
s
s

Ajustes Salariales: Diéronse a Conocer las Planillas con los Nuevos Aumentos

Incluye Nuevas Remuneraciones Básicas a Importantes Gremios de la Actividad Privada

El ajuste salarial que se dio a conocer en la tarde de ayer... Los sindicatos de la actividad privada... Los sindicatos de la actividad pública...

DIRIGIRA HOY UN MENSAJE A TODO EL PAIS EL MINISTRO DE PLANEAMIENTO

En Esta Oportunidad Expondrá Públicamente los Objetivos de Esta Fluyente Cartera Ministerial

El ministro de Planeamiento... En esta oportunidad se pondrá públicamente los objetivos de esta fluyente cartera ministerial...

Se Encuentra en Mendoza el Cmte. de la Marina Chilena

El Comandante en Jefe de la Armada... El Comandante en Jefe de la Armada Chilena se encuentra en Mendoza...

AGRADECIMIENTO DE LA POLICIA FEDERAL

El jefe de la División de Operaciones... Agradecemos a los señores de la Policía Federal...

En la Ciudad de La Plata y sus Inmediaciones Fueron Abatidos 8 Extremistas

Los ocho extremistas fueron abatidos... En la ciudad de La Plata y sus inmediaciones fueron abatidos ocho extremistas...

Sobresce Provisionalmente el Juez a Juan Carlos Rousselot

Reunión con Colaboradores Inmediatos el Gral. Videla

El juez Juan Carlos Rousselot... Reunión con colaboradores inmediatos del General Videla...

Saldrá a la Subasta Pública el Frigorífico Swift de La Plata

El frigorífico Swift de La Plata... Saldrá a la subasta pública el frigorífico Swift de La Plata...

ALARMA DE INCENDIO EN UNA VIVIENDA

Incendio en una vivienda... Alarma de incendio en una vivienda...

San Nicolás Ganó el Zonal de Básquet Segundo Resultó La Plata

San Nicolás ganó el zonal de básquet... Segundo resultado de La Plata...

REGIONAL DELTA

Regional Delta... Resultados de la Regional Delta...

REGIONAL DELTA

Regional Delta... Resultados de la Regional Delta...

REGIONAL DELTA

Regional Delta... Resultados de la Regional Delta...

REGIONAL DELTA

Regional Delta... Resultados de la Regional Delta...

REGIONAL DELTA

Regional Delta... Resultados de la Regional Delta...

REGIONAL DELTA

Regional Delta... Resultados de la Regional Delta...

REGIONAL DELTA

Regional Delta... Resultados de la Regional Delta...

REGIONAL DELTA

Regional Delta... Resultados de la Regional Delta...

REGIONAL DELTA

Regional Delta... Resultados de la Regional Delta...

REGIONAL DELTA

Regional Delta... Resultados de la Regional Delta...

REGIONAL DELTA

Regional Delta... Resultados de la Regional Delta...

REGIONAL DELTA

Regional Delta... Resultados de la Regional Delta...

Anexo 4

24 de noviembre de 1976

SUBVERSION: FUE SANCIONADA LA LEY CREANDO LOS CONSEJOS DE GUERRA

BUENOS AIRES 23 (NA)
El Poder Ejecutivo Nacional acentuó la severidad con que serán reprimidos los hechos subversivos al sancionar -con fecha del 19 del corriente mes- la ley 21.461 por la cual quedarán sometidos al conocimiento y juzgamiento por Consejos de Guerra especiales a todos los delitos que constituyen la generalidad de los actos subversivos y de los vinculados con ellos, incluyendo algunos casos que actualmente se deriban hacia la justicia ordinaria.

Mediante el nuevo texto legal se crean, en todo el ámbito nacional los Consejos de Guerra especiales especiales que serán puestos en funcionamiento por los correspondientes mandos militares locales 'en la medida que resultaran necesarios', los que aplicarán el procedimiento sumario de tiempo de paz, establecido en los artículos 502 a 504 del Código de Justicia Militar, según expresa el mensaje que acompañó al proyecto de ley, originado en el Ministerio de Justicia.

Contrariamente a lo habitual esta ley no entrará en vigencia al ser publicada en el Boletín Oficial o a partir de ese hecho, sino que lo hará recién cuando lo determine el Poder Ejecutivo Nacional mediante un decreto específico.

En el mensaje correspondiente se indica que el sistema propuesto, en su conjunto, se considera que habrá de servir eficientemente para la represión de los delitos subversivos, aportando la rapidez y ejecutividad que son propias del juicio militar, así como la severidad que es inherente a todo tribunal militar.

Procedimientos Antisubversivos

BUENOS AIRES 23 (NA)
— Las autoridades militares de la zona 1 anunciaron esta tarde que en procedimientos efectuados durante la segunda semana del mes en curso en viviendas ubicadas en esta capital y en el partido de La Matanza fueron descubiertos dos depósitos de explosivos pertenecientes a la denominada organización comunista Poder Obrero.

Entre el material hallado se encuentran 50 bombas de plástico y otras 200 en proceso de fabricación.

La documentación secuestrada permitió establecer que los moradores de la vivienda allanada participaron en el asesinato del vicecomodoro Longinotti. El parte oficial no menciona que se hayan efectuado detenciones.

eroda

Dirigió en la Vispera su Primer Mensaje al País el Flamante Ministro de Planeamiento

EL GRAL DIAZ BESSONE FUE AMPLIO Y EXPLICITO EN TODAS SUS APRECIACIONES

El General Díaz Bessone, jefe del Estado Mayor del Ejército, dirigió en un mensaje al país el 9 de febrero de 1955, su primer mensaje como ministro de Planeamiento. El mensaje fue transmitido por el canal de radio y televisión, y fue escuchado por millones de argentinos.

El General Bessone, en su mensaje, expresó su confianza en el futuro del país y su compromiso con el bienestar de los argentinos. Destacó la importancia del planeamiento en el desarrollo económico y social del país.

El General Bessone también mencionó la necesidad de la unidad y la cooperación entre todos los sectores de la sociedad para lograr el progreso del país. Expresó su esperanza de que el nuevo gobierno pueda cumplir con sus deberes y promover el bienestar de todos los argentinos.

El General Bessone finalizó su mensaje con un llamado a la unidad y la cooperación entre todos los argentinos. Expresó su confianza en el futuro del país y su compromiso con el bienestar de los argentinos.

El General Bessone, en su mensaje, expresó su confianza en el futuro del país y su compromiso con el bienestar de los argentinos. Destacó la importancia del planeamiento en el desarrollo económico y social del país.

El General Bessone también mencionó la necesidad de la unidad y la cooperación entre todos los sectores de la sociedad para lograr el progreso del país. Expresó su esperanza de que el nuevo gobierno pueda cumplir con sus deberes y promover el bienestar de todos los argentinos.

El General Bessone finalizó su mensaje con un llamado a la unidad y la cooperación entre todos los argentinos. Expresó su confianza en el futuro del país y su compromiso con el bienestar de los argentinos.

El General Bessone finalizó su mensaje con un llamado a la unidad y la cooperación entre todos los argentinos. Expresó su confianza en el futuro del país y su compromiso con el bienestar de los argentinos.

El General Bessone, en su mensaje, expresó su confianza en el futuro del país y su compromiso con el bienestar de los argentinos. Destacó la importancia del planeamiento en el desarrollo económico y social del país.

El General Bessone también mencionó la necesidad de la unidad y la cooperación entre todos los sectores de la sociedad para lograr el progreso del país. Expresó su esperanza de que el nuevo gobierno pueda cumplir con sus deberes y promover el bienestar de todos los argentinos.

El General Bessone finalizó su mensaje con un llamado a la unidad y la cooperación entre todos los argentinos. Expresó su confianza en el futuro del país y su compromiso con el bienestar de los argentinos.

El General Bessone finalizó su mensaje con un llamado a la unidad y la cooperación entre todos los argentinos. Expresó su confianza en el futuro del país y su compromiso con el bienestar de los argentinos.

El General Bessone, en su mensaje, expresó su confianza en el futuro del país y su compromiso con el bienestar de los argentinos. Destacó la importancia del planeamiento en el desarrollo económico y social del país.

El General Bessone también mencionó la necesidad de la unidad y la cooperación entre todos los sectores de la sociedad para lograr el progreso del país. Expresó su esperanza de que el nuevo gobierno pueda cumplir con sus deberes y promover el bienestar de todos los argentinos.

El General Bessone finalizó su mensaje con un llamado a la unidad y la cooperación entre todos los argentinos. Expresó su confianza en el futuro del país y su compromiso con el bienestar de los argentinos.

El General Bessone finalizó su mensaje con un llamado a la unidad y la cooperación entre todos los argentinos. Expresó su confianza en el futuro del país y su compromiso con el bienestar de los argentinos.

CONCEPIONES FINALES

Después de una extensa discusión, el Consejo de Ministros aprobó las concepciones finales del proyecto de ley de planeamiento. Estas concepciones se refieren a la estructura del organismo y a sus atribuciones.

El Consejo de Ministros también aprobó el texto definitivo del proyecto de ley. Este texto será sometido a la consideración del Poder Ejecutivo para su sanción.

Normalizaron en la Vispera las Tareas en el Puerto Metropolitano

Después de un período de desorden, las actividades en el Puerto Metropolitano se normalizaron el 9 de febrero. Los servicios de carga y descarga se reanudaron con normalidad.

Las autoridades portuarias expresaron su satisfacción por la normalización de las actividades. Destacaron la importancia de un puerto eficiente para el desarrollo económico del país.

Procedimientos Antisubversivos

El Poder Judicial dictó una serie de resoluciones para regular los procedimientos antisubversivos. Estas resoluciones establecen las normas para la identificación y el procesamiento de los subversivos.

Las autoridades judiciales expresaron su compromiso con la lucha contra la subversión. Destacaron la importancia de la colaboración ciudadana en este proceso.

GRUPOS DE SINDICALISTAS OLCITAN AUDIENCIA AL MINISTRO DE TRABAJO!

Un grupo de sindicalistas se presentó ante el Ministerio de Trabajo para solicitar una audiencia con el ministro. Los sindicalistas expresaron su preocupación por las condiciones laborales y su deseo de mejorarlas.

El ministro de Trabajo se comprometió a atender las demandas de los sindicalistas. Expresó su voluntad de dialogar con los representantes de los trabajadores para encontrar soluciones a los problemas laborales.

Delitos que se le Imputan al Dirigente Juvenil Julie Yessi

El Poder Judicial imputó a Julie Yessi, dirigente juvenil, una serie de delitos. Entre ellos se encuentran la subversión y la pertenencia a una organización subversiva.

Julie Yessi fue detenido y se le inició un proceso judicial. Las autoridades judiciales expresaron su preocupación por la actividad subversiva en el país.

Normalizaron en la Vispera las Tareas en el Puerto Metropolitano

Después de un período de desorden, las actividades en el Puerto Metropolitano se normalizaron el 9 de febrero. Los servicios de carga y descarga se reanudaron con normalidad.

Las autoridades portuarias expresaron su satisfacción por la normalización de las actividades. Destacaron la importancia de un puerto eficiente para el desarrollo económico del país.

Procedimientos Antisubversivos

El Poder Judicial dictó una serie de resoluciones para regular los procedimientos antisubversivos. Estas resoluciones establecen las normas para la identificación y el procesamiento de los subversivos.

Las autoridades judiciales expresaron su compromiso con la lucha contra la subversión. Destacaron la importancia de la colaboración ciudadana en este proceso.

GRUPOS DE SINDICALISTAS OLCITAN AUDIENCIA AL MINISTRO DE TRABAJO!

Un grupo de sindicalistas se presentó ante el Ministerio de Trabajo para solicitar una audiencia con el ministro. Los sindicalistas expresaron su preocupación por las condiciones laborales y su deseo de mejorarlas.

El ministro de Trabajo se comprometió a atender las demandas de los sindicalistas. Expresó su voluntad de dialogar con los representantes de los trabajadores para encontrar soluciones a los problemas laborales.

Delitos que se le Imputan al Dirigente Juvenil Julie Yessi

El Poder Judicial imputó a Julie Yessi, dirigente juvenil, una serie de delitos. Entre ellos se encuentran la subversión y la pertenencia a una organización subversiva.

Normalizaron en la Vispera las Tareas en el Puerto Metropolitano

Después de un período de desorden, las actividades en el Puerto Metropolitano se normalizaron el 9 de febrero. Los servicios de carga y descarga se reanudaron con normalidad.

Procedimientos Antisubversivos

El Poder Judicial dictó una serie de resoluciones para regular los procedimientos antisubversivos. Estas resoluciones establecen las normas para la identificación y el procesamiento de los subversivos.

GRUPOS DE SINDICALISTAS OLCITAN AUDIENCIA AL MINISTRO DE TRABAJO!

Un grupo de sindicalistas se presentó ante el Ministerio de Trabajo para solicitar una audiencia con el ministro. Los sindicalistas expresaron su preocupación por las condiciones laborales y su deseo de mejorarlas.

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

eroda

30.-

Revista de la Presidencia Nacional 1.011.716

10 de Febrero de 1955

Gral. Bussi: "La Subversión está Erradicada de Tucumán"

SAN MIGUEL del TUCUMÁN 24 (NA) La subversión está erradicada de Tucumán y a punto de desaparecer del territorio nacional, reveló a un grupo de estudiantes a los que ofreció un almuerzo en la Casa de Gobierno, el gobernador de la provincia y Comandante de la V. Brigada de Infantería, con asiento en esta ciudad, general de brigada Antonio Domingo Bussi.

Sin embargo -advirtió el alto jefe militar que comanda la lucha antisubversiva en el sudoeste de la provincia, refiriéndose a los elementos subversivos- no van a encontrar en nosotros los mayores caldos de cultivo, nuestra preocupación son ustedes los estudiantes derrotados esos delincuentes, no van a dejar de apuntar hacia la juventud, aprovechar su pureza y su falta de experiencia, no se

dejen seducir por fáciles promesas.

Se sentaron como invitados a la mesa de Bussi, los abanderados de escuelas que funcionan en esta capital, a los que les señaló que está orgulloso por este año lectivo 'los invito, a seguir estudiando, a ser buenos hijos de Dios amantes de los padres, de sus maestros, y celosos de nuestra bandera.

Con esta sencilla comida prosiguió, quiero rendir homenaje a la juventud estudiantil de Tucumán, que ha sabido comprender y valorar el esfuerzo de sus mayores por reconstruir la Nación y por habernos acompañado en la dura y difícil tarea de resolver los grandes problemas que afectan a la provincia.

La juventud es la destinataria de todas nuestras luchas por legarles un país mejor, donde puedan vivir felices y seguros afirmó.

Finalmente, una de las luminas presentes recitó, en homenaje a las tropas que combaten la subversión en la provincia, el poema Los Sesenta Granaderos.

MENSAJE A LAS FUERZAS QUE OPERAN EN EL LUGAR

En otro orden, el general Bussi envió un mensaje a los componentes de la fuerza castrense, en el que expresó: 'el Comandante de la V Brigada de Infantería se complace en felicitar a todo el personal de la Guardia Militar Tucumán y zona de operaciones, por la eficiencia, corrección y voluntad de trabajo puestas de manifiesto tanto en la preparación como en el desarrollo de las actividades cumplidas con motivo de las visitas del jefe del Estado Mayor General del Ejército y del Comandante del Tercer Cuerpo de Ejército'.

'Una vez más -continúan los cuadros, tropas y personal civil de la V Brigada de Infantería han evidenciado poseer las virtudes castrenses que heredamos del Ejército del Norte y de las cuales quiero destacar, entre otras: la idoneidad, discreción y espíritu de sacrificio de los que planifican o participan de las tareas de oficina, la iniciativa, el amor a la respon-

sabilidad de todos aquellos que ejercitan el mando, el ineludible espíritu de cuerpo de la tropa, el valor y la abnegación de los que velan las armas, ya sea en el monte como en los servicios de guardia, y el espíritu creador y la voluntad de los que satisfacen las tareas logísticas y de comunicaciones'.

Una vez más -finaliza el mensaje de Bussi- comprometo a todos a redoblar el esfuerzo hasta aniquilar la subversión en el terreno militar y dar a Tucumán la plenitud de la paz, el trabajo y el bienestar de su población, lo que equivale a cumplir la misión para la grandeza de la patria'.

"Interrogantes y Afirmaciones"

CORRIENTES 24 (NA)

El diario 'El Litoral' de esta capital informó en su edición de hoy que el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Leopoldo Fortunato Galtieri, visitó aquí el sanatorio donde se encuentra internado el ex gobernador de la provincia, Julio Romero, durante la visita que realizó el viernes último a esta ciudad.

La información fue suministrada bajo el título de 'interrogantes y afirmaciones' y sostiene que el general Galtieri, quien fue comandante de la VII Brigada de Infantería con asiento en esta capital, acudió al sanatorio donde se encuentra el ex mandatario provincial tras los actos oficiales cumplidos el viernes pasado.

El señor Julio Romero está sometido a varios procesos ante la justicia ordinaria, habiéndose dictado ya dos autos de prisión preventiva por uso indebido de funciones oficiales y haber autorizado reuniones partidarias en centros oficiales.

REGULAR DADES EN EL MINISTERIO SOCIAL

así como el ex director de administración de la Secretaría de Deportes y Turismo, Fernando Caimi, también aparecen implicados en esta nueva causa.

Se constató ahora que Almirón fue quien firmó los recibos de elementos de arquería adquiridos por licitación para el área 'presidencial turística de Chapadmalal' y que la orden de compra fue dictada por Pedro Eladio Vázquez.

Asimismo, surge de las investigaciones practicadas en el ministerio que Fernando Caimi estaba en conocimiento de todas estas circunstancias y negociaciones.

Los efectos, recibidos por Almirón, no ingresaron en la unidad turística de Chapadmalal y las diligencias posteriores que intentaron obtener su reintegro fracasaron según consta en la

EMPRESARIOS ROSARINOS DIERON UNA DECLARACION DE APOYO AL GOBIERNO

ROSARIO 24 (NA) — Una declaración de apoyo al proceso de reorganización nacional y a la actual política económica dieron hoy a conocer la Bolsa de Comercio, la Federación de Comercio e Industria, la Confederación de Empresarios Rurales de la Zona Rosario y la Sociedad Rural de esta ciudad.

En la nota se señala que 'nadie debe olvidar que esta gran crisis nacional es directa y heredada consecuencia de muchas décadas de frustraciones y, principalmente, del de gobierno que sumió a la patria en la más triste coyuntura de su historia.

Las consecuencias de esta política de irracional estatismo son las limitaciones estrechas y sinsabores de la

hora actual, que afligen y preocupan a todos los sectores sociales y actividades de la Nación', añadió.

'La actual política económica —sostiene la declaración conjunta llevada a la práctica con responsabilidad, respalda los conceptos y filosofías de una economía de libertad y orden, dentro de normas que deberán ser claras y justas, en que la iniciativa privada podrá organizarse con plenitud y el individuo desarrollar toda su capacidad'.

'Es por ello —agregó— que no podemos permitir que se confunda la actual política de libertad económica con las consecuencias que aún persisten, producto del pernicioso intervencionismo estatal'.

Choque Armado Entre Fuerzas de Seguridad y Subversivos

LA PLATA 24 (NA) — Cinco extremistas habían sido abatidos por las fuerzas de seguridad en un procedimiento de vastas proporciones realizado esta tarde en la zona sur de esta ciudad, en las proximidades de los talleres ferroviarios del Ferrocarril Belgrano.

Durante el enfrentamiento, que se prolongó por espacio de casi tres horas, habría perdido la vida un miembro de la policía provincial en tanto que tres suboficiales de las Fuerzas Conjuntas resultaron con heridas de distinta conside-

ración.

Las fuentes responsables que dejaron trascender la información señalaron que el choque armado se produjo con un grupo seducido y guarecido en una vivienda ubicada en la calle 30 entre 55 y 56. En las cercanías del lugar funcionan dos escuelas que previamente habían sido desalojadas por las fuerzas de seguridad que rodearon un radio de cuatro manzanas y cortaron el tránsito de vehículos y personas en toda el área afectada por el procedimiento.

Incremento en la Disminución en el Comercio

1930 1931

EL PORTE

Revista del Comercio

\$ 30.-

Registro de la Propiedad - Año actual no. 1.841.736

Un Poderoso Terremoto Estremeció a una Vasta Zona del Oriente Tucumán

Gral. Bussi: "La Subversión está Erradicada de Tucumán"

Fue Recordada la Figura del Ex-Canciller Carlos Saavedra Lamas

BUENOS AIRES 24 (NA). - El día de hoy se recorda la figura del Ex-Canciller Carlos Saavedra Lamas...

El Poderoso Terremoto Estremeció a una Vasta Zona del Oriente Tucumán. Los hechos ocurrieron en la zona del Oriente Tucumán...

Gral. Bussi: "La Subversión está Erradicada de Tucumán". El General Bussi declaró que la subversión había sido erradicada de Tucumán...

Actividad Desarrollada por el Presidente Videla

BUENOS AIRES 24 (NA). - El presidente Videla, durante su reciente viaje a Tucumán...

NUEVAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

BUENOS AIRES 24 (NA). - El Ministerio de Bienestar Social cometió nuevas irregularidades...

Choque Armado Entre Fuerzas de Seguridad y Subversivos

BUENOS AIRES 24 (NA). - Un choque armado tuvo lugar entre las fuerzas de seguridad y los subversivos...

Interrogantes y Afirmaciones

Interrogantes y Afirmaciones. Se plantean interrogantes sobre la situación política y se hacen afirmaciones...

Falsificación de Certificados Previsionales de Libre Deuda

BUENOS AIRES 24 (NA). - Se denunció la falsificación de certificados previsionales de libre deuda...

Dificultades en el Cable Coaxial

BUENOS AIRES 24 (NA). - Se reportaron dificultades en el cable coaxial que conecta Buenos Aires con Rosario...

Advertencia Formulada por Ferrocarriles Argentinos

Advertencia Formulada por Ferrocarriles Argentinos. Se emitió una advertencia sobre la seguridad ferroviaria...

Produjéronse Paros en una Planta de Automotores

Produjéronse Paros en una Planta de Automotores. Se produjeron paros en una planta de automotores...

Secuestran a un Ejecutivo de la Industria Metalúrgica

Secuestran a un Ejecutivo de la Industria Metalúrgica. Un ejecutivo de la industria metalúrgica fue secuestrado...

Involucrados Guardas Aduaneros en Millonarios Contrabandos

Involucrados Guardas Aduaneros en Millonarios Contrabandos. Se involucraron guardas aduaneros en millonarios contrabandos...

También los Jubilados y Pensionados Recibirán un Aumento del 15 por Ciento

También los Jubilados y Pensionados Recibirán un Aumento del 15 por Ciento. Los jubilados y pensionados recibirán un aumento del 15 por ciento...

EN PREVIOS LOS ROSARIOS DIEGONA DECLARACION DE APOYO AL GOBIERNO

EN PREVIOS LOS ROSARIOS DIEGONA DECLARACION DE APOYO AL GOBIERNO. Los rosarios diegonas declararon su apoyo al gobierno...

DEZ 2598

DEZ 2598. Información adicional sobre el secuestro del ejecutivo metalúrgico.

REPERCUSSIONES NO ACEPTABLES

REPERCUSSIONES NO ACEPTABLES. Se expresaron reservas sobre las repercusiones de ciertas medidas.

OTRO CASO DE SUICIDIO

OTRO CASO DE SUICIDIO. Se reportó otro caso de suicidio en Tucumán.

LA MUESTRA DE LA VIDA

LA MUESTRA DE LA VIDA. Reporte sobre la muestra de la vida en Tucumán.

REPERCUSSIONES NO ACEPTABLES

REPERCUSSIONES NO ACEPTABLES. Continuación del artículo sobre las repercusiones.

OTRO CASO DE SUICIDIO

OTRO CASO DE SUICIDIO. Continuación del artículo sobre el suicidio.

LA MUESTRA DE LA VIDA

LA MUESTRA DE LA VIDA. Continuación del artículo sobre la muestra de la vida.

LA MUESTRA DE LA VIDA

LA MUESTRA DE LA VIDA. Continuación del artículo sobre la muestra de la vida.

REPERCUSSIONES NO ACEPTABLES

REPERCUSSIONES NO ACEPTABLES. Continuación del artículo sobre las repercusiones.

OTRO CASO DE SUICIDIO

OTRO CASO DE SUICIDIO. Continuación del artículo sobre el suicidio.

LA MUESTRA DE LA VIDA

LA MUESTRA DE LA VIDA. Continuación del artículo sobre la muestra de la vida.

LA MUESTRA DE LA VIDA

LA MUESTRA DE LA VIDA. Continuación del artículo sobre la muestra de la vida.

ALERTA SOBRE PROBABLES ACCIONES SUBVERSIVAS EN LA COSECHA FINA

BAHIA BLANCA 24 (NA)
 — El comandante de la subzona 51, general de brigada Adcel Edgardo Vilas, exhortó a autoridades y productores agropecuarios de esta ciudad y su zona de influencia a contrarrestar junto al Ejército un detectado plan subversivo que persigue la destrucción de los sembrados de trigo próximos a cosecharse mediante incendios y atentados indiscriminados, y afirmó que 'la ingenuidad y la indiferencia implican complicidad subversiva'.

Durante una reunión realizada ayer en la sede de V Cuerpo de Ejército, el general Vilas sostuvo que las juntas de defensa civil que han demostrado su eficiencia en tiempos de paz ante hechos imprevistos de la naturaleza deben actuar ahora ante una agresión distinta, pero que persigue sustraer al país las fuentes de una de sus principales riquezas, palanca cierta de la recuperación económica'.

Dijo también que 'los propios productores deben constituirse orgánicamente en defensores prácticos del fruto de sus esfuerzos, ejercitando la necesaria imagi-

nación para prevenir posibles atentados, convirtiendo al legendario boyero, al humilde alambrador, al múltiple tractorista o al leal en cargado, en reservistas de la Nación cuando se halla amenazada por la subversión'.

En su extensa exposición el general Vilas denunció que 'la Argentina soporta el intento agresivo de estar vietnamizada por obra de fanáticos que son utilizados para agredirla internacionalmente' pero que 'en la ardua y sangrienta experiencia recogida para lie-

gar a su exterminio quedará como saldo positivo la unidad de las Fuerzas Armadas, siendo la guerrilla el elemento unificador'.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Expresó que 'entre una de las tantas amenazas que la subversión inflige a la población laboriosa, viene a inquietar ahora al sector productor agrario con amenazas de incendios indiscriminados en los precios próximos a ser cosechados', por lo que afirmó que 'la fuerza comunal debe asumir una activa participación en defensa de su patrimonio'.

Concretamente, Vilas propuso que a través de la Junta Provincial de Defensa Civil se activen soluciones sugeridas por los propios beneficiarios, especialmente basado en la prevención y cualquier otro sabotaje.

Durante la reunión, el coronel Juan Manuel Bayón, jefe de operaciones del Departamento III de Operaciones del Comando del V Cuerpo de Ejército, dió instrucciones a los intendentes para detectar los focos de fuego y combatirlos.

Indicó luego que la misión del Ejército es ejecutar operaciones de seguridad y militares en apoyo de la población de la zona rural, a fin de aniquilar a los delincuentes subversivos que pretenden atentar contra la cosecha, y anunció que el Ejército coordinará y conducirá en su jurisdicción, en la defensa civil en la ejecución de medidas pasivas y activas para prevenir incendios y productores presentes para neutralizar los planes extremistas, y recordó que en 1951 un incendio en jurisdicción de la subzona de defensa 51 devastó 200.000 hectáreas y provocó la muerte de ocho personas para graficar las consecuencias que pueden derivarse de la concreción de los planes subversivos descubiertos.

FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS

'La Facultad Regional San Nicolás pone en conocimiento del personal docente, auxiliar y alumnado en general, que los exámenes generales del turno Diurno tendrán lugar en las fechas correspondientes a dicho mes, que se consiguen a continuación:

Departamento Electrotécnica: Miércoles 1º; Lunes 6; Viernes 17 y Lunes 27.

Departamento Físico Química: Miércoles 1º; Lunes 6; Lunes 13 y Martes 28.

Departamento Metalurgia: Jueves 2; Miércoles 15; Jueves 23 y Miércoles 29.

Departamento Mecánica: Viernes 3; Jueves 9; Lunes 20; Miércoles 29.

Departamento Cultura General: Martes 7; Martes 14; Martes 21 y Martes 28.

Departamento Matemática: Viernes 10; Jueves 16; Miércoles 22 y Jueves 30.

Los exámenes comenzarán a las 19 hs.

INSCRIPCIÓN
 A los fines de la inscripción para rendir examen final, los alumnos deberán concurrir, munidos de Libro de la Universidad, al Departamento Alumnos, sito en calle Mitre N° 467, en el horario de 16 a 22. La inscripción se realizará cinco días hábiles antes de la fecha fijada para el examen.

TOMBOLA NACIONAL

1	131
2	302
3	349
4	880
5	017
6	156
7	824
8	519
9	126
10	413

Montevideo

1º)	753
2º)	422
3º)	700
4º)	162
5º)	645
6º)	301
7º)	860
8º)	134
9º)	603
10º)	162

EL NORTE

Sao Nicolás, Jueves 25 de Noviembre de 1970

ALERTA SOBRE PROBABLES ACCIONES SUBVERSIVAS EN LA COSECHA FINA

BAHIA BRANCA (10/11) - El comandante de la zona de Bahía Branca, Sr. José de Aguiar, alerta a los productores de café finos de la zona sobre la posibilidad de acciones subversivas en la cosecha. El Sr. de Aguiar, jefe de la zona de Bahía Branca, alerta a los productores de café finos de la zona sobre la posibilidad de acciones subversivas en la cosecha. El Sr. de Aguiar, jefe de la zona de Bahía Branca, alerta a los productores de café finos de la zona sobre la posibilidad de acciones subversivas en la cosecha.

FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS

La Facultad Regional San Nicolás, creada por el Decreto 10.000 del 10 de Julio de 1968, ha comenzado a funcionar. El primer curso de la carrera de Ingeniería Civil se inició el día 15 de Noviembre. El curso está integrado por 15 alumnos. El curso está integrado por 15 alumnos.

Montevideo

1	1000
2	1000
3	1000
4	1000
5	1000
6	1000
7	1000
8	1000
9	1000
10	1000

Córdoba

1	1000
2	1000
3	1000
4	1000
5	1000
6	1000
7	1000
8	1000
9	1000
10	1000

ECONOMICOS

NECESITO: servicio doméstico con cama. \$300.000.
NECESITO: servicio doméstico. \$200.000.
NECESITO: servicio doméstico. \$200.000.
NECESITO: servicio doméstico. \$200.000.

EXAMENES FINALES

La Dirección de la Banca de Desarrollo de Uruguay, por medio de la totalidad del alumnado que se inscribió en el curso de Matemáticas, se realizará el día 25 de Noviembre de 1970. El curso está integrado por 15 alumnos.

LAWN TENNIS CLUB SAN NICOLAS

Convocación a Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Lawn Tennis Club San Nicolás. El curso está integrado por 15 alumnos.

VENTA DE BOLSAS

Para más detalles, contactar a la Gerencia. El curso está integrado por 15 alumnos.

Invuban los Restos de un Marino Cuyo Cadáver Fue Hallado en el Riachuelo

BUENOS AIRES, 24 (11/11) - Los restos de un marino argentino, cuyo cadáver fue hallado en el Riachuelo, invuban a los familiares que se encuentran en el Riachuelo. El curso está integrado por 15 alumnos.

PROHIBEN LA COMPRA Y VENTA DE ARMAS DE FUEGO

El Ministerio de Defensa prohíbe la compra y venta de armas de fuego. El curso está integrado por 15 alumnos.

DECLARACION BAJO JURAMENTO PARA LA EXPORTACION DE TRIGO

Se requiere la declaración bajo juramento para la exportación de trigo. El curso está integrado por 15 alumnos.

VILLA CONSTRUCCION COMENZARON LAS OBRAS DE UN IMPORTANTE HOTEL

Se han comenzado las obras de un importante hotel en Villa Constitución. El curso está integrado por 15 alumnos.

EXAMENES FINALES

Se realizará el examen final de la carrera de Ingeniería Civil. El curso está integrado por 15 alumnos.

LAWN TENNIS CLUB SAN NICOLAS

Convocación a Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Lawn Tennis Club San Nicolás. El curso está integrado por 15 alumnos.

VENTA DE BOLSAS

Para más detalles, contactar a la Gerencia. El curso está integrado por 15 alumnos.

Carlas a EL NORTE

Carlas a EL NORTE. El curso está integrado por 15 alumnos.

Coheria FERNANDEZ pellegrini 308

Coheria FERNANDEZ pellegrini 308. El curso está integrado por 15 alumnos.

AVISOS FUNEBRES

AVISOS FUNEBRES. El curso está integrado por 15 alumnos.

DON BOSCO Y COLEGIO NACIONAL EN LA FINAL

DON BOSCO Y COLEGIO NACIONAL EN LA FINAL. El curso está integrado por 15 alumnos.

SCAGLIA INMOBILIARIA

SCAGLIA INMOBILIARIA. El curso está integrado por 15 alumnos.

EXAMENES FINALES

Se realizará el examen final de la carrera de Ingeniería Civil. El curso está integrado por 15 alumnos.

LAWN TENNIS CLUB SAN NICOLAS

Convocación a Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Lawn Tennis Club San Nicolás. El curso está integrado por 15 alumnos.

VENTA DE BOLSAS

Para más detalles, contactar a la Gerencia. El curso está integrado por 15 alumnos.

Arribó de C

Arribó de C. El curso está integrado por 15 alumnos.

Arribó de C

Arribó de C. El curso está integrado por 15 alumnos.

Arribó de C

Arribó de C. El curso está integrado por 15 alumnos.

Arribó de C

Arribó de C. El curso está integrado por 15 alumnos.

Arribó de C

Arribó de C. El curso está integrado por 15 alumnos.

Arribó de C

Arribó de C. El curso está integrado por 15 alumnos.

Arribó de C

Arribó de C. El curso está integrado por 15 alumnos.

Arribó de C

Arribó de C. El curso está integrado por 15 alumnos.

Arribó de C

Arribó de C. El curso está integrado por 15 alumnos.

Arribó de C

Arribó de C. El curso está integrado por 15 alumnos.

Anexo 6

26 de noviembre de 1976

Descabezan el Accionar de una Organizac. Extremista

BUENOS AIRES 25 (NA) — El Comando Militar de Zona Uno informó hoy que se ha logrado 'descabezar el accionar de la organización declarada ilegal en 1975, en La Plata y su zona de influencia, al abatir a cuatro de sus más importantes cabecillas'.

La información indica que se trata de 'Elida Aída Dipólito (o) Amalia', máxima responsable de la organización en el área de influencia de la capital bonaerense, Miguel Tierno (o) Manuel, responsable de la zona de influencia de Montevideo, Leandro, responsable político y el extremista conocido como 'César', al que aún no se ha identificado, que actuaba en calidad de 'responsable de propaganda y adoctrinamiento'.

En el enfrentamiento, ocurrido el 22 del actual en un galpón de la calle 138, entre 48 y 49, en el que se habían reunido los elementos subversivos al ser allanada una casa de las inmediaciones poco antes, también murieron una mujer a la que se conocía por su apodo de Mimi y era concubina de Raúl y la compañera de Tierno, de la que se desconoce su filiación y su nombre de guerra.

En la finca que habían abandonado momentos antes de llegar las fuerzas de seguridad, fueron secuestradas armas, explosivos y municiones en apreciable cantidad.

La información del Comando de Zona Uno amplía, también la que se proporcionara sobre otro procedimiento realizado el mismo día en una vivienda ubicada en la calle 63, entre 15 y 16, también de la ciudad de La Plata.

Arribará Hoy a Nuestro País en Visita de Cortesía el Presidente de Bolivia

El presidente de Bolivia, Luis H. García Meza, arribará hoy a Buenos Aires en una visita de cortesía. El jefe de Estado boliviano llegará a la capital argentina a las 10.30 horas de la mañana, en un avión de la línea aérea boliviana. Será recibido en el aeropuerto por el jefe de la Misión Boliviana en Buenos Aires, el coronel Carlos Ochoa Acuña, y el jefe de la Misión Argentina en La Paz, el coronel Juan Carlos Rodríguez. El presidente boliviano permanecerá en Buenos Aires durante tres días, del 25 al 27 de septiembre, en un momento de su gira por el continente americano. Durante su estancia en Buenos Aires, el presidente boliviano se reunirá con el jefe de la Misión Boliviana, el coronel Ochoa Acuña, y con el jefe de la Misión Argentina, el coronel Rodríguez. También se reunirá con el jefe de la Misión Militar Argentina en La Paz, el coronel Juan Carlos Rodríguez. El presidente boliviano se reunirá también con el jefe de la Misión Militar Argentina en Buenos Aires, el coronel Juan Carlos Rodríguez. El presidente boliviano se reunirá también con el jefe de la Misión Militar Argentina en La Paz, el coronel Juan Carlos Rodríguez.

Sufiría un Nuevo Incremento el Precio de los Combustibles

El precio de los combustibles en Argentina sufrirá un nuevo incremento, según se anunció hoy por el Poder Ejecutivo. El precio de los combustibles aumentará en un 10 por ciento, a partir del 1.º de octubre. Este incremento se aplicará a los combustibles que se utilizan en el transporte público y en el transporte de mercancías. El precio de los combustibles aumentará en un 10 por ciento, a partir del 1.º de octubre. Este incremento se aplicará a los combustibles que se utilizan en el transporte público y en el transporte de mercancías.

Se Encuentra en Libertad el Ex-Ministro A. Cafiero

El ex-ministro de Defensa, Américo Cafiero, se encuentra en libertad, según se anunció hoy por el Poder Ejecutivo. Cafiero fue liberado por el Poder Ejecutivo, tras haber sido detenido por el Poder Judicial. Cafiero fue liberado por el Poder Ejecutivo, tras haber sido detenido por el Poder Judicial.

Actos en Celebración de la Semana de la Aeronáutica

Se celebrarán hoy actos en conmemoración de la Semana de la Aeronáutica. Los actos se celebrarán en el aeropuerto de Ezeiza, a las 10.30 horas de la mañana. Los actos se celebrarán en el aeropuerto de Ezeiza, a las 10.30 horas de la mañana.

Nuevas Remuneraciones Básicas de 32 Gremios se Darán a Conocer

Las nuevas remuneraciones básicas de 32 gremios se darán a conocer hoy. Los gremios se reunirán hoy para discutir las nuevas remuneraciones básicas. Los gremios se reunirán hoy para discutir las nuevas remuneraciones básicas.

Descabezan el Accionar de una Organizac. Extremista

Se descabeza el accionar de una organización extremista. La organización extremista se descabeza, según se anunció hoy por el Poder Ejecutivo. La organización extremista se descabeza, según se anunció hoy por el Poder Ejecutivo.

Documento a la Junta Militar de Sindicatos no Intermedios

El documento a la Junta Militar de Sindicatos no Intermedios, se entregó hoy a la Junta Militar. El documento se entregó a la Junta Militar, según se anunció hoy por el Poder Ejecutivo. El documento se entregó a la Junta Militar, según se anunció hoy por el Poder Ejecutivo.

Se Expide la Corte Suprema con Relación al Cometo de los Tribunales Militares

La Corte Suprema expide un cometo en relación al funcionamiento de los tribunales militares. La Corte Suprema expide un cometo, según se anunció hoy por el Poder Ejecutivo. La Corte Suprema expide un cometo, según se anunció hoy por el Poder Ejecutivo.

Actos en Celebración de la Semana de la Aeronáutica

Se celebrarán hoy actos en conmemoración de la Semana de la Aeronáutica. Los actos se celebrarán en el aeropuerto de Ezeiza, a las 10.30 horas de la mañana. Los actos se celebrarán en el aeropuerto de Ezeiza, a las 10.30 horas de la mañana.

Nuevas Remuneraciones Básicas de 32 Gremios se Darán a Conocer

Las nuevas remuneraciones básicas de 32 gremios se darán a conocer hoy. Los gremios se reunirán hoy para discutir las nuevas remuneraciones básicas. Los gremios se reunirán hoy para discutir las nuevas remuneraciones básicas.

Descabezan el Accionar de una Organizac. Extremista

Se descabeza el accionar de una organización extremista. La organización extremista se descabeza, según se anunció hoy por el Poder Ejecutivo. La organización extremista se descabeza, según se anunció hoy por el Poder Ejecutivo.

Arribará Hoy a Nuestro País en Visita de Cortesía el Presidente de Bolivia

El presidente de Bolivia, Luis H. García Meza, arribará hoy a Buenos Aires en una visita de cortesía. El jefe de Estado boliviano llegará a la capital argentina a las 10.30 horas de la mañana, en un avión de la línea aérea boliviana. Será recibido en el aeropuerto por el jefe de la Misión Boliviana en Buenos Aires, el coronel Carlos Ochoa Acuña, y el jefe de la Misión Argentina en La Paz, el coronel Juan Carlos Rodríguez. El presidente boliviano permanecerá en Buenos Aires durante tres días, del 25 al 27 de septiembre, en un momento de su gira por el continente americano. Durante su estancia en Buenos Aires, el presidente boliviano se reunirá con el jefe de la Misión Boliviana, el coronel Ochoa Acuña, y con el jefe de la Misión Argentina, el coronel Rodríguez. También se reunirá con el jefe de la Misión Militar Argentina en La Paz, el coronel Juan Carlos Rodríguez. El presidente boliviano se reunirá también con el jefe de la Misión Militar Argentina en Buenos Aires, el coronel Juan Carlos Rodríguez. El presidente boliviano se reunirá también con el jefe de la Misión Militar Argentina en La Paz, el coronel Juan Carlos Rodríguez.

Sufiría un Nuevo Incremento el Precio de los Combustibles

El precio de los combustibles en Argentina sufrirá un nuevo incremento, según se anunció hoy por el Poder Ejecutivo. El precio de los combustibles aumentará en un 10 por ciento, a partir del 1.º de octubre. Este incremento se aplicará a los combustibles que se utilizan en el transporte público y en el transporte de mercancías. El precio de los combustibles aumentará en un 10 por ciento, a partir del 1.º de octubre. Este incremento se aplicará a los combustibles que se utilizan en el transporte público y en el transporte de mercancías.

Comunicado Nro. 1 del Comando de la Subzona 13

El Comando de la Subzona 13 se hace un deber en comunicar a la población que uno de los tantos modos de defender las viviendas donde habitan los delincuentes y asesinos enrolados en la subversión ante los allanamientos que realizan los efectivos del Ejército y de las Fuerzas de seguridad, consiste en la colocación de trampas caza-bobos en diferentes lugares de las habitaciones, con el consecuente riesgo de vida a que se exponen a los habitantes de la vecindad. Este hecho demuestra una vez más que a la subversión poco le importa la suma de sangre y dolor que puede producir.

CIUDADANO: Colabore con las Fuerzas Armadas y de Seguridad para evitar atentados de esta naturaleza contra la sociedad misma y denuncie todo hecho que pueda relacionarse con actividades de elementos subversivos.

El pueblo y la Nación se lo agradecerá.

Comunicado Nro. 2 del Comando de la Subzona 13 Sr. propietario de Inmuebles en Alquiler

Tome todos los recaudos necesarios antes de ceder en alquiler su vivienda.

Averigüe los antecedentes de los futuros locatarios. No se deje atraer por el ofrecimiento de abultados alquileres; tal vez detrás de ese gesto se esconde una pareja de apátridas terroristas que están en contra del hogar, del progreso y del bienestar de la población.

MANUEL FERNANDO SAINT AMANT
Teniente Coronel
Jefe Area 132

Ejemplar UN GRUPO JUVENIL ACUDE EN AYUDA DE LA ESCUELA N° 12

Desde estos días se ven por las calles de San Nicolás un grupo de jóvenes que se dedican a la limpieza de las calles y a la recolección de basura. Este grupo juvenil, que se organiza en la escuela N° 12, tiene como finalidad mejorar el aspecto de la ciudad y contribuir a la higiene pública.

El grupo está integrado por jóvenes de ambos sexos, que se reúnen todos los días para realizar sus actividades. Sus labores consisten en limpiar las calles, recolectar la basura y mantener en orden los alrededores de la escuela.

Este grupo juvenil es un ejemplo de la responsabilidad y el espíritu de servicio que debe tener toda la ciudadanía. Su labor es fundamental para mantener una ciudad limpia y saludable.

CUNESA ACTOS DE FINALIZACION DE CURSOS EN EL INST. COMERCIAL

El Director del Instituto Comercial, Sr. Juan Vucetich, preside los actos de finalización de los cursos de Comercio y Administración. En la ceremonia, se entregaron diplomas a los alumnos que han concluido satisfactoriamente sus estudios.

El Sr. Vucetich expresó su satisfacción por el desempeño de los alumnos durante el curso y les deseó éxito en sus futuras actividades profesionales. También agradeció el apoyo de los padres de familia y de la comunidad en general.

Los cursos se realizaron en un ambiente de seriedad y dedicación, lo que permitió a los alumnos adquirir conocimientos y habilidades que les serán de gran utilidad en su vida profesional.

La visita de JORGE LUIS BORGES Prestigió a la Ciudad

La visita de Jorge Luis Borges a San Nicolás, el día 24 de noviembre, fue un acontecimiento de gran importancia cultural. El escritor argentino, conocido mundialmente por sus obras de ficción y ensayos, estuvo acompañado por su esposa y su hijo.

Borges visitó el Hotel de la ciudad y se reunió con autoridades locales y miembros de la comunidad. Su presencia en San Nicolás generó un gran interés y entusiasmo entre los habitantes, quienes aprovecharon la oportunidad para conocerlo de cerca.

La visita de Borges no solo enriqueció la vida cultural de San Nicolás, sino que también destacó a la ciudad como un destino turístico y cultural de importancia.

CONTINUA HOY LA CAMPAÑA DE VACUNACION ANTIRRABICA

La Dirección de Sanidad Pública continúa hoy la campaña de vacunación antirrábica en la ciudad. Los vacunados son perros de la zona urbana y rural, con el fin de prevenir la transmisión de la enfermedad.

Los vacunados se encuentran en el Hospital de San Nicolás, donde se les administra la vacuna antirrábica. El personal médico y veterinario asegura que el proceso se realiza de manera ordenada y segura.

Se solicita a los propietarios de perros que lleven a sus mascotas a vacunarse lo antes posible, para garantizar la salud de sus animales y de la comunidad en general.

INSCRIBIR PROFESORES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SOMISA

El Instituto de Estudios Superiores de Somisa solicita la inscripción de profesores para el curso de 1940. Los interesados deben presentar sus antecedentes académicos y profesionales.

El curso se realizará en el edificio de Somisa, en San Nicolás. Los profesores seleccionados tendrán a su cargo la enseñanza de las asignaturas correspondientes a cada carrera.

Se valorará especialmente la experiencia docente y el nivel académico de los candidatos. Se otorgará prioridad a quienes hayan ejercido la docencia en instituciones de enseñanza superior.

Ingreso a la Escuela de Policía "Juan Vucetich"

El curso de ingreso a la Escuela de Policía "Juan Vucetich" se realizará el día 27 de noviembre. Los interesados deben cumplir con los requisitos establecidos y presentarse en el edificio de la escuela.

El curso tiene una duración de seis meses y está destinado a formar a los futuros agentes de policía. Durante el curso, los alumnos recibirán formación teórica y práctica en diversas disciplinas.

Se valorará especialmente el nivel académico, el físico y el carácter de los candidatos. Se otorgará prioridad a quienes hayan cumplido con el servicio militar obligatorio.

CONSIDERANDO

Que la presencia de los señores BORGES y su familia en San Nicolás, el día 24 de noviembre, fue un acontecimiento de gran importancia cultural. Que la visita de Borges generó un gran interés y entusiasmo entre los habitantes de la ciudad.

Que la presencia de Borges destacó a San Nicolás como un destino turístico y cultural de importancia. Que la visita de Borges enriqueció la vida cultural de San Nicolás.

Que la visita de Borges generó un gran interés y entusiasmo entre los habitantes de la ciudad. Que la presencia de Borges destacó a San Nicolás como un destino turístico y cultural de importancia.

INSCRIPCION DE ALUMNOS EN LA ESCUELA N° 1

El curso de inscripción de alumnos en la Escuela N° 1 se realizará el día 27 de noviembre. Los interesados deben presentar sus antecedentes académicos y personales.

El curso tiene una duración de un año y está destinado a preparar a los alumnos para el ingreso a la escuela secundaria. Durante el curso, los alumnos recibirán formación en diversas disciplinas.

Se valorará especialmente el nivel académico y el comportamiento de los candidatos. Se otorgará prioridad a quienes hayan cumplido con los requisitos establecidos.

EDICTOS

EDICTO JUDICIAL: Se declara nulo el matrimonio celebrado entre los señores Juan Vucetich y María Pérez, el día 15 de octubre de 1939, por no haberse cumplido con los requisitos legales.

EDICTO JUDICIAL: Se declara nulo el matrimonio celebrado entre los señores Juan Vucetich y María Pérez, el día 15 de octubre de 1939, por no haberse cumplido con los requisitos legales.

en el plano de las soluciones el "espacio" Pagano.

El espacio Pagano es una solución innovadora para el problema de la vivienda en San Nicolás. Consiste en un conjunto de viviendas modernas y cómodas, que ofrecen un excelente ambiente de vida.

Las viviendas del espacio Pagano están distribuidas en un terreno amplio y bien comunicado. Cada vivienda cuenta con todas las comodidades necesarias para una vida saludable y feliz.

Se ofrece un amplio programa de facilidades para los compradores, como facilidades de pago y servicios de construcción. Se solicita a los interesados que se comuniquen con el espacio Pagano para obtener más detalles.

Comunicado Nro. 1 del Comando de la Subzona 13

El Comando de la Subzona 13 se hace del deber de informar a la población que uno de los bandos de delincuentes que operan en la zona de San Nicolás, se ha desbandado y se ha retirado a la zona rural.

Se solicita a la población que mantenga la calma y que no se deje intimidar por las amenazas de los delincuentes. Se recomienda que se informe inmediatamente a las autoridades competentes si se tiene alguna noticia o información que pueda ser de utilidad.

El Comando de la Subzona 13 continuará realizando sus actividades de patrullaje y vigilancia en la zona, para garantizar la seguridad y el bienestar de la población.

Comunicado Nro. 2 del Comando de la Subzona 13

El Comando de la Subzona 13 se hace del deber de informar a la población que uno de los bandos de delincuentes que operan en la zona de San Nicolás, se ha desbandado y se ha retirado a la zona rural.

Se solicita a la población que mantenga la calma y que no se deje intimidar por las amenazas de los delincuentes. Se recomienda que se informe inmediatamente a las autoridades competentes si se tiene alguna noticia o información que pueda ser de utilidad.

El Comando de la Subzona 13 continuará realizando sus actividades de patrullaje y vigilancia en la zona, para garantizar la seguridad y el bienestar de la población.

NECESITO

Se necesitan personas para trabajos pesados. Se ofrece un salario atractivo y condiciones de trabajo favorables. Se solicita a los interesados que se comuniquen con el espacio Pagano para obtener más detalles.

El espacio Pagano ofrece un programa de capacitación y desarrollo profesional para los trabajadores. Se ofrece un ambiente de trabajo seguro y saludable, con todas las comodidades necesarias para un buen desempeño.

Se solicita a los interesados que se comuniquen con el espacio Pagano para obtener más detalles. Se ofrece un salario atractivo y condiciones de trabajo favorables.

SE VENDE

Se vende una hermosa casa de 4 habitaciones, ubicada en una zona tranquila y bien comunicada. La casa cuenta con todos los comodidades necesarias para una vida saludable y feliz.

Se ofrece un precio muy atractivo y condiciones de venta favorables. Se solicita a los interesados que se comuniquen con el espacio Pagano para obtener más detalles.

El espacio Pagano ofrece un programa de capacitación y desarrollo profesional para los trabajadores. Se ofrece un ambiente de trabajo seguro y saludable, con todas las comodidades necesarias para un buen desempeño.

MANUEL OTERO

Rematara sobre los mismos DOMINGO 5 DE DICIEMBRE A LAS 10 HS. EN EL PARQUE SARMIENTO 6 Hermosos Lotes 6

Inmejorable ubicación — A un paso de la Ruta 9 — Rodados de construcciones de fin de semana y en un lugar de constante progreso. Casa \$ 200.000 — Gran Oportunidad.

En venta particular. Casas en distintas ubicaciones de la ciudad. Más informaciones solicitadas al martillero MANUEL OTERO. AVDA. GRAL. SAVIO 226. SAN NICOLAS.

Mercadito "MAURICIO"

LO MAS BARATO DE SAN NICOLAS. Mercadería directa de fábrica sin intermediario. LE OFRECE ESTAS OFERTAS:

Verba "Flor de Lila" 1/2 kilo \$ 30-
Verba "Flor de Lila" 1 kilo \$ 55-
Verba "Cordero" la botella \$ 25-
Cerveza "Quilmes" 1 litro \$ 45-
Durante al natural "La Colina" \$ 85-
Arroz perlado grande "Carolina" \$ 85-
Yinos "La Carayona", Talcahuano \$ 25-
Leche Sachel \$ 30-
Mantequilla "Carolina" 1 litro \$ 150-
Papel Higiénico \$ 30-
Arroz al kilo \$ 45-
Necesos "Carbel" Hija, Talcahuano \$ 125-
Dobos de la papetería \$ 140-
Dobos de Batata a la vainilla 1 kilo \$ 130-
Arroz el mojado 1 kilo \$ 30-
Arroz el mojado 1 kilo \$ 37-

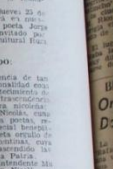
MILES DE ARTICULOS MAS...

Jose Ingenieros 123... San Nicolás. Mercadito "ALBERDI". BAJO EL PRECIO DE LA CARNE... SUELTIDA EL KILO \$ 150... ATENDEMOS SOLAMENTE DE 4 a 12 HORAS DE LA MAÑANA.

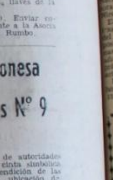
San Martín y Alberdi San Nicolás.



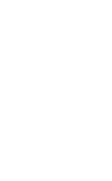
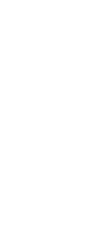
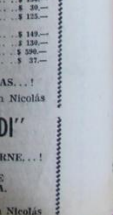
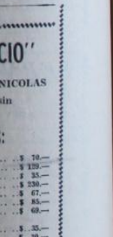
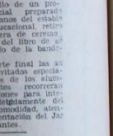
Jorge Luis Borges, autor de los relatos y ensayos de ficción, visitó San Nicolás el día 24 de noviembre.



Trabajadores del Hospital de San Nicolás, durante la campaña de vacunación antirrábica.



Alumnos de la Escuela N° 1, durante la inscripción de alumnos.



Anexo 7

27 de noviembre de 1976

Detienen en Mar del Plata a Diversas Personas por no Borrar Leyendas Subversivas

MAR DEL PLATA 26 NA. Las autoridades militares locales dispusieron la detención de diversas personas en los frentes cuyas viviendas o comercios permanecían sin borrar leyendas de carácter subversivo o irdecoroso a pesar del pedido de limpieza de los muros que fué realizado con anterioridad.

El comunicado oficial del Comando de la Subzona Militar 15 dice que 'en cumplimiento de lo ordenado en el número 31, difundido en

forma reiterada por ese Comando, efectivos militares y policiales iniciaron ayer el control sobre la ejecución de la limpieza de frentes que presentaban leyendas de carácter subversivo o irdecorosas.

Como resultado de dicho control se ha procedido a la detención de las siguientes personas, por infracción al comunicado número 31 y por colaboradores con la subversión por negligencia.

La nómina de detenidos es la siguiente: Mignaneddi Osvaldo Raúl presidente de la firma Eskabe, domiciliado en Ruta 2 número 132; Ebohi, Beatriz Noemí, Panadeta la Libertad, domiciliada en Libertad 6609; Dínezza, Domingo Antonio, Ferrajería Los Dos Hermanos Arturi Alio 749; Camalero, Ricardo, Depósito de Maderas, Aserradero, Ruta 2 y Necochea; Vi Julio Emilio, Colón 6302; Martínez, Miguel, verdulería, Tres Arroyos 1879; Grasso, Henry Carlos, Gerente del Banco de la Nación, Sucursal Independencia, domiciliado en Saavedra 3234; Cavalli, Rubén Rafael, Gerente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Independencia, domiciliado en Rivadavia 2456, Décimo F, Garayk, Guillermo, Brown 2140 Segundo B; Roque, Alfredo Felipe comerciante, domiciliado en Francia 3323; Gueddi, Victor, Tejedor, Libertad 5607 y Fernández, Isidro comerciante, Libertad 5091.

Asimismo, este Comando de Subzona agradece la amplia y generosa colaboración prestada por la masa de la población al limpiar los frentes de sus viviendas donde irresponsables invadieron propiedad ajena para fines bastardos.

Este Comando aclara que estos operativos de control continuarán en forma ininterrumpida para lograr una ciudad limpia.

ECIMIENTOS EN INACTIVOS

a tomar esa determinación en medios sindicales trascendió que la misma está vinculada con el descontento de los trabajadores con las nuevas escalas salariales fijadas por el decreto 2908 que estableció reajustes en las remuneraciones de la mayoría de los gremios de la actividad privada.

Una resolución similar y por idénticas razones adoptó parte del personal de la fábrica que en esta provincia posee la firma Fiat Concord. La medida de carácter parcial fué llevada a cabo por los operarios que prestan servicio en la Planta de mecánica de autos, los que hicieron abandono de sus tareas a partir de la 11 de la mañana también en este caso la salida de los obreros de la Planta se realizó con absoluta normalidad.

En esferas oficiales se informó que en ningún caso se habían producido incidentes y que la tranquilidad era absoluta en toda la ciudad.

Comunicado de la Jefatura Militar de la Subzona 13

La Jefatura de la Subzona 13 comunica a la población:

Que vivir cerca de delincuentes subversivos que hacen del asesinato y el secuestro su modo de vida, significa un grave peligro para la familia.

Por ello recomienda:

1º) Observar atentamente a quienes viven a su alrededor, detectar movimientos y actitudes sospechosas especialmente de vecinos recientes, teniendo en cuenta sus hábitos, modo de vida y reacciones.

2º) No comportarse imprudentemente ante un eventual enfrentamiento, procedimiento o control a cargo de fuerzas conjuntas en

la detención o búsqueda de delincuentes subversivos, que lo tomen a Ud. en las cercanías del hecho. Deberá alejarse del lugar o protegerse; la curiosidad no lo debe llevar a vivir situaciones de las que pueda lamentarse o ser víctima inocente.

3º) Informar a la autoridad militar y/o policial más cercana a su domicilio de cualquier anormalidad al respecto, contribuyendo de este modo a la paz y tranquilidad deseada por todos los argentinos.

FIRMADO:
FELIX CAMBLOR,
Coronel
Jefe Subzona 13

Arrojan Bombas Incendiarias

a Dos Supermercados "Disco"

BUENOS AIRES 26 (NA)

— Dos supermercados, de la cadena 'Disco' ubicados en las proximidades del Jardín zoológico y el partido bonaerense de Vicente López, resultaron esta noche parcialmente destruidos a consecuencia de incendios en sus instalaciones, aparentemente originados en atentados extremistas, según trascendió en medios allegados a la policía.

Los siniestros se produjeron en zonas densamente pobladas y adquirieron ribetes espectaculares por el amplio despliegue de las dotaciones de bomberos y efectivos policiales. El primer incendio se inició poco después de las 19 horas en el supermercado Disco ubicado en Las Heras y Malabia, a pocas cuadras del Jardín Zoológico, extendiéndose el fuego sobre una superficie de 30 por 50 metros. Siendo necesario el trabajo de seis dotaciones de bomberos y una usina grúa.

El fuego se extendió rápidamente por las instalaciones y solo pudo ser dominado cerca de las 21 horas, limitándose luego las tareas a la extinción de los focos.

Voceros del supermercado dijeron que el incendio se originó en el estallido de dos bombas incendiarias que fueron arrojadas por desconocidos.

Pocos minutos después — a las 19.35 — de ese siniestro, se inició otro similar en el supermercado Disco ubicado en la intersección de la avenida Malpú con la calle Hipólito Yrigoyen, en el partido de Vicente López.

Vecinos de la zona dijeron que el incendio fue causado por un atentado y sus autores arrojaron panfletos en el lugar.

Siete dotaciones de bomberos trabajaron en la extinción del fuego, que aún no había sido dominado pasadas las 21 horas.

28 de noviembre de 1976

Partió Hacia México el Ministro del Interior Gral. Harguindeguy

Formuló Declaraciones de Actualidad Política. Los Detenidos a Disposición del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES 27 (NA) — El Ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, anunció hoy que en los próximos días se comenzarán a dar a conocer las listas de dirigentes y otros detenidos a disposición del Poder Ejecutivo que a diario van recuperando su libertad. Al mismo tiempo, confirmando expresiones del gobernador de Tucumán, general Antonio Domingo Bussi, el Ministro del Interior confirmó que la guerrilla ha sido erradicada de aquella provincia y adelantó que lo mismo ha de ocurrir en otras zonas del país.

El ministro del Interior, formuló estas declaraciones esta mañana en el aeropuerto internacional de Ezeiza, poco antes de partir con destino a ciudad de México, encabezando la delegación que, en representación del gobierno argentino, asistirá a la ceremonia de asunción del presidente electo de México, José López Portillo. El avión que conduce a la misión argentina despegó a las 16.20.

«Mi misión fundamental —explicó— es llevar el saludo y el abrazo fraternal del pueblo argentino a los hermanos mexicanos en esta fecha en que renuevan su Poder Ejecutivo, y el deseo de la República Argentina en su conjunto de que el presidente López Portillo tenga el mayor de los éxitos en su gestión para

Hubo Despidos esas Fabriles

del paro de brazos caídos iniciado el martes último en esos establecimientos incluye también la aplicación de numerosas sanciones disciplinarias y el traslado de

llegar a México a su destino que se ha propuesto». Ante una consulta indicó que «independientemente de ello y como una cuestión totalmente subsidiaria, de protocolo lo permitan, he siempre que las cuestiones de mantener conversaciones que serán informales pero siempre provechosas para tratar los problemas comunes entre ambos países».

LA SUBVERSION EN TUCUMAN

Consultado Harguindeguy acerca de la posibilidad de que en los próximos días se produzcan nuevas libertades de ex dirigentes y ex funcionarios, señaló que «permanentemente el Minis-

terio del Interior, y también en los Comandos respectivos, según sean las responsabilidades, se evalúan las situaciones de los detenidos».

Acotó que «si bien las informaciones no se han dado aún, como no se dan los detenidos tampoco se dan las libertades, se está produciendo a diario libertades de dirigentes y de detenidos de otro tipo que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo Nacional» y que «en los próximos días se empezará a dar la nómina de los que van saliendo en libertad».

Confirmando seguidamente el ministro lo anunció por el gobernador de Tucumán en el sentido de que la sub-

versión estaba erradicada en la provincia. «Por lo menos —indicó— es la finalización de una etapa en la provincia de Tucumán, donde una de las organizaciones extremistas pretendió convertirla en bandera —digamos así— y hacer de ella el foco principal de radiación de la subversión».

«Allí ya han sido derrotados —enfatisó refiriéndose a los subversivos— agregando que luego vendrán otras zonas».

Ante otra pregunta Harguindeguy afirmó que «en México no existen asilados argentinos», precisando que «hay argentinos que viven en México pero que no tienen la categoría de asilados. Esto es bueno aclararlo pues si no después hay ciertas confusiones al respecto».

COMITIVA QUE LE ACOMPAÑA

No descartó empero que «si las autoridades mexicanas lo estiman conveniente» algunos de los temas relacionados con la situación de los asilados en la Embajada de México en Buenos Aires podrían ser tratados en forma independiente a lo puramente protocolar.

El ministro del Interior, viajó en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario a los actos de asunción de la presidencia de México por parte de López Portillo.

Acompañan al general Harguindeguy, el asesor de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, Juan Carlos Arilla; el asesor del Gabinete del Ministerio del Interior, Juan José Trentadue; el subdirector de Asuntos Jurídicos de dicha cartera, Juan Miguel Bargaño.

Los viajeros fueron despedidos en Ezeiza por el embajador de México, Roque González Zalazar y otros funcionarios de la Cancillería.

INAUGURACION DE LA 42 EXPOSICION DE NOVILLOS

Mensaje del Secretario de Agricultura y Ganadería

BUENOS AIRES 27 (NA) — El secretario de Agricultura y Ganadería Carlos Cadenas Madariaga, destacó al dejar inaugurada aquí la 42 exposición de novillos terminados que el alza del precio internacional de la carne neutraliza la caída de otros valores agropecuarios, como el caso del trigo, al tiempo que remarcó que la producción rural diversificada de la Argentina «difícilmente puede ser afectada en forma fundamental por una baja de los mercados mundiales».

En su mensaje, Cadenas Madariaga puntualizó que se acrecienta la demanda internacional de carnes argentinas y que «los incrementos en el precio mundial de la carne, juntamente con los producidos en otros rubros como las lanas, el algodón y los olea-

diversidad de los productos que la componen, difícilmente puede ser afectada por una baja de los mercados mundiales».

Por otra parte, expresó que «la sequía europea de los meses de mayo, junio y julio últimos crearon una incógnita ante la acumulación de los stocks que se originaba por la liquidación provocada por dicho fenómeno».

Por nuestra parte —agregó— en esa oportunidad evaluamos como de poca trascendencia las existencias de carnes acumuladas frente al volumen del consumo de la comunidad económica europea, próximo a los 7 millones de toneladas».

Finalmente indicó que «a partir de los meses de septiembre y octubre se clarificó el sentido de la tendencia, francamente compradora, lo que nos hace confir-

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR MEXICANO

BUENOS AIRES 27 (NA)

— El embajador de México ante el gobierno argentino, Roque González Salazar, manifestó hoy que 'fue una exageración hablar de un enfriamiento en las relaciones argentino-mexicanas'.

Admitió empero que 'hay naturalmente en las relaciones entre dos países diferencias de opinión, pero en mi concepto ni ha habido en nuestras relaciones, nunca, un enfriamiento ni nada que no pueda ser resuelto por la vía diplomática o por la vía de la negociación'.

González Salazar formuló estas declaraciones en Ezeiza al concurrir a despedir a la delegación argentina, presidida por el ministro del Interior Albano Harguindeguy, que asistirá al acto de asunción de la presidencia de México por parte de López Portillo.

El diplomático recordó que su país cambia de presidencia por medio de elecciones democráticas desde hace 40 años y 'cada presidente impone un cambio en el estilo de gobernador, pero 'en general todos los mandatarios siguen las líneas programáticas de la Revolución Mexicana'.

El embajador señaló finalmente que el ministro del Interior Harguindeguy tendrá oportunidad, además de participar de los actos protocolares, de tomar con tactos personales con distintos funcionarios lo cual redundará en beneficio de las relaciones entre ambos países.

Comunicado de la Jefatura Militar de la Subzona 13

La Jefatura de la Subzona 13 comunica a la población:

Que vivir cerca de delincuentes subversivos que hacen del asesinato y el secuestro su modo de vida, significa un grave peligro para la familia.

Por ello recomienda:

1º) Observar atentamente a quienes viven a su alrededor detectar movimientos y actitudes sospechosas especialmente de vecinos recientes, teniendo en cuenta sus hábitos, modo de vida y reacciones.

2º) No comportarse imprudentemente ante un eventual enfrentamiento, procedimiento o control a cargo de fuerzas conjuntas en la detención o búsqueda de delincuentes subversivos, que lo tomen a Ud. en las cercanías del hecho. Deberá alejarse del lugar o protegerse; la curiosidad no lo debe llevar a vivir situaciones de las que pueda lamentarse o ser víctima inocente.

3º) Informar a la autoridad militar y/o policía más cercana a su domicilio de cualquier anomalía al respecto, contribuyendo de ese modo a la paz y tran-

quilidad deseada por todos los argentinos.

FIRMADO
FELIX CAMBLOR
Coronel

ECONOMICOS

Necesito servicio doméstico. Mitre 174. 3p-e:27-11

Necesito servicio doméstico. Tratar horas de la tarde en Ameghino 85. 3p_e:27-11.

Necesito Señora para servicio doméstico, con referencias. Tratar. G. Nacionales 142. 3p-e:27-11.

NECESITO señora o Srta con cama. Tratar Irigoyen 175.

NECESITO: servicio doméstico con cama. Mitre 415. 3pe:25.11.-

NECESITO servicio doméstico con o sin cama. Tratar 1 Oeste 280 Bº 1. Somisa.

3p|e: 24|11|76.

NECESITO servicio doméstico. Italia 70

3p|e:25-11-76

Año L No. 15.903
Suplemento de la Provincia Industrial No. 1.041.735

Intensa Actividad Desarrolló en la Víspera del Presidente Boliviano
Se Reunió en Campo de Mayo en Forma Privada con el General Jorge Rafael Videla

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente boliviano...

El ministro del Interior...

El ministro del Interior...

El ministro del Interior...

El ministro del Interior...

LA CRA SOLICITA SE INDEXE EL PRECIO DEL TRIGO MENSUALMENTE

BUENOS AIRES 27 (NA) - La CRA solicitó...

La CRA solicitó...

La CRA solicitó...

La CRA solicitó...

La CRA solicitó...

Vaticinan un Amplio Impulso a Nuestro Comercio con Cuba

BUENOS AIRES 27 (NA) - Las ventas de productos...

Las ventas de productos...

Las ventas de productos...

Las ventas de productos...

Las ventas de productos...

Se Encuentran Detenidos un Ex Juez y un Ex Secretario

BUENOS AIRES 27 (NA) - Se encontraron...

Se encontraron...

Se encontraron...

Se encontraron...

Se encontraron...

En Argentina un Alto Prelado de la Iglesia Ortodoxa Griega

BUENOS AIRES 27 (NA) - El arzobispo...

El arzobispo...

El arzobispo...

El arzobispo...

El arzobispo...

Perdió La Emilia Frente a Lanús

BUENOS AIRES 27 (NA) - En el partido...

En el partido...

En el partido...

En el partido...

En el partido...

Arribó en la Tarde de Ayer el Presidente de la F.I.F.A.

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

DOS DELINCUENTES MATAN A UN FARMACÉUTICO EN BUSCA DE DROGAS

BUENOS AIRES 27 (NA) - Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

La Inflación a Registrar se en 1977: 102,9 por Ciento

BUENOS AIRES 27 (NA) - Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

UOM Superó a Belgrano por 1 a 0

BUENOS AIRES 27 (NA) - El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

Arribó en la Tarde de Ayer el Presidente de la F.I.F.A.

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

Perdió La Emilia Frente a Lanús

BUENOS AIRES 27 (NA) - En el partido...

En el partido...

En el partido...

En el partido...

En el partido...

Arribó en la Tarde de Ayer el Presidente de la F.I.F.A.

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

DOS DELINCUENTES MATAN A UN FARMACÉUTICO EN BUSCA DE DROGAS

BUENOS AIRES 27 (NA) - Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

La Inflación a Registrar se en 1977: 102,9 por Ciento

BUENOS AIRES 27 (NA) - Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

UOM Superó a Belgrano por 1 a 0

BUENOS AIRES 27 (NA) - El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

Arribó en la Tarde de Ayer el Presidente de la F.I.F.A.

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

DOS DELINCUENTES MATAN A UN FARMACÉUTICO EN BUSCA DE DROGAS

BUENOS AIRES 27 (NA) - Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

La Inflación a Registrar se en 1977: 102,9 por Ciento

BUENOS AIRES 27 (NA) - Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

UOM Superó a Belgrano por 1 a 0

BUENOS AIRES 27 (NA) - El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

Arribó en la Tarde de Ayer el Presidente de la F.I.F.A.

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

DOS DELINCUENTES MATAN A UN FARMACÉUTICO EN BUSCA DE DROGAS

BUENOS AIRES 27 (NA) - Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

La Inflación a Registrar se en 1977: 102,9 por Ciento

BUENOS AIRES 27 (NA) - Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

UOM Superó a Belgrano por 1 a 0

BUENOS AIRES 27 (NA) - El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

Arribó en la Tarde de Ayer el Presidente de la F.I.F.A.

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

DOS DELINCUENTES MATAN A UN FARMACÉUTICO EN BUSCA DE DROGAS

BUENOS AIRES 27 (NA) - Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

La Inflación a Registrar se en 1977: 102,9 por Ciento

BUENOS AIRES 27 (NA) - Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

UOM Superó a Belgrano por 1 a 0

BUENOS AIRES 27 (NA) - El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

Arribó en la Tarde de Ayer el Presidente de la F.I.F.A.

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

DOS DELINCUENTES MATAN A UN FARMACÉUTICO EN BUSCA DE DROGAS

BUENOS AIRES 27 (NA) - Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

La Inflación a Registrar se en 1977: 102,9 por Ciento

BUENOS AIRES 27 (NA) - Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

UOM Superó a Belgrano por 1 a 0

BUENOS AIRES 27 (NA) - El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

Arribó en la Tarde de Ayer el Presidente de la F.I.F.A.

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

DOS DELINCUENTES MATAN A UN FARMACÉUTICO EN BUSCA DE DROGAS

BUENOS AIRES 27 (NA) - Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

La Inflación a Registrar se en 1977: 102,9 por Ciento

BUENOS AIRES 27 (NA) - Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

UOM Superó a Belgrano por 1 a 0

BUENOS AIRES 27 (NA) - El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

Arribó en la Tarde de Ayer el Presidente de la F.I.F.A.

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

DOS DELINCUENTES MATAN A UN FARMACÉUTICO EN BUSCA DE DROGAS

BUENOS AIRES 27 (NA) - Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

La Inflación a Registrar se en 1977: 102,9 por Ciento

BUENOS AIRES 27 (NA) - Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

UOM Superó a Belgrano por 1 a 0

BUENOS AIRES 27 (NA) - El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

Arribó en la Tarde de Ayer el Presidente de la F.I.F.A.

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

DOS DELINCUENTES MATAN A UN FARMACÉUTICO EN BUSCA DE DROGAS

BUENOS AIRES 27 (NA) - Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

La Inflación a Registrar se en 1977: 102,9 por Ciento

BUENOS AIRES 27 (NA) - Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

UOM Superó a Belgrano por 1 a 0

BUENOS AIRES 27 (NA) - El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

Arribó en la Tarde de Ayer el Presidente de la F.I.F.A.

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

El presidente...

DOS DELINCUENTES MATAN A UN FARMACÉUTICO EN BUSCA DE DROGAS

BUENOS AIRES 27 (NA) - Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

Dos delincuentes...

La Inflación a Registrar se en 1977: 102,9 por Ciento

BUENOS AIRES 27 (NA) - Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

Se prevé...

UOM Superó a Belgrano por 1 a 0

BUENOS AIRES 27 (NA) - El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

El equipo...

Arribó en la Tarde de Ayer el Presidente de la F.I.F.A.

BUENOS AIRES 27 (NA) - El presidente...